



CENTRO
GUMILLA

Año XXXV N° 355 Mayo 1973



Facto andino

PRECIO:
Bs. 4000



Instituto de Comercio Exterior

¿A que sector económico del país favorece el ingreso de Venezuela al Pacto Andino?

Durante la década de los años sesenta, el principal impulso dinámico a la economía interna venezolana estuvo dado por el proceso de sustitución de importaciones. Este modelo de crecimiento, al cual nuestro país llegó con retraso en relación a otros países de América Latina, agotó sus posibilidades dinámicas en un plazo relativamente breve. Dos factores influyeron determinante en esta desaceleración: la disponibilidad de divisas que permitió equipar rápidamente nuestro aparato industrial, y la estrechez del mercado interno que condiciona, en cierta forma, la gama de importaciones que pueden ser sustituidas a un costo social aceptable. Claro que aún existen bienes que se adquieren en el exterior y que podrían producirse localmente, sin embargo, en mi opinión, estas nuevas producciones no generarían el suficiente impulso como para dinamizar nuestra economía.

Consecuente con los requerimientos de nuestra economía y de nuestro desarrollo social, se plantea la tesis de ampliar los mercados a las producciones existentes e incrementar la demanda global a las producciones posibles. Esta tesis se concreta con el ingreso de Venezuela al Acuerdo Subregional Andino.

Este paso, a mi juicio histórico, tendrá efectos inmediatos y de largo plazo sobre la economía venezolana. A corto plazo, con el mecanismo de los programas sectoriales de desarrollo industrial, se podrá iniciar un proceso de sustitución de importaciones a nivel subregional que no era posible dentro del marco

de nuestro mercado interno. Estos programas, por tanto, permitirían un uso mayor de nuestros recursos productivos internos, con sus efectos positivos sobre los niveles de empleo, de integración vertical de nuestras economías y sobre el grado de utilización de nuestros recursos financieros. A más largo plazo, tendrá sus efectos sobre la industria existente. Es bien conocido que los aparatos industriales de todos nuestros países se encuentran encerrados en el círculo vicioso del proteccionismo en el cual el tamaño reducido de los mercados nacionales y los costos altos se refuerzan entre sí para crear industrias incapaces de competir en los mercados mundiales. Por esta razón, aún existiendo un programa de liberación automática del intercambio, se prevé un mecanismo de excepciones para excluir una cantidad importante de producciones de dicho programa. Sin embargo, las industrias que manufacturan bienes exceptuadas deberán ir ajustando sus costos progresivamente, a fin de enfrentar exitosamente la competencia comercial. Este proceso, se reflejará, por supuesto, en menores precios para los consumidores y por ende en un aumento del ingreso real de la población.

Una crítica que se le ha hecho a ciertos esquemas integracionistas ha sido la de que los principales beneficiarios de la integración han sido las empresas transnacionales. La decisión 24 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, además de establecer un marco legal claro al inversionista extranjero, reserva el

mercado ampliado a las empresas con capital mayoritariamente nacional. Esto, además de obviar ciertos problemas políticos, permite una recirculación del excedente económico generado dentro del circuito económico de la subregión, que de otra forma podría filtrarse al exterior.

Por último quisiera referirme a la seguridad que tienen los empresarios y obreros venezolanos de que este proceso no revertirá en perjuicios para ellos. Las negociaciones para el ingreso de Venezuela al Pacto Andino, en las cuales este Instituto actuó como asesor técnico del Embajador Sosa Rodríguez, tuvieron como objeto obtener dichas seguridades. En este sentido, el consenso de Lima consagró un reforzamiento de las cláusulas de salvaguardia: agropecuaria, industrial y monetaria. Además establece el veto en la promulgación del arancel externo común, lo cual era vital para nuestras economías, ya que la tarifa aduanera no es sólo un mecanismo para proteger industrias incipientes, o para obtener ingresos fiscales, sino que es un elemento asignador de recursos productivos de la mayor importancia. Y finalmente, dicho Consenso establece una cantidad adecuada de excepciones, la cual pensamos cubre todas las producciones sensibles a la competencia externa.

(Respuesta del Dr. Leopoldo Díaz Bruzual, Presidente del I.C.E., para la Sección "Tienen la palabra" de la Revista SUMMA, N° 67, 28 febr. al 15 marzo 1973, p. 28).

**VENEZUELA
EN LOS MERCADOS
DEL MUNDO**

INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR

Centro Comercial Los Cedros - Av. Libertador
Dirección Cablegráfica: INCOEX - CARACAS 105
Telex N° 22630. Incoex. Telfs. 72.99.60 al 69

CENTRO GUMILLA

Av. Berrizbeitia, 14 - El Paraíso
Apartado 29056 - Telf. 42.34.82
CARACAS 102 — VENEZUELA

Fundador: † Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Director: Fernando Martínez Galdeano, S. J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño

SUSCRIPCION (diez números al año)

Interior: Bs. 25,00 en cheque de gerencia, giro postal o telegráfico.

Extranjero:

Correo Ordinario: \$ 6.50 en cheque contra un Banco de EE. UU.

Correo Aéreo:

América y España: \$ 10 en cheque contra un banco de EE. UU.

Otros países: \$ 12,75 ídem.

Número suelto: Bs. 3.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Mario Bátiz. Colegio Javier. Avenida Pedro León Torres. Ap. 280. Telf. 28.299. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: J. R. Aguirre. Colegio Gonzaga. Avda. 2, Nº 55-185. Ap. 724. Telf. 76.811. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Marcial A. Núñez Alonzo. Calle Junín, Nº 141. Qta. Capánaparo. Urb. El Hipódromo. Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Jesús María Garicano. Av. Tulio Fábres Cordero, Nº 35-40. Ap. 7. Telf. 39.40. Mérida (Edo. Mérida).

San Cristóbal: Ricardo Ostos Aguilar, Calle 16, Nº 12-24. Telf. 32.025, San Cristóbal.

Valencia: Alida Peña de Sarratud, Calle Las Acacias, Nº 90-21; Telf. 54-486. Urb. Lomas del Este, Valencia, (Edo. Carabobo).

Fotolito de Portada, Montaje e Impresión
Servicios Venezolanos de Publicidad
Pinto a Santa Rosalía No. 44
Telf.: 45.82.36 - 45.14.82



AÑO XXXVI, Nº 355, MAYO 1973

SUMARIO

—No fallemos los hombres Editorial	201
VENEZUELA Y EL PACTO ANDINO	
—La vocación americanista de Venezuela Carmelo Vilda de Juan	203
—Venezuela se integra al Pacto Andino	207
—La insuficiencia del Pacto Andino Fernando Martínez Galdeano	214
—Pacto Andino y Pluralismo Ideológico Luis Ugalde	219
ECONOMIA Y POLITICA	
—La insolvencia de EE. UU. para pagar el petróleo	218
EDUCACION Y CULTURA	
—Jacques Maritain Pedro Paul Bello	223
—Los pies de barro C. V. de J.	225
CINE	
—El último tango en París José Manuel Ríos	227
—El discreto encanto de la burguesía	228
—La clase obrera va al paraíso Armando Rojas	229
COMENTARIOS	216
VIDA NACIONAL	230
DOCUMENTOS	
—UMAV: Un proyecto indígena diferente A: Pérez Esclarín	233
—Los indígenas se hacen presentes	236
OPINION DE LOS LECTORES	199
LIBROS NUEVOS	194

Portada: Creación y diseño de José Luis Quílez
Diagramación: Eduardo Orozco

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

EDITORIAL

HERDER

BARCELONA

Reichert, Rolf, Historia de Palestina. 1973

El presente libro es la reelaboración de un curso de historia de Palestina, desde los primeros tiempos hasta nuestros días, profesado hace un par de años por el doctor Rolf Reichert en la Universidad Federal de Bahía. Ello explica que la obra se ofrezca en un estilo directo, ágil, periodístico podríamos decir, presentando con gran amenidad las fases sucesivas de la historia de Palestina, región que hoy es escenario de graves y permanentes conflictos.

La exposición es sistemática y abundantemente documentada, si bien el acento está centrado en los aspectos antropológicos y culturales de la historia que se relata. Cabe subrayar la imparcialidad política del autor en los juicios que formula y destacar, principalmente, su interés en desmentir la divulgada creencia de que la enemistad entre árabes y judíos es inherente a la vida de ambos pueblos.

Los datos recogidos son muy significativos, fundados en estadísticas actuales y en fuentes dignas de crédito. Brinda al lector una excelente información con acertadas remisiones a la historia universal y, de modo particular, al Oriente Medio, a través de los siglos.

El doctor Reichert es profesor de islamología e historia del Oriente Medio en la

Algo más
que
noticias...

SUMMA

mencionada universidad brasileña. Ha efectuado trabajos de investigación de campo en América del Sur, varios viajes de estudio a los países musulmanes, y ha pronunciado conferencias y cursos en las Universidades de la Soborna, Estambul, Damascó, Bagdad, El Cairo, Túnez y Argel.

Martínez García, Francisco, La revisión de vida. 2da. ed. 1973.

Acaba de salir la segunda edición de este libro que intenta exponer un nuevo método adaptado a la pastoral de hoy que, nacido en el corazón del laicado, desborda ya toda clase de grupos y comunidades, incluso de vida consagrada, que buscan apasionadamente la verdad: la revisión de vida. Pero el autor, en lugar de circunscribirse a la descripción de una técnica, de un procedimiento reciente, lo que busca es hacer ver como el dinamismo de la Iglesia y de los principios teológicos que la constituyen y animan, es lo que precisamente se pretende con la revisión de vida, la cual se plantea aquí a nivel de los principios y no de un simple método.

Este libro es una síntesis orgánica de la esencia de la revelación; es un tratado de espiritualidad visto en el dinamismo de la acción, que parte de la vida tal como es y se orienta a la vida tal como ha de ser. Es una dialéctica de la práctica de la vida cristiana: ser, en lugar de decir o hacer; ser perfectos, en lugar de reducirse a ser buenos; ser comunitariamente, en lugar de reducirse a vivir como individuos.

Ciertamente no es un libro de recetas para ocasiones comprometidas, sino un libro de reflexión y estudio que pretende hacer cristianos religiosamente adultos, con equilibrio, para que sean ellos la medida y la solución de los hechos y de la historia. Es un libro que hace pensar que el cristiano sólo es auténtico cuando se proyecta hacia otros, juzgando llamando desde Dios.

Mehl, Roger, Ética católica y ética protestante. 1973.

El presente estudio desea calificarse de ecuménico con vistas a descubrir la unidad que existe secretamente en el fundamento de esas Iglesias. Después de recordar las fuentes doctrinales y a veces sociológicas de la ética católica y de la ética protestante, el autor analiza las fuentes espirituales y teológicas de sus divergencias. Estas conciernen a la vez a sus afirmaciones doctrinales y a sus enseñanzas prácticas. Por ejemplo, entre el mantenimiento de una moral natural y las prescripciones de la encíclica "Humanae vitae" hay un vínculo. Entre las enseñanzas de la teología natural y el rechazo de la secularización, el vínculo no es menos real. Pero existen también divergencias llenas de promesas que llevan ya sus frutos en la acción común de las iglesias.

Otras obras recibidas

Clauser, Günter, ABCE de los padres. Normas fundamentales de la educación de los hijos, desde la gestación hasta los "teenagers". 386 pp. 1972

Chauchard, Paul, La educación de la voluntad. Teoría y práctica del control cerebral. 92 pp. 1973

EDICIONES SIGUEME

SALAMANCA

Flick, M. Alszeghy, Z., *El hombre bajo el signo del pecado. Teología del pecado original.* 445 pp. 1972.

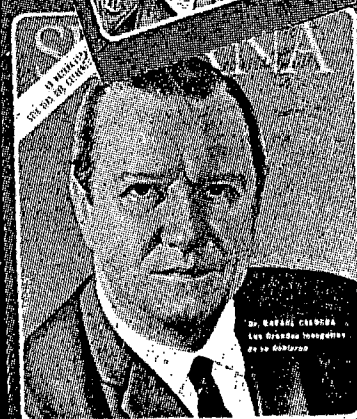
Los autores del presente libro son ya muy conocidos por el público teológico, especialmente por sus escritos sobre Antropología teológica y, muy particularmente, por sus investigaciones sobre el Pecado original. La obra que presentamos pretende ser una especie de síntesis provisional de todo lo que han escrito sobre este tema durante los últimos años, que no es poco.

El problema del pecado original es una cuestión básica en el contexto del pensamiento actual, ya que en el se entrecruzan muy variadas cuestiones. En primer lugar, los descubrimientos paleontológicos, que han puesto en cuestión ciertas concepciones monogenéticas sobre el origen de la humanidad. Por su parte, la hermenéutica bíblica ha superado el sentido histórico estricto de los primeros capítulos del Génesis. La concepción del pecado original se relaciona estrechamente con la concepción del hombre y del mundo que pueda tenerse a partir de la filosofía y de la psicología. En la misma teología, la solución que se dé al problema del contenido del pecado original afectará a otros muchos campos teológicos: la gracia, el bautismo, la función salvadora de Cristo, etc.

El libro de los PP. Flick y Alszeghy quiere tener en cuenta muchos aspectos de estas variadas implicaciones del pecado original e intenta tomar conscientemente una posición intermedia entre las ya numerosas que se dan actualmente. Hay varios aspectos que nos parecen plenamente logrados en su concepción. En

PARA LA GENTE QUE PIENSA SEMANA

La revista venezolana que analiza
y recuenta los hechos más importantes de la semana para quienes necesitan estar al día.



primer lugar, la metodología eminentemente histórica; el libro está dividido en tres partes: orientaciones del pecado, intentos del presente y líneas para un futuro desarrollo doctrinal. En esta línea de pasado, presente y posible futuro, es posible ver el problema en toda su extensión e importancia. En segundo lugar, me parece esencial no estudiar el pecado original de la causa al efecto (de Adán al pecado original en nosotros), sino al revés: de nosotros y la función salvadora de Cristo al pecado original y sus posibles causas. Con ello se restablece la perspectiva bíblica. También es importante el haber sabido escoger las más recientes investigaciones exegéticas tanto bíblicas como magisteriales.

En el terreno de las anotaciones críticas, querríamos hacer notar la poca coherencia en un punto esencial: Por un lado afirman que ni la Biblia ni el Concilio de Trento enseñan la historicidad de una primera falta con repercusiones especiales en los descendientes, pero en la elaboración teológica se vuelve a asumir el dato suprimido y se vuelve a aceptar por analogía de la fe. Me parece una contradicción inadmisibles. En segundo lugar no es posible aceptar dos órdenes de salvación: uno provisto para la humanidad si no hubiese pecado; otro después del pecado: la salvación por la Cruz de Cristo.

El libro es importante y demuestra lo que se ha avanzado en una nueva comprensión teológica del pecado original. Hay ciertas cuestiones en las que puede avanzarse mucho más. Pero para el lector realmente interesado en hallar un inmenso material y una exposición coherente, le puede ser de gran utilidad.

A. M.

Otros libros recibidos:

Cullmann, Oscar: *Del evangelio a la formación de la teología cristiana.* 286 pp., 1972.

Duquoc, Christian: *Cristología. 2: El Mesías.* 470 pp. 1972.

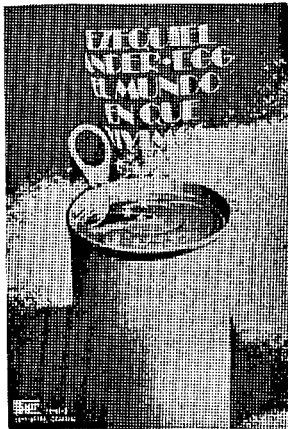
Aguilar Sebastián: *Antropología y Teología de la Fe Cristiana.* 358 pgs. 1972.

González de Cardenal, Olegario: *Elogio de la Encina.* 567 pgs. - 1973

Boros, Ladislao: *Dios Cercano* 93 pgs. - 1973.

¡Ya está a la Venta!

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS



muestra la realidad de nuestra época con todo su dramatismo, con todas sus miserias y angustias, pero al mismo tiempo, todo él está atravesado por un acento de optimismo y confianza en el hombre.

Cada palabra, cada página, es una búsqueda de liberación. Este libro está escrito impregnado en la esperanza de un MUNDO NUEVO y de un HOMBRE NUEVO...Buscando el camino, tropezando, pero marchando hacia nuevos horizontes...

OTROS TITULOS:

Contaminación Ambiental en Venezuela; de Gustavo Rivas Mijares y otros. ● Cuatro Estudios de Caso sobre Contaminación Ambiental en Suecia, Francia, Inglaterra y EE.UU.; por Nelson Geigel Lope-Bello ● Ciudad, Región y Subdesarrollo; de Fernando Travieso ● La Planificación Urbana y el Desarrollo Urbano no Controlado; por Omar Hernández.



FONDO EDITORIAL COMUN S.R.L.

Avenida Abraham Lincoln,
Esquina Calle Chacaito,
Edificio Fundacomún PB.
Teléfonos: 72.39.21 al 25 y 72.67.05
Apartado de Correos: 50.992
Sabana Grande
Cables: Editcomún

Tecni-Ciencia

Libros, S. A.

COLECCION

"LIBERTAD Y CAMBIO"

RICHARD GARDNER

El libro para los chicos de padres separados.

DOROTHY CORKILLE BRIGGS

El niño feliz, su clave psicológica.

ROBERT CLARK, HOMER CAPPARELL
y otros.

Psicología del hijo único.

TOMAS SZARZ, ROBERT SAVITT y otros

Psicología del drogadicto.

ANGEL GARMA, EDUARDO KALINA
y otros.

Psicología del fumador.

DAVID LIBERMAN, MAURICIO ABADI
y otros.

Psicología del obeso.

Torre Phelps, Mezzanina Central,
Telfs. 55.20.91 - 55.16.83 - 54.38.85
Plaza Venezuela - Caracas



2 NUEVOS 2 TITULOS MONTE AVILA

*Sobre el hombre que transformó
la última página de su diario
en su propia lápida: "Basta ya
de palabras hace falta un acto.
En lo sucesivo no escribiré más..."*

10 ENSAYOS FIRMADOS POR LOS CRITICOS
MAS REPRESENTATIVOS DE ITALIA:

CESARE PAVESE Y LOS INTELLECTUALES ITALIANOS Bs. 12

Y del poeta ANGEL EDUARDO ACEVEDO, MON EVEREST

*"Porque recordamos un cuchillo
que allá
lucía en el cinto de los hombres"* Bs. 12

Srs. MONTE AVILA EDITORES
Apartado Postal 70.712 - Caracas 107
Les agradezco enviarme contra reembolso:

- CESARE PAVESE Y LOS INTELLECTUALES ITALIANOS
 MON EVEREST

Nombre:

Dirección:

También puede solicitarlo por los teléfonos 35.98.08 -
35.88.17 - 35.91.07.

MONTE AVILA EDITORES



Venezuela en
el boom latinoamericano.

la novela fundamental de

SALVADOR GARMENDIA



los pies de barro

Srs. MONTE AVILA EDITORES
Apartado Postal 70.712 - Caracas 107
Les agradezco enviarme contra reembolso: Bs. 20

LOS PIES DE BARRO

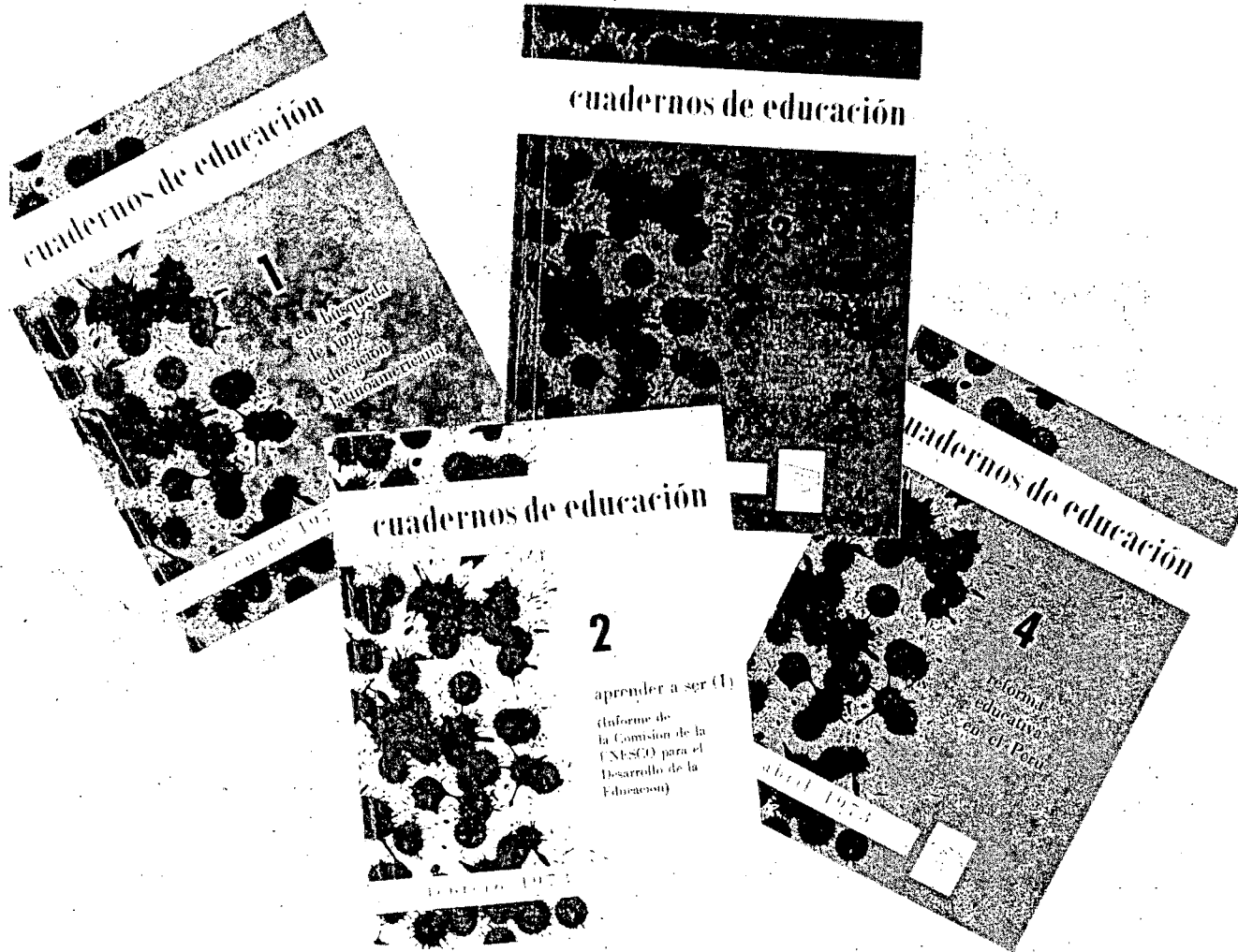
Nombre:

Dirección:

También puede solicitarlo por los teléfonos 35.98.08 -
35.88.17 - 35.91.07.

MONTE  AVILA





cuadernos de educación

Es una publicación mensual de

LABORATORIO EDUCATIVO

Apartado 30.025
Caracas, 103 — VENEZUELA
Teléfono: 82.71.72

NUMEROS PÚBLICADOS

* Es una publicación que desea ofrecer a sus lectores un material escogido sobre los más urgentes problemas educativos del momento.

* Su orientación es netamente Latinoamericana, independiente, crítica, y creadora.

* Se dirige a Maestros, Profesores, Educadores, Investigadores y Estudiantes y al círculo de personas —cada vez más amplio— que se interesa por la educación y sus múltiples relaciones con la transformación de la sociedad.

Coordinación: Ricardo Herrero- Velarde.

Redacción: Javier Duplá
Sabino Eizaguirre
Aída Gutiérrez
Hernán López
Oswaldo Ruíz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Venezuela Bs. 20 Extranjero \$ 5,00

Número Suelto: Bs. 2,50

Cheques o Giros Postales a nombre de:
LABORATORIO EDUCATIVO

ENERO: EN BUSQUEDA DE UNA EDUCACION LATINO-AMERICANA.

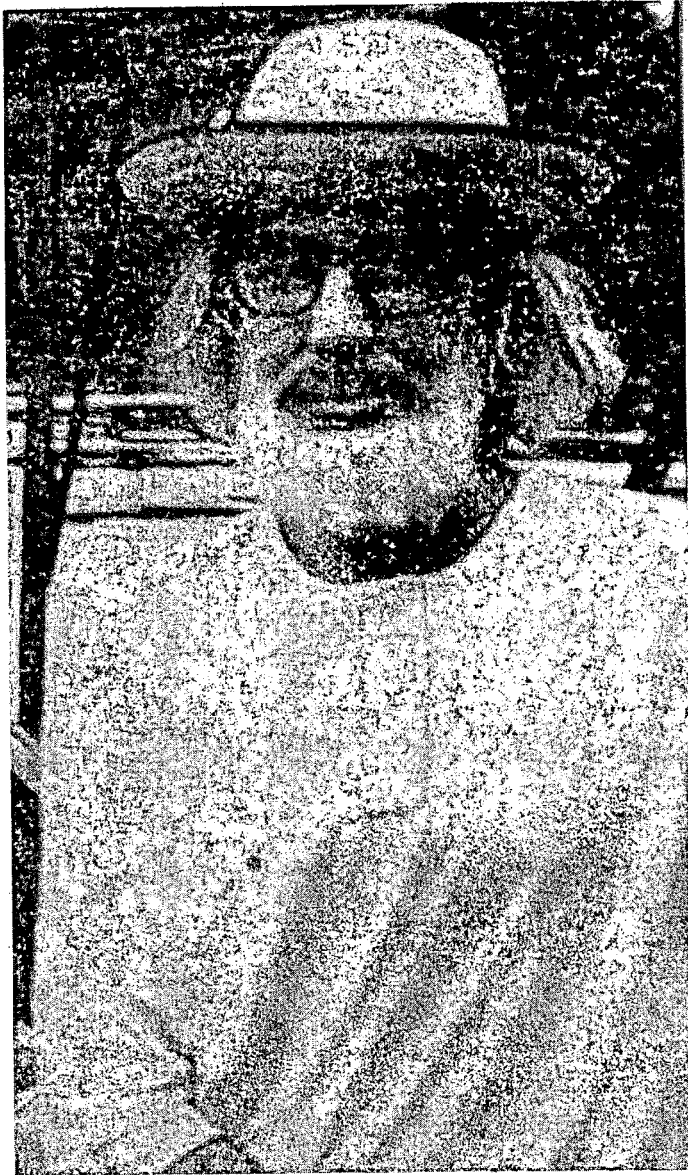
FEBRERO: "APRENDER A SER" (I)

MARZO: "APRENDER A SER" (II)

ABRIL: REFORMA EDUCATIVA EN EL PERU.

MAYO: PROCESO A LA ENSEÑANZA MEDIA.

NUMERO DE JUNIO: EDUCACION Y SISTEMAS ESCOLARES EN AMERICA LATINA.



ERNESTO CARDENAL
AUTOR DE "EN CUBA".

COMENTARIOS AL LIBRO "EN CUBA"

Cuando leí el libro "EN CUBA" del Sacerdote nicaraguense Ernesto Cardenal, y después los comentarios al libro y la entrevista al autor aparecidos en la revista SIC de febrero de 1973, sentí una gran tristeza porque me pregunto; ¿Es posible que los cristianos que debemos ser los abanderados de la lucha por la justicia y por la libertad exaltemos un régimen que es una férrea dictadura policial, cercenadora de toda libertad y desconocedora de todo derecho, aún del derecho a la vida? ¿Es posible que los cristianos hoy dividamos a los hombres en dos clases: Hombres de primera clase: los oprimidos en los países capitalistas, cuya vida tiene valor, cuyos derechos vale la pena defender, como muy bien lo hace Ernesto Cardenal en sus salmos que entusiasman; y hombres de segunda clase: los oprimidos en los países comunistas, por los cuales no vale la pena preocuparse y nos podemos aliar alegremente con los opresores?

1.- A mí me parece preocupante, cuando se contempla el panorama de la Iglesia en el mundo de hoy, la diferente actitud de muchos cristianos, laicos y sacerdotes ante las situaciones de injusticia y la violación de los derechos del hombre según que esas injusticias y violaciones provengan de la derecha o de la izquierda: se nota una clara tendencia a pronunciarse frente a las injusticias del capitalismo, pero a callar y justificar las del comunismo. Cómo se concilia esto con una conciencia Cristiana, es algo que no puedo entender porque los Cristianos no podemos comprometernos con ningún régimen, ni de izquierda, ni de derecha, sino como Cristo con la justicia y con la verdad.

Hace un tiempo recibí una carta de una pobre mujer cubana enviada a un campo de trabajos forzados en la provincia de Camagüey. Da dolor leer esa carta en la cual esa humilde mujer describe su vida, trabajando de sol a sol y viviendo en las más terribles condiciones, solamente porque ha solicitado permiso para salir a Cuba y así se hace con todos los que solicitan salida, y dice ella que lo que quiere es morirse antes de seguir en esa esclavitud que le recuerda los relatos de los tiempos de la trata de esclavos. Y esta mujer no ha cometido ningún delito, no ha sido acusada de nada, simplemente quiere salir de su país, lo que en otros países se hace normalmente sin la menor dificultad. Podrían citarse cosas tremendas pero cito ésta sólo como una muestra de lo que es la vida en un país comunista bajo el terror y la opresión.

El mismo día que recibí esa carta recibí también un recorte de prensa donde se reseñaba un acto celebrado en una embajada de Cuba en el extranjero en el que aparecían varias



eclesiásticos que brindaban en fraterna camaradería con los representantes del régimen opresor. Y con estas dos cosas en mi mesa una al lado de la otra, me preguntaba: ¿Es que podemos decirle a esta mujer: tú eres de segunda clase, por tí no vale la pena protestar? Esto es lo primero que me choca en el libro de Cardenal. El, que con tanta energía denuncia los abusos e injusticias que hay en otros países menciona en su libro algunos no todos, ni mucho menos de los que hay en Cuba, pero no los denuncia.

Por ejemplo, reconoce que no hay libertad de prensa, que los católicos no pueden estudiar en la Universidad, que es peligroso mencionar a los que le manifiestan algo no favorable al régimen, que hay 7.000 presos políticos (número que es tal vez sólo la tercera o cuarta parte de la realidad y las condiciones en que viven son terribles y están muy lejos de ser las que el pinta; Hace poco murió en prisión a los treinta años de edad, víctima de los malos tratos, el líder Universitario Pedro Luis Boitel). Pero ninguna de esas cosas le merece una voz de protesta, más bien las excusa. Para él solo son "Peccata Minuta", menudencias por las que no hay que inquietarse. Las mismas cosas si se hacían antes sí le parecen malas; si se hacen ahora le parecen buenas, y las ve con grandes cristales de aumento, idealizadas y poetizadas, desfigurando totalmente la realidad. Podrían citarse muchos ejemplos extraídos de su libro, pero no quiero alargarme.

2.- Otro punto que me repugna es el endiosamiento de Fidel. Para Cardenal, Fidel es casi un ídolo, y lo presenta como poco menos que un santo. Pero no se si esta enterado —tiene que estarlo— de que ese "santo" y casi dios, es el responsable directo del fusilamiento de muchos millares de hombres. Sólo en los nueve meses en que el Che Guevara —de cuya "santidad" también se hace lenguas— fue jefe de la prisión de la Cabaña hubo allí 1.892 fusilamientos de algunos de los cuales fui testigo ocular, y todavía se sigue fusilando sin que se forme ningún alboroto en el mundo, ni nadie diga una palabra en defensa de esas vidas de segunda clase, y es que para el comunismo la vida de un hombre vale exactamente lo mismo que la de un mosquito: si conviene se le elimina y a otra cosa.

El mismo Cardenal se admira de que todo el mundo diga lo mismo que Fidel "Todo Cuba estaba con los checos y todo el mundo lo expresaba libremente. Vino el discurso de Fidel defendiendo la invasión rusa. Inmediatamente la invasión fue buena para todos. Los Belgas (de aquí) se burlaron. Me decían: ¿Pero ustedes no piensan por su cuenta? Ayer decían una cosa y hoy dicen lo contrario". ¿Y quién se atreve a decir algo distinto de lo que dice Fidel? Allí "pensar por su cuenta", con su propia cabeza, es un delito horrendo que se castiga con el paredón.

3.- No puedo dejar de llamar la atención, aunque sea de pasada sobre los juicios de Cardenal sobre la iglesia cubana, acerca de la cual hace alegremente afirmaciones que constituyen —Objetivamente, en lo interno y subjetivo no me meto— verdaderas calumnias sobre un pasado que él no vivió, y sobre el cual está muy mal informado, como tampoco lo vivió el actual encargado de la nunciatura que llegó mucho después de la revolución. En esto no soy yo el que lo desmienta sino es su propio ídolo Fidel Castro el que dijo en el primer año de la revolución: "Yo nunca había visto una Iglesia tan Revolucionaria como esta, con esta Iglesia sí se pueden hacer muchas cosas". Pero apenas él se fue sintiendo fuerte en el poder la fue excluyendo, y ante ciertos abusos e injusticias, la Iglesia, a la vez que apoyaba todo lo bueno, no podía quedar en un silencio que sería sencillamente cobardía. Al decir algo distinto que Fidel e incurrir en el pecado de "Pensar por su cuenta" cayó en desgracia.

4.- Quisiera referirme a la famosa igualdad, que no es tan completa, pues el mismo Cardenal habla "de Banquetes con vinos franceses, langosta a la termidor" y otra serie de cosas que el pueblo ni sabe que existen; y al "Hombre nuevo" marxista, que es radicalmente distinto en sus motivaciones y en su alcance del "Hombre nuevo" cristiano del que habla San Pablo y que se basa en el "Amaos los unos a los otros como yo os he amado" pero lo omite en gracia a la brevedad.

5.- En una palabra, Ernesto Cardenal vio en Cuba lo que él quería ver. El mismo dice que muchas personas no están conformes con esta situación, pero no toma en cuenta sus opiniones, las rechaza a priori, y esto mismo es ocasión para que denigre a la Iglesia Cubana.

Desde antes de ir tenía su visión subjetiva de Cuba y eso que el quería ver, fue lo que vio, lo otro, la realidad objetiva, no aparece en su libro.

Escribo estas cuartillas consciente de que muchos no me van a creer. Son muchos los que también tienen su visión subjetiva que no están dispuestos a cambiar, y como la imagen de Cardenal les sirve mejor para corroborar esa visión, esa será la que aceptarán, aunque el haya estado allí sólo unos pocos días y otros hayamos vivido todo el proceso. Pero escribo porque creo que es un deber de conciencia y que en algunas ocasiones el silencio es un pecado de omisión.

Ojalá todos los cristianos sepamos realizar la verdadera transformación que el mundo necesita y que es la que se frustró en Cuba al imponerse un régimen de fuerza que ha puesto a todos bajo la férula de un único e inapelable patrono que es el estado y ha colocado al país en total dependencia de una potencia extranjera.

Mons. Eduardo Boza Masvidal.

No Fallemos los Hombres

El fin del peculado fue una de tantas conquistas jubilosamente celebradas el 23 de Enero. La "maleta" de Pérez Jiménez y los "bultos" más o menos repletos de sus colaboradores, parecían los últimos en llenarse con billetes sustraídos a la nación. Pensando en el futuro se organizaron mecanismos preventivos: más ejecutividad a la Contraloría General de la Nación. La Comisión contra el enriquecimiento ilícito y últimamente la Comisión especial de quejas y reclamos... Acertadamente se buscaba prevenir que la "res publica" se convirtiera en "res privada". Y, sin embargo...

1973: ¡Año de elecciones! ¡Año de revisiones! ¡Año de explosiones! ¡Año de innovaciones! Por primera vez en Venezuela se votará con muy sencillas "complicadas máquinas electrónicas". ¡Somos ya un país políticamente desarrollado!

Pero ¿quién dijo que la tecnificación simplifica la vida? Por más que hayamos simplificado el barbarísimo "authomatic voting machine" por el criollísimo AVM, sin embargo, nos ha complicado mucho la vida. Que lo digan si no A. Lepage y P. P. Aguilar..., o David Morales Bello y Eduardo Fernández..., o Luis E. Pietri y M. V. Ledezma... En una palabra, la tecnificación nos ha hecho volver a las escenas de las "maletas" y los "bultos", típicos de la dictadura y, al parecer, a las vulgares tarjetas de votación de la época pre-técnica... Mientras no se transformen los hombres, la técnica parece complicar más la vida.

MÁS ALLA DE LAS MAQUINAS

El "homo politicus" sigue el mismo. Si fuera sólo el caso de las máquinas... Si fuera sólo lo que sale a la luz pública... No deja de ser sintomático el hecho de que el asunto se descubriera en USA y no en Venezuela. ¿Para qué redundar en lo que todo el mundo conoce? ¡Qué lástima! Con la maravilla que se pudiera crear en esta privilegiada patria nuestra...

Al analizar nuestros haberes materiales y nuestros hombres, la conclusión es evidente: ¡Fallamos los hombres! Y el hombre no es ninguna abstracción. Se traduce en cosas muy concretas: espíritu, moralidad, hermandad, amor... manifestados en eso que todos los días hacemos: producir, trabajar, servir, vivir... Lo inhumano es enriquecerse a costa de los demás. Cobrar sin trabajar... Cuando en una sociedad se premia socialmente lo anti-humano y se silencian las actuaciones auténticas, es

signo de una equivocación radical que fatalmente lleva a la descomposición.

No somos "aves de mal agüero", pero tampoco optimistas ingenuos. El cuadro creador hay que pintarlo con esfuerzo. Y la construcción nacional es obra de creatividad. En esa tarea son muchos los trazos equivocados que se deben borrar. El descubrimiento de la equivocación es signo de sensibilidad artística. El artista es sincero e implacable en su actuación. Lo importante es que también nosotros lo seamos. Sinceros e implacables con nuestros trazos equivocados. No basta con cubrirlos; hay que borrar como si nunca hubieran existido. Y volver a pintar siempre algo mejor.

ACTITUDES EQUIVOCADAS

Ante el deterioro de la sociedad por la vía de la corrupción, hay modos equivocados de reaccionar: "No se puede hacer nada"; "Antes que otro se aproveche, mejor me adelanto yo"; "para hacer algo, hay que tener poder"; "No se puede tener poder sin plata"; "cuando tenga abundante plata y poder, haré lo que hay que hacer"...

Todas estas expresiones son signos de hasta dónde se ha interiorizado el virus de la enfermedad social. Son formas de admitir que el bien sólo se puede hacer a través del mal. Lamentable y maquiavélica equivocación! El círculo se ha vuelto vicioso. ¡Qué poco se puede esperar de una sociedad regida por estos criterios! El pueblo oprimido se encarga de romper el círculo.

El proceso es conocido. En su empeño por obtener riqueza y poder, los grupos privilegiados van adentrándose en la pendiente de la corrupción. El pueblo, en un principio, sufre un aletargamiento y alienación, pero llega el momento de su despertar. Su reacción no se hace esperar. Aunque a muchos no les guste la expresión, éste es el proceso dialéctico de la historia. La paradoja consiste en que los enemigos de la tesis son los más empeñados, con sus hechos, en demostrarla.

Pensamos que el hombre puede y debe dirigir la historia. Para ello tenemos fe en su capacidad de conciencia crítica. Si para alguien en el mundo, propugnamos esta capacidad para los hombres de nuestra propia patria.

UN ANALISIS RADICAL

La primera condición para una creación nacio-

nal exitosa es el diseño de nuestro modelo. Un modelo que produzca mística de acción. Sin él, la actividad como pueblo y, sobre todo, la política, se vuelve una técnica maquiavélica para sobrevivir en la oscuridad. Golpes de timón sin rumbo en la tempestad. Y lógicamente un "¡sálvese quien pueda!" individual.

Lo tuvieron nuestros libertadores. Dieron sentido a la tarea y se dedicaron con mística descarada. Supieron darle máximo rendimiento a los escasos recursos. Y crearon una Venezuela libre. Desde entonces... "Más que la línea del quehacer y sus interrupciones, hemos visto la pugna ideológica y las proclamas de los bandos. Más que la empresa de hacer a Venezuela, nos ha interesado el triunfo de los liberales o de los godos. De los godos y liberales de hoy". (A. Uslar Pietri).

Dejemos los de ayer y analicemos los de hoy: Copeyanos o Adecos, Fedecámaras o Empresas politizadas, capitalistas o socialistas... El imponer un gran partido, una gran empresa, una gran ideología... parece ser el máximo ideal nacional. ¿Y Venezuela? Venezuela contempla el espectáculo trágico-cómico desde las gradas de sus 550.000 ranchos insalubres con más de dos millones de venezolanos.

La grandeza del pasado hace sangrar a la pequeñez del presente. Grandes hombres con pocos recursos nos hicieron libres. Grandes recursos, en cambio, sostienen hoy una Venezuela encadenada. No hay excusa: estamos fallando los hombres.

PROYECTEMOS ALGO...

VENEZOLANO: Ni gringo ni estepario, ni godo ni liberal ni adeco ni copeyano: simplemente venezolano. Grupos y partidos que estén al servicio de una Venezuela libre, distinta y no viceversa. Donde las formas políticas, económicas y administrativas sean los canales por los cuales corran nuestras virtualidades, nuestras vivencias culturales, nuestra manera de ser libres y confiados. Donde no agotemos nuestras energías en un intento de mimetismo de algo norteamericano, frío, ajeno al calor de nuestras vivencias.

COHERENTE: Donde los medios materiales estén estrechamente vinculados al objetivo "ser más" para todos los venezolanos y no se malbaraten en finalidades espúreas, en mantener una clase burocrática profesionalmente dedicada a no dejar ha-

cer, en proyectos monumentales, sólo electoralmente rentables, en lograr pomposas cifras estadísticas desencarnadas de la mayoría venezolana.

NUEVO: Con una base estructural distinta. Un proyecto que comience borrando con decisión las históricas distorsiones en la tenencia de la tierra, de capital, de cultura, de oportunidades... Un sistema social que prescindiera de los encadenamientos de los dos "ismos" tradicionales en la búsqueda de una síntesis distinta.

CON MISTICA DE HONESTIDAD: Que los hechos correspondan a las palabras.

Es el fundamento indispensable para que se tenga fe en la tarea y en los hombres que vayan a dirigir su realización. Existe el peligro de que una sea la realidad vivida y otra la que los dirigentes pintan a través de los medios de comunicación. Esta inconsecuencia fructifica en frustración y esteriliza toda mística de sacrificio presente en aras de un futuro esperanzador.

A PESAR DE TODO, ES FACTIBLE

El hombre venezolano es capaz de muchas grandezas, como lo es de muchas desviaciones. Sabemos que su tendencia al egoísmo y al abuso del poder es tan real como a la generosidad y al sacrificio. Como todo hombre, es tensión de tendencias. Por eso se exigen auténticos mecanismos de control: un sistema legal y organismos responsables para impartir premios y castigos.

Vivimos una realidad muy alejada de nuestras posibilidades. La imagen de nuestra legalidad está distorsionada; los organismos de control actúan con criterios de evaluación deteriorados; el régimen de escogencia de personas a cargos judiciales está impulsado más por pertenencia a grupos que por méritos en el camino de la creatividad nacional.

La tarea es inmensa: "Exige una cura de realidades, una desvelada aceptación de los hechos, una fría decisión de acometer las tareas inmediatas, un poner en sordina las ideologías y la pasión política y un predicar con el ejemplo la disciplina del trabajo creador". (A. Uslar Pietri).

A pesar de todo, lo juzgamos posible. Nuestros antepasados lo hicieron. Venezuela nos lo exige. La patria lo reclama. No vayamos a fallar sus hombres...

LA VOCACION AMERICANISTA DE VENEZUELA

HACE siete años el escritor chileno Enrique Bunster publicó en el suplemento dominical del diario "El Mercurio" un cuento con el título "Colombia, capital Lima". ¿Profecía literaria o resurrección utópica de la gran patria sudamericana con un solo Gobierno y veinte Estados confederados? La capital sería Lima, equidistante entre México y el Estrecho de Magallanes. La super-nación se llamaría Colombia en honor del Almirante descubridor.

Bunster, en forma de diálogo socrático, proclama la necesidad de la mancomunidad hispanoamericana. Durante la Colonia formábamos un gran bloque. Un imperio de Provincias más que de Colonias. Había conciencia de nacionalidad grande, sin fronteras. Trescientos años unidos. No se sabía qué era una disputa de límites. Después de la separación, Bolivia, por ejemplo, tuvo conflictos bélicos limitrofes con sus cinco vecinos y los perdió todos.

Hasta 1830 éramos una única nacionalidad. Y así la concibieron los Libertadores. Argentinos integraron la primera Junta de Gobierno chileno. Colombianos eran algunos Ministros del Perú bajo la presidencia del argentino San Martín. Sucre, venezolano, fue el primer Presidente de Bolivia. Y su compatriota General Flores lo fue también del Ecuador. En las filas de los ejércitos realistas había criollos y españoles bajo bandera patria. Las guerras de América han sido todas "civiles".

"Existía una especie de ciudadanía continental o supranacionalidad que habría hecho factible la unificación de los países".

Es curioso constatar que el mercado hispanoamericano exportaba, a finales del siglo XVIII, por valor de 145 millones de dólares. USA, por entonces no llegaba a los cinco millones. Tenía USA cuatro millones de habitantes mientras Latinoamérica tenía 20. La separación destruyó una hermandad en el Sur mientras en el Norte se construía una confederación.

"Un proceso de integración formó los Estados Unidos y un proceso de desintegración dividió a las 20 naciones latinoamericanas. Mientras nosotros, fragmentados perdíamos terreno, ellos, unificados, lo ganaban en un rush formidable y ya, en 1870, tenían igual población y más riquezas que Latinoamérica". (Carlos Dávila).

Juntos, formaríamos un gobierno en lugar de veinte. Los gastos militares se reducirían. Ochenta Embajadas en vez

de 1.500. Y una gran nación con voz que se escucha, con veto si los otros vetan, con voto si los demás votan.

En los documentos de la Independencia la unidad y fraternidad americana prevalece sobre el patronímico del propio país. Un versículo del Himno Nacional de Venezuela dice: "La América toda existe en nación". Alfonso Reyes anota cómo la insurgencia crea un tipo de nacionalidad que él apoda "la americanía andante". El limeño Juan Egaña se avvicina en Santiago para redactar las nuevas fórmulas políticas. Girardot, colombiano, morirá heroicamente defendiendo a Venezuela. San Martín y Bolívar llevan sus tropas con pleno derecho a Lima. Incluso, ni siquiera después de la Independencia, figuras literarias tan representativas como Belló, Sarmiento, Martí y Rubén Darío pueden enmarcarse dentro de su angosto ángulo nacional. Y en Neruda, Nóbel de Literatura, no se premió sólo a Chile, sino a su patria grande: hispanoamérica.

"Una conciencia de destino común hispanoamericano (que después se perdió) es característica del clima espiritual de aquellos días. Miranda llama a compatriotas a sus correspondientes y amigos desde México a Buenos Aires. Así como un chileno, Madariaga, va a revolucionar en Caracas, un guatemalteco, Irisarri, será uno de los más agudos panfletistas de la Independencia en Santiago de Chile. Para la idea y la obligación que viene no se conocen entonces fronteras" (M. Picón Salas: De la Conquista a la Independencia, página 233).

Ningún país, sin embargo, brilla más en generosidad y vocación exterior que Venezuela. Hemos sido nación derramada hacia "afuera"; más puerta que candado. El único país sudamericano que no ha tenido ninguna guerra con sus veci-

nos por cuestión de límites y fronteras. Pero, sobre todo, ennoblece comprobar que los más grandes venezolanos sembraron sus luces y valores fuera de su patria: Miranda, Simón Rodríguez, Bolívar, Sucre, Bello. Cuatro caraqueños y un cumánés que trabajaron y murieron extra-muros: España, Perú, Colombia, Ecuador, Chile. Y a la lista anterior aún podríamos añadir los nombres de Baralt, Blanco Fombona, Pocaterra, Eloy Blanco y otros. Bolívar dio el nombre a un país hermano y "sucre" es la moneda oficial del Ecuador.

FRANCISCO DE MIRANDA (1750-1816)

LA UNIDAD POR LA DIPLOMACIA

NINGUN venezolano tan cosmopolita como Miranda. Y nadie como él sufrió tan trágicamente el desvanecimiento de sus sueños. Caraqueño, educado en España, se pasea diplomáticamente por las Cortes de Francia, Inglaterra, Rusia y USA para liberrar a su América. Este era su destino: ser quijote americano que morirá víctima de su propia conspiración. Miranda no se presenta tan sólo como un vecino de Tierra Firme, sino como delegado de una vasta y al principio imaginaria revolución hispanoamericana, como el embajador de aquel Incanato que él quería soldar con todas las provincias ultramarinas de España" (M. Picón Salas: Miranda pag. 11 - Colección Eldorado).

Sus cartas atestiguan la universalidad de sus aliados Corresponsales en México, Guatemala, Buenos Aires, Caracas, Santiago. Y cuando delante del Ministro inglés Pitt debe justificar la ayuda que pide le habla de una gran confederación que agrupará a todos los pueblos de América. Es el "diplomático americano", el "caballero enviado" por las oprimidas tierras de habla hispana, Plenipotenciario de las "villas y provincias de la América

Meridional". Su casa, en Londres, Grafton Street 27, parecerá el "Ministro de Asuntos Exteriores" de toda la América insurgente.

Es conocida la amistad y el patrocinio intelectual que mantuvo con O'Higgins, el Libertador de Chile. En un memorial que le envía le escribe: "Consejos de un viejo suramericano a un joven patriota...". Ni siquiera cuando se pone al frente de los destinos de su patria chica se olvida de las naciones hermanas, siempre preocupado por la cadena de movimientos insurgentes que iban estallando en América y que él quería capitalizar para unir las insurrecciones respectivas.

El político e historiador argentino, B. Mitre, resume así la vocación americana de Miranda:

"... el caraqueño Francisco de Miranda tuvo la primera visión de los grandes destinos de la América republicana y fue el primero que enarbó la bandera redentora por él inventada... Fue él quien centralizó y dio objetivo a los trabajos de los sudamericanos dispersos en Europa, entablando relaciones sistemadas con los criollos de las Colonias y el que fundó en Londres la primera asociación política a que se afiliaron todos ellos, con el objeto de preparar la empresa de la emancipación sobre la base del dogma republicano con la denominación de Gran Reunión Americana". (A. Grisanti: Miranda, pg. 40).

SIMON RODRIGUEZ (1771-1854)

"LA UNIDAD POR LA EDUCACION"

SIMON Rodríguez es otro caraqueño que pertenece más a América que a Venezuela. Otro gran auto-desterrado. El segundo andariego venezolano después de Miranda" (Picón Salas). El mismo se identifica:

"... hombre eminentemente sociable, porque ve su Patria donde se halla y compatriotas en los que lo rodean; que en cualquier parte vive, porque no es vaca para tener comederio y hace el bien que puede, que sólo él se desvela, hablando y escribiendo, por hacer ver la importancia de la Primera Escuela". (M. Alvarez: Simón Rodríguez, página 293).

Maestro de Escuela en Caracas. Tipógrafo en Baltimore. Catedrático de español en Bayona. Traductor de francés en París. Pedagogo en Londres. Fabricante de jabón, velas para alumbrar y adobes en Chile. Comerciante de sal y pólvora en Ecuador. Director de Instrucción Pública en Bolivia. Asesor de la política

educativa de Bolívar en Perú y Colombia. Un hombre que no quiere prebendas ni pensiones. Quiere enseñar, educar a la América. "Yo no quiero que me den sino que me ocupen".

Hay en él muchas anécdotas socarronas y cínicas, muchas de ellas falsas. Lo que sí es evidente es su pasión pedagógica americanista. Hay que hacer pedagogía americana, repite, y convertir las Escuelas en instrumentos de la transformación intelectual, económica y social de América... América debe ser colonizada por sus propios habitantes. "América debe ser original... Más que de los asirios o caldeos ocupémonos de nosotros los americanos... Más vale conocer a un indio (nuestro) que a Ovidio". Se casa segunda vez con una india boliviana y pone a sus hijos nombres de letrados americanos.

Casi nunca aparece en estos hombres la patria chica. Siempre América: "La Patria es América". Quería presentar a América los rumbos de una libertad que andaban buscando sus líderes políticos y que él sabía coincidía con la educación popular y la enseñanza de oficios útiles:

"Quiero persuadir a los hispanoamericanos de la necesidad de la Educación

Popular, Destinación a Ejercicios Útiles...".

Esta idea la explaya con más amplitud poco después, recalando siempre que su destinatario es América:

"Si los americanos quieren que la revolución política que el peso de las cosas ha hecho y que las circunstancias han protegido les traiga verdaderos bienes, hagan una revolución económica y empiéncela por los campos: de ellos pasará a los talleres y diariamente notarán mejoras. Vencan la repugnancia a asociarse" "... los acontecimientos iban probando que es una verdad muy obvia: la América no debe imitar servilmente, sino ser original".

Simón Rodríguez, caraqueño, murió en Perú, asistido por amigos ecuatorianos. La oración fúnebre fue pronunciada por un Obispo colombiano, en presencia de los Presidentes de Bolivia y Perú. Cien años después sus restos regresaron a casa, al Panteón de su Caracas natal.

SIMON BOLIVAR (1783-1830)

"LA UNIDAD POR LA POLITICA"

LA faceta panamericanista de Bolívar es tan nítida y contumaz que no exige ninguna interpretación crítica. La doctrina unitaria de todos los pueblos de América es una temática constante, nunca una alusión casual perdida en párra-

fos ajenos al asunto. Bolívar se percató muy pronto de que su acción política debía desbordar las fronteras de la antigua Capitanía General de Venezuela. Había que liberar un Continente, no una nación:

"una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad".

Ya en 1810 ve con claridad su misión.

En Londres, donde ha ido como Enviado de la Junta Patriótica escribe:

"Tampoco descuidarán de invitar a todos los pueblos de América a que se unan en confederación".

El pensamiento político de Bolívar es el más fuerte vínculo de solidaridad americana. Rodó, hablando del Libertador, comenta que su patria fue más América que Venezuela. Por eso algunos Diccionarios y Enciclopedias le creen colombiano. Como pruebas de su vocación americana transcribo a continuación una serie de citas, elocuentes por sí solas, según un orden cronológico. Algunas deberían sonrojarnos por la enorme carga de valores morales que representan:

"... se vio cuánto es el interés que toma el americano por el americano" (1813).

"Para nosotros la Patria es América" (1814).

"Hagamos que el amor ligue con lazo universal a las hijas del Hemisferio de Colón... para formar del Nuevo Mundo una sola Nación" (1815).

"Cualesquiera que sean los días que la Providencia me tenga aún destinados todos hasta el último serán empleados en servicio de América" (1815).

"Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria... Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse..." (1815).

"... Nosotros nos apresuramos, con el más vivo interés, a entablar por nuestra parte, el pacto americano que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza... La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones" (1818).

"Vuelvo, pues, a mi primer proyecto como único remedio: la federación porque estoy persuadido que sin esta federación no hay nada" (1825)

"...medite, usted por un solo instante las ventajas que nos va a producir esta federación general; medite usted el abismo de males de que nos va a librar..." (1826).

Bolívar vislumbraba en 1826, el fantasma de la ruptura y separación y que el orden político instaurado se rompería por apetencias de los caudillos epígonos. Tanto que llega a pensar que América rehusando los pactos y la fraternidad se despedazará en la anarquía y la discordia.

"Yo no veo el modo de suavizar las antipatías locales y de abreviar las distancias enormes. En mi concepto, éstos son los grandes obstáculos que se nos oponen a la formación de un gobierno y un estado sólo" (1829).

El sueño panamericano se disipaba a grandes zancadas. Cada año los presagios eran más derrotistas. El 9 de noviembre de 1930, escribe:

"...la América es ingobernable para nosotros... Este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles de todos los colores y razas" (1830).

Y así fue. Un mes después Bolívar muere casi olvidado. Venezuela se ha separado ya de Colombia. También Ecuador, Perú y Bolivia comienza sus rencillas limítrofes. Era el final de la América como unidad y el comienzo de América como conflicto de fronteras.

ANDRES BELLO (1781-1865)

"LA UNIDAD POR EL IDIOMA"

Si el caudillismo ambicioso marchitó la utopía de la unidad política americana, un nacionalismo romántico exaltado amenazaba también la unidad lingüística:

"El idioma de América deberá, pues, ser suyo, propio, con su modo de ser característico y sus formas e imágenes tomadas de las virginales, sublimes, gigantescas, que su naturaleza y sus revoluciones y su historia indígena le presenten".

Y era nada menos que la voz cíclope de Sarmiento quien preconizaba esta tendencia. Pero frente al regionalista Sarmiento se alza la voz serena y robusta del ecuménico Andrés Bello. ¡Otro venezolano universal! En Londres, en el British Museum, le llaman "el caballero de la América del Sur". Bello sabe mucho de destierros y lejanías. Por eso se explica

que fuera él el primer gran comentarista del Poema del Mío Cid Ruy Díaz el desterrado. Bello tiene que batallar para no desarraigarse, para retener lo americano frente a lo inglés. Allí, probablemente en tardes de bruma y neblina gris, escribe su luminosa Silva a la Agricultura de la Zona Tórrida. No la dedica a Venezuela. Su patria es América.

Desde que se afinsa en Chile comienza a trabajar en sus dos grandes empresas: el Idioma que une las culturas y el Derecho que une las conciencias. Con su Gramática castellana intenta evitar la disolución caótica de la lengua castellana en América para que no se repita "la tenebrosa época de la corrupción del latín". Bello reconoce que el idioma es la más efectiva cédula de identidad entre los pueblos que viven desde México hasta la Patagonia. Por eso, rota la unidad política, quiere salvar, al menos, la unidad lingüística. Su Gramática será "para uso de los americanos".

"...mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de hispanoamérica. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vehículo de fraternidad entre las varias naciones de origen español".

Bello tuvo éxito. Menéndez y Pelayo lo reconoció: "Bello fue el salvador de la integridad del Castellano en América". El ecuatoriano Gonzalo Zaldumbide dará también la razón a Bello con preciosas palabras: "es la lengua lo que nos hermana más hondamente... Quien da la lengua da el alma... Gracias a su lengua, América fue y es ahora la prolongación natural de Europa, y puede ser que mañana sea refugio de su amenazada civilización, el seguro de su destino".

Pero no sólo a través del Idioma. El Derecho también le incitó a predicar la unión y la fraternidad americana. Aunque sea venezolano no por eso le ponen trabas en Chile y es el primer Rector de la Universidad, Senador y autor del Código Civil. Cuando se habla sobre la celebración de un Congreso Americano sobre Derecho Internacional, Bello escribe en 1840:

"Las varias secciones de la América han estado hasta ahora demasiado separadas entre sí; sus intereses comunes las convidan a asociarse; y nada de lo que pueda contribuir a este gran fin desmerece la consideración de los Gobiernos... Para nosotros, aun la comunidad de lenguaje es una herencia preciosa, que no debemos disipar...".

Nótese que Bello no habla de naciones sino de "secciones de la América".

RAFAEL CALDERA (1916 -)

"LA UNIDAD POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA SOCIAL"

LA Oficina Central de Información publicó en 1970 un libro titulado "El Bloque Latinoamericano". Es una recopilación de los discursos de Caldera (1959-1970), en los que resplandece su vocación panamericana. Caldera, por ser profundamente bellista y bolivariano tenía que ser también intensamente latinoamericano. Ningún Presidente venezolano abrió tanto la puerta de la Política Internacional. El ingreso de Venezuela al Pacto Andino será un hecho histórico adscrito a su nombre. De su libro, anteriormente citado, extraigo su pensamiento:

"Dije a los representantes del pueblo y de la opinión de los Estados Unidos, que tengo profundo orgullo de ser latinoamericano y creo que es necesario proclamarlo y afirmarlo" (pág. 40).

Así habló en la sede de la OEA. Se refería a lo que poco antes había dicho nada menos que ante el Congreso de USA: "Yo estoy orgulloso de ser latinoamericano". Y lo pronunció en inglés para que lo entendieran.

Pero Caldera sabe que las palabras no bastan. Hay que constituir el bloque latinoamericano. Y esto no es cosa de hablar sino de hacer, basados en una "solidaridad real". La unión nos daría una extraordinaria personalidad política, económica y cultural:

"Revivamos, aquellas horas en las cuales la ciudadanía común no era una frase hueca. Prestemos atención a la necesidad de compactarnos" (pág. 151).

No se puede ser más claro, rotundo y entusiasta. En Buenos Aires, Año 1959, dice:

"En estos momentos viene a mi memoria aquella época en que nuestros hombres se consideraban ciudadanos de la patria común; en que las legaciones más delicadas que representaban nuestros intereses ante las Cortes europeas, las desempeñaban americanos del Sur, sin preguntárseles el motivo local del gentilicio" (pág. 84).

Y ese mismo año, en la Cámara de Diputados de Lima:

"Me siento con derecho a reclamar, como ciudadano de América, el que sigamos en nuestra lucha y en nuestra conquista por hacer que nuestra América viva una vida sincera... Y si he hablado aquí como un diputado del pueblo peruano, es porque soy

Diputado del pueblo venezolano y, por tanto, me siento, con agresiva convicción, un Diputado del pueblo latinoamericano" (pág. 109).

El Panamericanismo será el primer objetivo de su política exterior:

"Considero que dentro de la política exterior de Venezuela no hay ningún objetivo más digno de interés y atención, que el de tratar de lograr un bloque compacto y firme con nuestros demás países hermanos; que tenemos que buscar la formación de una conciencia común para que los países de Latinoamérica lleguemos un día a votar como un todo compacto" (pág. 72).

"Poco puede valer la voz de siete millones de venezolanos o de trece millones de colombianos o de veinte millones de argentinos o de treinta millones de mejicanos o de aún sesenta millones de brasileros: de cada una de nuestras nacionalidades separadas. Seremos piezas de ajedrez en el juego de las grandes combinaciones internacionales. Pero la voz de ciento ochenta millones de latinoamericanos, unidos en una sola decisión en un solo deber, en un solo reclamo de justicia... si se convierte en una solidaridad fecunda, es capaz de torcer el rumbo de la vieja política de las grandes potencias" (Bogotá, 1960, pág. 142).

A esta meta hay que llegar no por capricho o tendencia, sino como necesidad de justicia social. La justicia social que rige a los individuos dentro de un país hay que trasladarla a los países entre sí:

"Esa misma justicia social... es la que los pueblos de América están por plantear de inmediato y con urgencia en el campo de sus relaciones internacionales" (143).

La igualdad de lengua, costumbres, religión y cultura constituye un trecho ya ganado en la búsqueda de la unidad:

"No hay otra porción en el mundo donde todas las razas, donde todos los hombres, donde todas las costumbres, donde todas las culturas, hayan concurrido en forma tal para constituir, no una suma de realidades diferentes, sino la realidad vital de una existencia capaz de dialogar de igual a igual con cualquier humano" (279).

Es la hora de la decisión de América Latina. "Esta hora es nuevamente la hora de la unidad". Unidos nos salvaremos. Disgregados seguiremos siendo parias, mendigos, colonias de los grandes, responsables, a nuestro pesar, del imperialismo:

"El día que la América Latina sienta, realmente, que constituye una sola y poderosa nacionalidad de más de 250 millones de seres humanos, que tiene algo que dar al progreso de la humanidad... ese día el nacionalismo latinoamericano podrá ser mucho más dueño de sí mismo" (307).

Hay que constituir el bloque latinoamericano:

"Un bloque cuya existencia deriva de una serie de circunstancias comunes, sobre todo, de necesidades, intereses y urgencias que nos unifican; un bloque no agresivo, sino abierto a la comprensión y al diálogo con todos los pueblos; un bloque que nos fortalezca..." (249).

El eco final es la esperanza. El libro se cierra con el discurso que pronunció a los Escritores latinoamericanos reunidos en Caraballeda. Sus últimas palabras son:

"Señores escritores: yo hago los votos más sinceros, en nombre de todos los venezolanos... para que la belleza expresada en palabras, con conceptos, en imágenes de la realidad humana y geográfica de América Latina, sirva para robustecer más y más la mejor fuerza que tienen nuestros pueblos para conquistar el mañana: la esperanza" (334).

ENTRE LA DESILUSION Y LA ESPERANZA

"Todavía para hablar por teléfono entre dos capitales vecinas de dos países latinoamericanos es necesario hacerlo a través de Nueva York" (Caldera).

"Por eso nos desconocemos y vivimos, en lo que decía el Maestro Alberdi, en una inter-sordera; no nos oímos; no nos reconocemos recíprocamente".

(E. Subero).

Hasta hace muy poco nos daba pudor asumir nuestra identidad latinoamericana. No aceptábamos nuestro ser. Preferíamos disfrazar o desconocer nuestra realidad. Los políticos gobernaban a nuestro pueblo indio o mestizo con leyes de países europeos. Es nuevo el afán de buscar en nuestra historia común para buscar la verdadera caracterización hispanoamericana: "Contra el hispanismo jactancioso y contra el indigenismo que querría volver a la prehistoria, la síntesis de América es la definitiva conciliación mestiza" (Unamuno).

Pero hay peligro de que hoy como ayer se asesine moralmente o se ponga sordina a las voces que proclaman la doctrina panamericana. Porque, hoy como

ayer, hay intereses foráneos muy poderosos que se oponen a una federación económica, cultural y política:

"Los libertadores de Hispanoamérica morirán encadenados como Miranda en lúgubres pontones, o se les fusila como a Hidalgo, Morelos y Morazán, o son asesinados como Sucre o desterrados como San Martín y O'Higgins, o se consumen a los 47 años como si hubieran vivido ciento de angustia e ingratitud, a semejanza de Bolívar" (M. Picón Salas: Dependencia e Independencia en la historia Hispano-Americana, pág. 50).

¿También hoy? Por de pronto Venezuela ha proclamado de nuevo su política de amistad y colaboración:

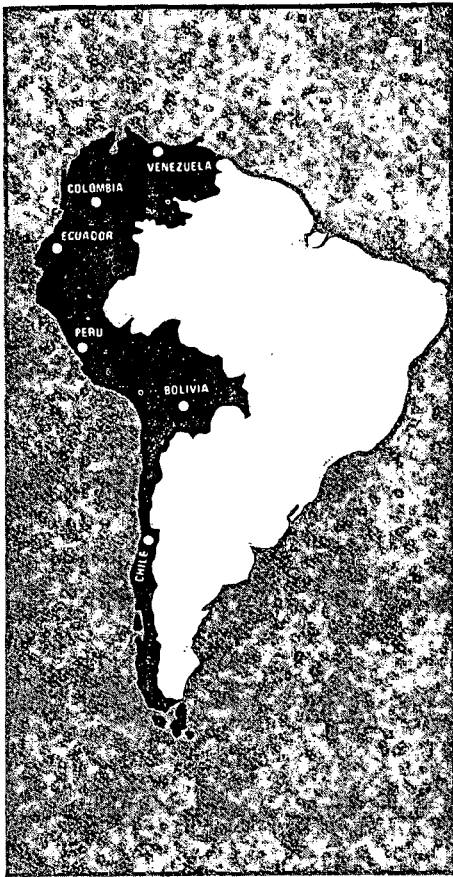
"El destino de mi patria fue ese: vivir fuera de sus fronteras: Vivir la verdad de Latinoamérica. Bolívar no le dio a Venezuela un palmo de terreno. Miranda fue precursor en dimensión continental, Sucre esplendió su bandera de dignidad, lejos de su tierra natal. Y Andrés Bello, por destino de la Providencia, fue el más grande humanista de América..." (R. Caldera: en Quito, o.c. pág. 132). "Bolívar luchó y triunfó, y a Venezuela no le dio un palmo de terreno más: luchó y triunfó, y después de la guerra nuestra población había disminuido en un 25%. Un sacrificio extraordinario, ¿al servicio de quién?, al servicio de la libertad... de la unidad de los pueblos de América". (R. Caldera; OEA, o.c. pág. 242).

Al servicio de la unidad, para beneficio y esperanza de América, Venezuela, otra vez, acepta su destino: hermanar lo que Bolívar libertó. Es esperanzador escuchar esta estrofa de una popular canción actual:

"Primero fue caraqueño, luego venezolano. Después cayó en la cuenta que era latinoamericano".

Los jets y las comunicaciones por satélite han roto las fronteras nacionales y nos abocan a una ciudadanía continental con Estados federados. Latinoamérica necesita, hoy, una integración activa. Posee ya la solidaridad geográfica, histórica, cultural, lingüística, religiosa. Son los ciimientos. Falta, ahora, la imaginación creadora que instrumentalice los cauces de integración política y económica. Y una labor de persuasión moral. No se trata de agredir sino de defender, de federar para no ser colonia de los tres grandes imperios: USA, Europa, Rusia. Se trata de garantizar que podremos vivir según nuestro "ser".

Venezuela ha sido y quiere seguir siendo, lo ha demostrado, pueblo integrador. Es una vocación histórica que ha decidido, de nuevo, asumir.



VENEZUELA SE INTEGRA AL PACTO ANDINO

El trabajo que presentamos a nuestros lectores sobre el Pacto Andino es descriptivo. Ha sido realizado por SIC con la colaboración del Instituto de Comercio Exterior, al que agradecemos muy sinceramente su disponibilidad y asesoramiento. Su publicación es de responsabilidad exclusiva de SIC y no compromete al I.C.E. de forma alguna.

COMO LLEGO VENEZUELA AL CONSENSO DE LIMA

Fecha 13 de febrero de 1973. La capital del Perú fue escenario de la firma del documento llamado "Consenso de Lima" que establece el ingreso de Venezuela como sexto país miembro del Acuerdo de Cartagena, conocido periódicamente como "Pacto Andino". Asistieron al acto los Presidentes de Venezuela, Rafael Caldera, y del Perú, Juan Velasco Alvarado.

Fecha 26 de mayo de 1969. El Acuerdo de Cartagena fue firmado en Bogotá. Suscribieron el acuerdo Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Recibe el nombre de "Acuerdo de Cartagena" porque en esta ciudad colombiana se fraguó la estructura de arranque de la integración andina. Venezuela en ese momento se sintió insegura, desprovista de soberanía suficiente externa e interna para dar el paso.

En menos de cuatro años Venezuela ha logrado superar los obstáculos fundamentalmente políticos que la marginaban del Pacto Andino.

En primer lugar, Venezuela cuidadosa por expresar su deseo de integración, firmó el Convenio "Andrés Bello" y el Convenio "Hipólito Unanue". Ninguno de los dos pertenece al campo económico. El primero (enero 1970) se refiere a la integración científica, educativa y cultural. El segundo (diciembre 1971) es sobre cooperación técnica en salud.

El Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento es anterior a las reuniones de mayo de 1969 en Cartagena (Colombia): La C.A.F. precede al Acuerdo de Cartagena. Sin embargo, su ratificación por el Congreso de Venezuela el 27 de noviembre de 1969 no carece de significación. De hecho, a través de una recomendación del Directorio de la C.A.F. a la Comisión (máximo órgano directivo) del Acuerdo de Cartagena, se refuerza la participación de Venezuela

NOTA: El material gráfico del trabajo ha sido recogido del boletín "Grupo Andino", N° 21, febrero 1973, y del documento "Bases Generales para una Estrategia Subregional de Desarrollo", presentado por la Junta a la Comisión del Acuerdo de Cartagena (Sesiones Ordinarias, marzo 1972).

como observadora interesada en la integración. "Considerando: que el Gobierno de Venezuela... ha demostrado su interés en mantenerse vinculado al proceso de integración subregional, con la mira de tomar una decisión sobre su adhesión al Acuerdo de Cartagena... podrá participar como invitado especial en todos los periodos de sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión". (Cfr.: Comisión, Decisión n. 13, 17 julio 1970).

Desde principios de 1971, Venezuela promovió oficialmente la creación de un grupo de trabajo de alto nivel técnico integrado por sus representantes y los representantes de los gobiernos miembros del Pacto "con la mira de determinar de común acuerdo la forma de su incorporación al marco jurídico del Acuerdo de Cartagena y de las Decisiones de la Comisión". (Cfr.: Comisión, Decisión n. 35, 10 marzo 1971).

Con base en los resultados de ese grupo de expertos, la Comisión del Acuerdo de Cartagena adoptó en noviembre de ese mismo año la Decisión n. 42, mediante la cual se invitó al Gobierno de Venezuela a "iniciar en el momento en que ese país lo estime oportuno, negociaciones encaminadas a establecer las condiciones de su incorporación al Acuerdo de Cartagena". El 2 de diciembre nuestro Ministro de Relaciones Exteriores a nombre del Gobierno de Venezuela aceptó la invitación.

Nos encontramos a finales de 1971. El último día de ese año es histórico para Venezuela. La denuncia del Convenio de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos deja el camino expedito para que el país pueda negociar su ingreso al Pacto Andino conforme a una política arancelaria soberana, pueda cumplir con el compromiso del arancel externo común y sobre todo pueda integrarse económicamente participando de las ventajas de un mercado más amplio, de una industrialización dinámica y no estancada, y con proyecciones históricas de verdadera independencia latinoamericana:

Pero la dificultad no era solamente externa. La fuerte oposición de los grupos económicos criollos (FEDECAMARAS) al ingreso de nuestro país al Pacto Andino se fundamenta en su actitud dependiente del capital extranjero particularmente norteamericano, en sus ganancias sustanciosas provenientes de un mercado nacional protegido hasta el extremo de adquirir una configuración monopólica y en su fuerza de presión política para determinar decisiones fiscales, industriales, de inversión, etc.

Esta oposición interesada nos trae a la memoria la frase del Presidente Caldera pronunciada en su viaje a los Es-

tados Unidos (mayo 1970): "Siempre he creído que más grave que una mentalidad imperialista en los países desarrollados es una mentalidad colonialista en los países en vías de desarrollo".

Con el objetivo de superar esta dependencia interna el Ejecutivo había sometido a debate público el tema "Venezuela y la Integración Latinoamericana" en un foro nacional que se realizó en agosto de 1971.

Otro factor, el más decisivo sin duda en la consecución de la independencia interna imprescindible para llevar con éxito las negociaciones de la adhesión de Venezuela al proceso integracionista fue la constitución del Instituto de Comercio Exterior. Corresponde a este Instituto "la formulación, coordinación, evaluación, planificación y promoción del comercio exterior". (Ley del 3 de agosto de 1970).

El Presidente Caldera nombra en los primeros meses de 1972 al doctor Julio Sosa Rodríguez, su embajador en Washington, como negociador plenipotenciario de Venezuela ante los representantes del Pacto Andino.

El 16 de marzo de 1972 se iniciaron las negociaciones a nivel de decisión política. A partir de entonces se realizaron reuniones en junio, septiembre y octubre de 1972, y enero y febrero de 1973.

Una serie de contactos personales y entrevistas prolongadas entre los Presidentes de Venezuela y Perú, doctor Rafael Caldera y General Juan Velasco Alvarado, lograron eliminar en pocas horas las objeciones que Perú y Colombia hacían a las modificaciones exigidas por Venezuela para su ingreso al Pacto Andino. Esto sucedió en la madrugada del martes 13 de febrero, un día calendario después de la llegada a Lima del Presidente de Venezuela, por ese entonces en visita amistosa a diferentes países latinoamericanos.

Al mediodía, en la sede de la Junta Administradora, el representante venezolano Julio Sosa Rodríguez firmó el acta final de las negociaciones, ante la presencia del Presidente Caldera que izó la bandera venezolana junto a las de los otros países miembros del Pacto Andino.

El documento suscrito contiene: los antecedentes de la adhesión; el "Consenso de Lima" mediante el cual se protocoliza el ingreso; el instrumento adicional al Acuerdo de Cartagena para la incorporación de Venezuela; y la Decisión n. 70, que establece las condiciones para la adhesión.

PROGRAMA DE LIBERACION COMERCIAL

Los productos de cualquier país miembro podrán circular libremente, sin tra-

bas ni restricción alguna. "El Programa de Liberación tiene por objeto eliminar los gravámenes y las restricciones de todo orden que incidan sobre la importación de productos originarios del territorio de cualquier País Miembro (Cfr: Acuerdo de Cartagena, art. 41).

El Acuerdo de Cartagena supone para Venezuela la eliminación desde el comienzo de todo recargo o dificultad a excepción de la tarifa arancelaria. (Pueden seguir vigentes las restricciones a productos incluidos en las Listas de Excepciones y en la nómina de programación sectorial. Ver más abajo).

El arancel es una especie de impuesto que el Estado carga a todo producto que viene del exterior. El núcleo del programa de liberación del Acuerdo de Cartagena se refiere al proceso eliminatorio del arancel dentro de la Subregión. La programación se aplica al universo total de productos. El 31 de diciembre de 1980 se habrá alcanzado la meta, con excepción de un reducido número de productos que serán liberados para 1985.

Tres líneas básicas de liberación:

1. Liberación inmediata y total:

a) Para los productos incluidos en el primer tramo de la Lista Común de que trata el artículo 4 del Tratado de Montevideo (ALALC).

b) Para los productos que no se producen en ningún país de la Subregión.

c) Para los productos incluidos en una "nómina de apertura" en favor de Bolivia y Ecuador.

2. Liberación ajustada a Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial:

Para el 31 de diciembre de 1973 la Comisión del Acuerdo de Cartagena deberá haber aprobado diferentes programas sectoriales. La forma y ritmo de liberación arancelaria de los productos programados se hará conforme al programa correspondiente. Su liberación total tiene como fecha tope el 31 de diciembre de 1980.

La lista de estos productos aproximadamente alcanza los 2.000 ítems de la clasificación arancelaria NABALALC. Más o menos un tercio del universo total de productos.

3. Liberación del resto de los productos:

(No incluidos en los apartados anteriores).

Abarca aproximadamente el 50% del universo total de productos. Unos 3.400 ítems de la NABALALC.

a) *Punto Inicial de Desgravación* (P.I.D.): Se toma como punto de partida

el nivel más bajo de gravamen existente en los aranceles nacionales de Colombia, Chile y Perú. Por ejemplo, si un producto textil tiene una tarifa de 100% en Colombia, de 40% en Chile y de 70% en Perú, el punto inicial arancelario común corresponde al de Chile. Por tanto, Colombia y Perú deben rebajar sus tarifas en un 60% y un 30% respectivamente. El P.I.D. entró en vigencia el 31 de diciembre de 1970.

b) *Ritmo posterior de desgravación:* A partir del P.I.D., el programa de liberación establece un 10% interanual para llegar a cero el 31 de diciembre de 1980. Las tarifas arancelarias en la Subregión han descendido ya en un 20% del P.I.D. Venezuela debe proceder dentro del presente año a igualar sus gravámenes al nivel ya alcanzado por Colombia, Chile y Perú. El 31 de diciembre de 1973 de forma automática e irrevocable entrará en vigor una nueva rebaja común del 10%.

c) *Régimen especial para Bolivia y Ecuador:* La liberación en favor de estos dos países es mucho más rápida. A más tardar el 31 de diciembre de 1973, todos los productos pertenecientes a este tercer apartado (más del 50% del universo) tendrán acceso libre y definitivo al mercado subregional, fuera de aquellos productos incluidos en las Listas de Excepciones de los diferentes países. Bolivia y Ecuador por su parte comienzan a desgravar su arancel el 31 de diciembre de 1976 y alcanzarán el punto cero el 31 de diciembre de 1985.

d) *Listas de Excepciones:* Son listas de productos muy sensibles a la competencia inmediata. Cada país elabora su lista. Esta no puede sobrepasar de 250 ítems para Colombia y Chile. La lista del Perú tiene 450 ítems, pero debe reducirla a 350 el 31 de diciembre de 1974 y a 250 el 31 de diciembre de 1979. Las de Bolivia y Ecuador alcanzan unos 600 ítems.

La lista de Venezuela no podrá sobrepasar los 450 ítems. Los 250 ítems básicos serán aplicables a todos los países de la Subregión. Los 200 ítems complementarios sólo serán aplicables a Colombia, Chile y Perú. Esta lista complementaria suma 200 ítems pero individualizados por países. Por ejemplo, "géneros de punto" es un ítem si se aplica sólo a Colombia, pero suma dos si también se aplica a Perú, etc. Además Venezuela no puede aplicar los 200 ítems a un solo país. El tope son 110 ítems. De forma similar y recíproca los países respectivos pueden establecer listas complementarias bilaterales contra productos venezolanos. La lista complementaria es discrecional para Venezuela. Para el 31 de diciembre de 1979 Venezuela, Colombia, Chile y Perú tendrán que elaborar listas únicas de excepciones de no más de 250 ítem, que regirán hasta

el 31 de diciembre de 1985, fecha límite para las listas de todos los países miembros del Pacto Andino, con excepción de las de Bolivia y Ecuador (1990).

UNION ADUANERA

Con la liberación arancelaria dentro de la Subregión coincide el objetivo de llegar a un arancel externo común (respecto a países no miembros del Pacto Andino) el 31 de diciembre de 1980.

No es tarea fácil uniformar aranceles tan heterogéneos como los actuales. Por ello, se concibió como paso previo la determinación de una barrera mínima frente a terceros (Arancel Externo Mínimo Común), que deberá aplicarse a más tardar el 31 de diciembre de 1975. Se aceptarán gravámenes superiores al establecido como mínimo, pero nunca inferiores.

Para el 31 de diciembre de 1973, la Junta (órgano técnico del Acuerdo de Cartagena), presentará a la Comisión (órgano de decisión) un proyecto de arancel externo común. Este arancel deberá ser aprobado antes del 31 de diciembre de 1975. En años subsiguientes se efectuará la aproximación automática a dicho Arancel Externo Común.

Con el fin de evitar encarecimientos innecesarios en producciones inexistentes en la Subregión, se elaborará una lista exhaustiva de todo lo que no se produce en la Subregión. Conforme a esa lista los países andinos podrán diferir la aplicación de los gravámenes del Arancel Externo Mínimo Común. También se podrá no aplicar este arancel cuando la producción de la Subregión sea insuficiente.

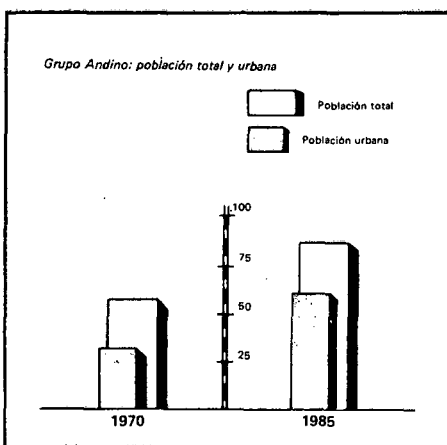
Venezuela planteó en sus negociaciones que su incorporación al Acuerdo de Cartagena permitía ampliar las posibilidades de nuevas producciones y también la mejora en la eficiencia de las existentes. Esto podría traducirse en ajustes o modificaciones al Arancel Externo Mínimo Común. Un grupo técnico intergubernamental presentará sus observaciones a la Junta y ésta a su vez propondrá las oportunas recomendaciones a la Comisión.

La determinación ajustada del Arancel Externo Mínimo Común, facilita la reorientación de las políticas industriales, mejorando su eficiencia, calidad, racionalización de costos, en beneficio de las respectivas balanzas de pagos y del consumidor de los países andinos.

REGIMEN AGROPECUARIO

1.—Programas conjuntos de desarrollo:

Básicamente, los países miembros deberán armonizar sus políticas nacionales



y coordinar sus planes de desarrollo agropecuario con medidas como las siguientes:

- Estímulos de desarrollo del sector.
- Programas de investigación aplicada y de asistencia técnica y financiera.
- Normas comunes sobre sanidad vegetal y animal.
- Sistemas comunes de comercialización.

2.—Actividades agropecuarias sensibles:

Con el fin de proteger las actividades agropecuarias de naturaleza sensible a la competencia que podría provocar su quiebra con graves repercusiones sociales, el Acuerdo ha previsto una *cláusula de salvaguardia* para una lista de productos previamente aprobada por la Comisión. Respecto a esos productos, los países miembros pueden aplicar las medidas siguientes:

a) Restricción de las importaciones de esos productos a los montos estimados necesarios para cubrir los déficits internos. Por ejemplo, si un país tiene una demanda de 100 en maíz y produce 50, puede limitar sus importaciones a 50.

Cubiertos estos 50, aplica la cláusula de salvaguardia e impide toda importación adicional de maíz.

b) Nivelación de los precios del producto importado con los del nacional. Si aquel es más barato, el país puede importar a su precio más bajo, y venderlo a un precio equivalente al nacional.

En el Consenso de Lima se logró modificar el art. 73 del Acuerdo. Esta modificación da derecho a veto a cualquier país miembro en la aprobación de esta salvaguardia, a menos que haya abusos. En este último caso, la Comisión sí puede decidir con los dos tercios de los votos.

PROGRAMAS INDUSTRIALES

La originalidad del Acuerdo de Cartagena está sobre todo en la concepción

de la programación de los sectores industriales más dinámicos, metalurgia, química y petroquímica, celulosa y papel, manufacturas metalmeccánicas, industrias automotriz, electrónica y construcción naval.

Tales industrias, concebidas para una economía de escala, de mercado amplio, estarán localizadas según criterio de productividad, división del trabajo, utilización óptima de los recursos y distribución equitativa de los beneficios sociales del proceso de integración.

La variable fundamental del crecimiento económico acelerado es la producción industrial.

Dadas las características de los desarrollos industriales nacionales en los países del área andina, la programación no puede abarcar a todos los productos. En el anexo a la Decisión N° 25 de la Comisión se encuentra la nómina de productos reservados a posibles programas industriales. Esta lista reserva un tercio del universo arancelario (aprox. 2.000 ítems). Para el resto de los productos, no sujetos a reserva, "la Comisión, a propuesta de la Junta, promoverá los programas encaminados a racionalizar la producción". (Acuerdo de Cartagena, art. 36).

La selección de los productos "reservados" se hizo de forma casi intuitiva, en espera de que los estudios previos a toda programación, determinaran técnicamente si el producto de hecho puede ser programado o más bien pertenece a esa industria existente que no admite ya la racionalización subregionalmente óptima sino relativa.

Para diciembre de 1975 deben quedar listos todos los programas de los diferentes sectores industriales. A mediados del año pasado la Comisión aprobó la programación del sector metal-mecánico. (Decisión Nos. 57 y 57a).

En la elaboración de este primer programa concreto, la Junta depuró la lista de productos metal-mecánicos "reservados". Afectos a este programa quedaron 202 ítems de la NABANDINA. Estos renglones se agruparon en 72 unidades de producción teóricamente posibles. Luego, estas unidades fueron asignadas a los países del Grupo Andino, bien de forma exclusiva o bien compartida entre dos y aun entre tres países. Los productos tendrán su programa propio de liberación arancelaria y un Arancel Externo Común. Se establece el plazo de dos años para los estudios de factibilidad de las plantas asignadas y otros dos años más para su puesta en marcha.

La Decisión Nos. 57 y 57a fue tomada en julio-agosto de 1972. Como la adhesión de Venezuela es posterior a esa fecha, el "Consenso de Lima" (Cfr.: Decisión N° 70, art. 27-30), determina: "Den-

tro de los seis meses siguientes a la fecha en que el Gobierno de Venezuela deposite en la Secretaría de la Comisión el instrumento de su adhesión al Acuerdo de Cartagena, la Junta presentará a la Comisión una propuesta complementaria de las Decisiones Nos. 57 y 57a, que contemple la participación de Venezuela en el programa metal-mecánico" (Art. 27).

Venezuela aspira a compartir algunas unidades del programa con los demás países, ya que en relación al Grupo Andino el valor actual del mercado metal-mecánico es considerable.

Otros programas sectoriales como los de las industrias petroquímicas, automotriz, pulpa y papel se encuentran en etapa de estudio. En ellos interviene Venezuela como miembro pleno del Grupo Andino.

El proceso de programación industrial no está concebido como una nueva vía de sustitución de importaciones, sino que encara tres aspectos esenciales a los cuales hasta ahora no se les ha prestado la debida atención.

El primero se refiere a la creación de nuevas industrias enfocadas hacia la producción de bienes intermedios y de capital, a fin de lograr una verdadera interrelación de los procesos productivos, tanto nacionales como a nivel subregional.

En segundo lugar, se ha tomado muy en cuenta la necesidad que tienen los países de ir ganando experiencia en la formación de una base tecnológica mediante su especialización en los distintos procesos productivos.

Finalmente, a través de la programación se busca una especialización de los países en determinadas líneas de producción con el propósito de competir en mercados internacionales.

CLAUSULAS DE SALVAGUARDIA

1.—Problemas en la balanza global de pagos (art. 78):

El Acuerdo se remite al procedimiento seguido en la ALALC. Consiste éste en que el país afectado por el problema puede solicitar a los órganos de la ALALC, autorización para extender a los países de la zona, medidas restrictivas al comercio. Medidas que ya ese país estuviera aplicando al resto del mundo como solución a su problema.

La Conferencia de la ALALC (organismo intergubernamental) analiza y considera la participación de los países de la zona en la formación del déficit denunciado. Si la Conferencia comprueba este Influjó, aprueba la aplicación de las medidas.

2.—Perjuicios graves a la economía (artículo 79):

Responde esta salvaguardia a situaciones graves derivadas de la aplicación del Programa de Liberación Arancelaria.

Supuestas esas circunstancias, el texto original del Acuerdo determinaba que el país afectado solicitara a la Junta autorización para aplicar medidas restrictivas transitorias y no discriminatorias.

El Consenso de Lima modificó el Acuer-

do. Cuando la gravedad de la situación exija medidas inmediatas, éstas pueden ser aplicadas unilateralmente "ad referendum" de la Junta (para que sean ratificadas).

3.—Devaluaciones monetarias (art. 80):

Dentro de la concepción original del Acuerdo, se establecía un procedimiento similar al anterior no modificado para los casos en que una devaluación alterara las condiciones de competencia.

Con el Consenso de Lima se acelera el procedimiento:

a) El país que se considera perjudicado propone a la Junta las medidas correctivas.

b) La Junta emite su pronunciamiento en un plazo de treinta días.

c) Si el país perjudicado considera que la devaluación ha sido hecha con fines competitivos, puede presentar a la Junta su queja.

d) La Junta debe pronunciarse entonces en un plazo de siete días.

e) Si la Junta, vencido este plazo, no se pronuncia, el país perjudicado puede aplicar libremente las medidas correctivas que él propuso.

Conviene apuntar aquí que históricamente las devaluaciones de las monedas latinoamericanas han sido proporcionales a sus procesos de inflación interna. Sin embargo, dentro de un proceso de integración cabe la tentación de manipulación de la tasa de cambio con el fin de aumentar la exportación de forma desleal.

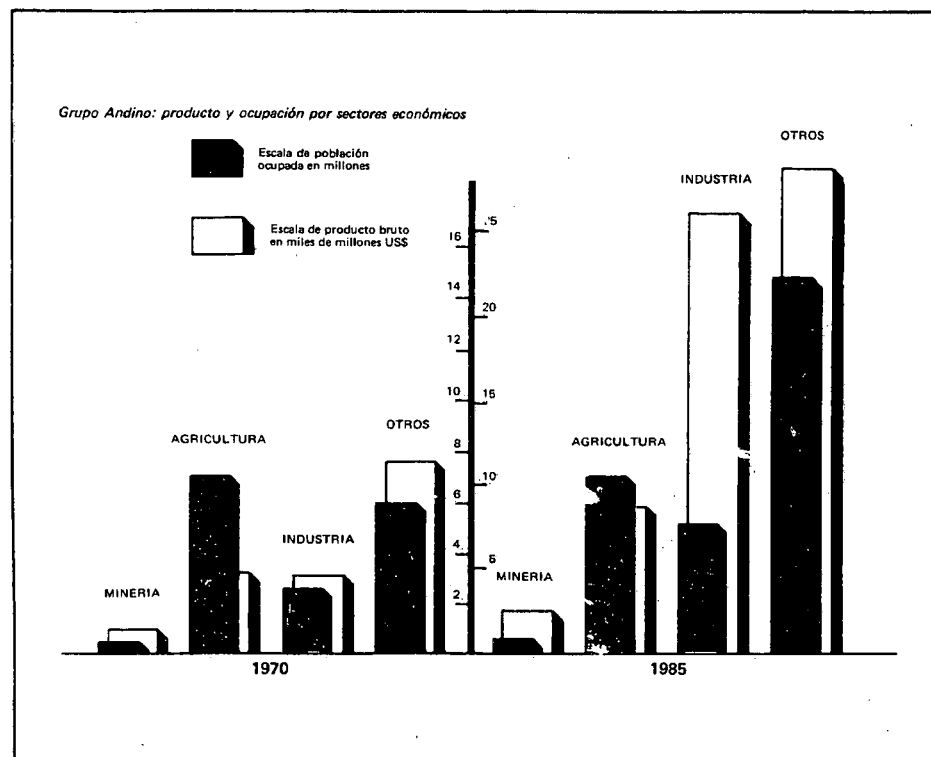
INVERSIONES EXTRANJERAS

"Antes del 31 de diciembre de 1970, la Comisión, a propuesta de la Junta, aprobará y someterá a la consideración de los Países Miembros un régimen común sobre tratamiento a los capitales extranjeros y, entre otros, sobre marcas, patentes, licencias y regalías". (Cfr: Acuerdo de Cartagena, art. 27).

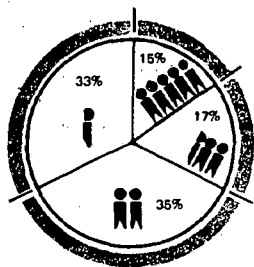
En esa fecha, la Comisión promulgó la Decisión N° 24. Cumple así el mandato del Acuerdo. Un mínimo de reglas comunes a los países del Grupo Andino, base que admite y favorece ulteriores legislaciones más específicas y detalladas dentro de cada país miembro.

El Estatuto aprobado (Decisión N° 24) clasifica a las empresas en nacionales, mixtas y extranjeras, conforme a dos criterios:

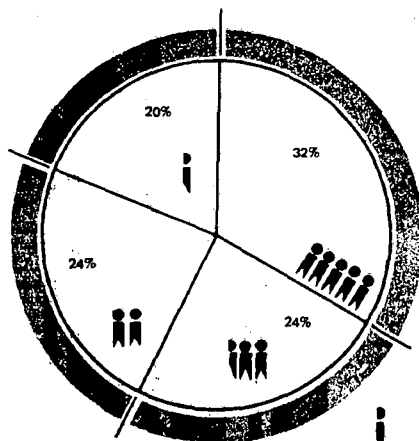
1.—Estructura del capital. Nacional es aquella empresa con más del 80% de su capital en manos de inversionistas nacionales; mixta, entre el 51% y el 80%



Grupo Andino: hipótesis de distribución de ingresos



ACTUAL (1970)



PROYECTADA (1985)

de su capital; extranjera, inferior al 51%. Este criterio se complementa con el siguiente más esencial y definitorio.

2.—*Reflejo efectivo en la dirección técnica, administrativa y comercial.* La participación en el capital debe expresarse en la dirección de la empresa. Puede darse el caso de que una empresa con un 51% o más de su capital en manos nacionales esté dirigida por directivas extranjeras. El Estatuto entonces clasifica a estas empresas como extranjeras. De forma similar, una empresa con menos del 51% de participación nacional, pero cuya dirección está bajo control directo del Estado receptor, puede ser considerada mixta.

Tiene el Estatuto al fomento de empresas mixtas con predominio del capital nacional y trata de evitar el escape hacia una industria de testafieros incondicionales a las empresas multinacionales.

Inversión extranjera directa.

Este es otro de los conceptos fundamentales del Estatuto. La define en el artículo primero. Está representada esa inversión en dinero efectivo externo, en maquinarias, plantas industriales, etc. Se admite también como inversión extranjera directa los recursos en moneda na-

cional que tengan derecho a repatriación del capital y a remisión de utilidades al exterior. Este último punto proviene de la limitación del envío hacia fuera de las utilidades.

Ningún inversionista extranjero puede remitir al exterior utilidades superiores al 14% (art. 37). El exceso debe reinvertirse en el país y se considera como inversión extranjera directa (reversión). No se admite la reversión en exceso del 5% sin autorización previa.

No toda inversión extranjera es admisible, sino que debe autorizarse y registrarse previamente ante el órgano nacional competente, teniendo en consideración su utilidad para el país receptor.

El Estatuto prevé dos excepciones a la limitación de utilidades remitidas al exterior por empresas extranjeras:

1.—No se aplica a las empresas extranjeras que operan en los países del área cuya producción está destinada a ser exportada en más del 80% a terceros países.

2.—Puede no aplicarse a las empresas de productos básicos (industria de minas y petróleo). La parte final del artículo 40 dice: "Los países miembros podrán acordar a las empresas extranjeras que operan en estos sectores, reglas o tra-

tamientos diferentes a los previstos en el artículo 37".

Transformación de las empresas extranjeras en nacionales.

El Estatuto establece que las empresas extranjeras ya existentes no pueden gozar de los beneficios del programa de liberación arancelaria a menos que, dentro de los tres años siguientes a la entrada en vigencia del Estatuto, esas empresas convengan en transformarse en empresas nacionales o mixtas.

La transformación para las empresas extranjeras existentes no es obligatoria. Las empresas que decidan transformarse, gozarán de las ventajas del programa de liberación desde el momento que celebren el convenio respectivo. Aquellas que no se decidan por este cambio, no gozarán de esas ventajas, aunque sí quedan sujetas a las demás normas restrictivas del Estatuto.

Los plazos para la transformación gradual son quince años en Colombia, Chile, Perú y Venezuela, y veinte años en Bolivia y Ecuador.

Las empresas nuevas, es decir las que se establecen en el ámbito de los países con posterioridad a la vigencia de la Decisión N° 24, están obligadas a trans-

NOMENCLATURA ARANCELARIA

La relación detallada de las mercancías objeto de comercio recibe el nombre de nomenclatura arancelaria. El sistema de clasificación más extendido es el de la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (1950). Fue revisada y puesta al día en 1955.

La Nomenclatura de Bruselas establece 1.096 partidas, pero deja libertad a los distintos países para crear las subpartidas que sean más convenientes a cada economía nacional.

Por el Tratado de Montevideo, firmado el 18 de febrero de 1960, nace la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que busca establecer una zona de libre comercio entre los países miembros.

Como buena parte de las dificultades encontradas por los negociadores dentro de la ALALC se debe a la diversidad de nomenclaturas de los países latinoamericanos, se ha realizado un esfuerzo de uniformidad en base a la Nomenclatura de Bruselas. La sigla NABALALC significa Nomenclatura Arancelaria de Bruselas complementada por las subpartidas negociadas en el seno de la ALALC.

La NAB adaptada al Pacto Andino lleva el nombre de NABANDINA. Venezuela, en su nuevo arancel, adoptó la NAB a partir del primero de mayo de este año. La pondrá en términos de NABANDINA a más tardar el 31 de diciembre de 1973. (Cfr.: Decisión N° 70, art. 25.)

ITEM: Significa en latín "así" (de esta forma). Se usa en la nomenclatura (clasificación) arancelaria para señalar las posiciones últimas, detalladas, de los productos. Cada una de estas posiciones tiene un número del código clasificatorio. Por ejemplo: "El papel prensa con un contenido de 75% de pasta mecánica" está clasificado ASI (item): 48.01.01.01.

formarse. En el momento en que se autoriza y registra la inversión, se acuerda el proceso de transformación de estas empresas en empresas nacionales o mixtas.

Se mantiene la excepción para las empresas concebidas para la exportación (más del 80% de su producción) a países de fuera del área andina, y para las empresas extractivas del sector básico, pero no podrán gozar de las ventajas del programa de liberación.

Empresas extranjeras de servicios.

1.—*Servicios públicos:* agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y alumbrado, aseos y servicios sanitarios, teléfonos, correos y telecomunicaciones.

En este sector no se permite en principio el establecimiento de nuevas empresas extranjeras, ni nuevas inversiones extranjeras directas, salvo las que realicen las empresas actualmente existentes para operar en condiciones de eficiencia técnica y económica.

2.—*Seguros, banca, comercio y demás instituciones financieras:* En este sector no se admite en principio ninguna nueva inversión extranjera directa. Los bancos extranjeros actualmente existentes dejarán de recibir depósitos locales en cuentas corriente, de ahorro o a plazo fijo, en un plazo de tres años contados desde la entrada en vigor del Estatuto.

Los bancos extranjeros actualmente existentes que deseen continuar recibiendo depósitos locales, deberán transformarse en empresas nacionales. Tendrán que poner en venta acciones correspondientes por lo menos al 80% de su capital para su adquisición por inversionistas nacionales dentro de un plazo máximo de tres años.

3.—*Transporte interno, publicidad, radioemisoras comerciales, estaciones de televisión, periódicos, revistas, comercialización interna de productos de cualquier especie:* En este sector tampoco se admite en principio inversión extranjera directa nueva. Las empresas extranjeras que operan en estos sectores deben transformarse en empresas nacionales. Deberán vender a inversionistas nacionales el 80% de sus acciones en un plazo no mayor de tres años.

Cláusula de escape: El art. 44 del Estatuto, permite que cada país miembro del Acuerdo de Cartagena podrá aplicar normas diferentes a las descritas cuando existan "circunstancias especiales". Por tanto, estas disposiciones del Estatuto son más principistas que reales. Sin embargo, las empresas exceptuadas siguen sujetas a las demás normas limitativas: autorización y registro de inversiones y reinversiones, remisión de uti-

lidades, mercado exclusivamente nacional y algunas más que pueden entresacarse de los párrafos siguientes.

Líneas de conducta y limitaciones más en detalle.

1.—*Acciones nominativas:* El capital de todas las sociedades por acciones deberá estar representado en acciones nominativas (a nombre del propietario). No se aceptan las acciones al portador (anónimas).

2.—*Mercado cubierto por empresas nacionales:* No se admite inversión extranjera directa en los sectores que son atendidos efectivamente por empresas nacionales.

3.—*Compra de acciones:* No se admite tampoco inversión extranjera directa para la adquisición de acciones de empresas nacionales existentes, salvo para evitar la quiebra inminente de una empresa, pero comprometiéndose en un plazo convenido a poner en venta esas participaciones.

4.—*Repatriación del capital:* La inversión extranjera sólo puede repatriar el capital cuando se liquida la empresa o cuando se venden acciones de inversionistas extranjeros a inversionistas nacionales dentro de los planes de transformación antes indicados. El capital reexportable está definido por el artículo 8 del Estatuto. Está constituido por la inversión extranjera directa inicial registrada y efectivamente realizada más las reinversiones efectuadas en la empresa conforme a las disposiciones del Estatuto. Se restan las pérdidas netas si las hubiere. El Estatuto reconoce que la diferencia de valor que existe entre los activos registrados y su valor de venta en el mercado en caso de incremento,

puede ser también transferido al exterior.

5.—*Utilización del crédito externo:* Todo crédito externo que contrate una empresa extranjera requiere de autorización y registro. La autorización puede establecer límites al monto de la deuda, a sus plazos de amortización, a la remisión de las divisas para el pago de intereses y amortización y a las tasas de interés efectivo anual.

Para los contratos de crédito externo convenidos entre casa matriz y filiales, o entre filiales de una misma empresa extranjera, la tasa de interés efectivo anual no puede exceder en más de tres puntos la tasa de interés vigente en el mercado financiero del país de origen para los valores de primera clase. La finalidad de esta norma limitativa tiende a evitar una remisión de utilidades encubierta entre empresas afiliadas.

Los gobiernos de los países del Grupo Andino "se abstendrán de avalar en cualquier forma, ya sea directamente o por intermedio de instituciones oficiales o semificiales, operaciones de crédito externo celebradas por empresas extranjeras en que no participe el Estado". (Artículo 15).

6.—*Utilización del crédito interno:* Las empresas extranjeras sólo tienen acceso al crédito a corto plazo, bajo las condiciones que establezca la reglamentación que la Comisión del Acuerdo de Cartagena debe dictar a propuesta de la Junta. Esta es una disposición que trata de evitar que las empresas extranjeras se financien indiscriminadamente con el ahorro nacional. Hay casos de empresas que prácticamente no tienen ningún capital o muy poco capital declarado en los países donde operan y, sin embargo, tienen acceso ilimitado al ahorro nacional. Su garantía deriva de ser filial de una

COMISION Y JUNTA

Artículo 6º.—La Comisión es el órgano máximo del Acuerdo y está constituida por un representante plenipotenciario de cada uno de los Gobiernos de los países miembros. Cada Gobierno acreditará un representante titular y un alterno.

La Comisión expresará su voluntad mediante decisiones.

Artículo 13.—La Junta es el órgano técnico del Acuerdo, estará integrada por tres miembros y actuará únicamente en función de los intereses de la Subregión en su conjunto.

Artículo 14.—Los miembros de la Junta deberán ser nacionales de cualquier país latinoamericano; serán responsables de sus actos ante la Comisión; actuarán con sujeción a los intereses comunes; se abstendrán de cualquier acción incompatible con el carácter de sus funciones; no podrán desempeñar durante el período de su cargo ninguna otra actividad profesional, remunerada o no; y no solicitarán ni aceptarán instrucciones de ningún Gobierno, entidad nacional o internacional.

matriz de gran renombre y al financiarse a través del crédito interno, puede resultar que se envíen al exterior tres dólares por cada dólar que ingresa al país como señalan algunos autores.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

El Estatuto (Decisión N° 24) establece principios y reglas uniformes para la contratación de tecnología proveniente del exterior. La tecnología es valiosa en la medida en que se incorpora a bienes susceptibles de ser comercializados. Su control se sitúa en el de las inversiones que producen y comercializan esos bienes.

1.—*Tecnología útil para el país receptor*: Cada país miembro "deberá evaluar la contribución efectiva de la tecnología importada mediante la estimación de sus utilidades probables, el precio de los bienes que incorporen tecnología u otras formas específicas de cuantificación del efecto de la tecnología importada". (Art. 18).

Se persigue por una parte asegurar el acceso a la tecnología y por otra determinar si es una tecnología realmente novedosa, o si, por el contrario, se nos vende, como ocurre en muchos casos, tecnología de público conocimiento, o inadecuada a la estructura socio-económica del país receptor. Por ejemplo, no es conveniente para Venezuela ni para los demás países del Grupo Andino, la incorporación indiscriminada de tecnologías que implican el uso intensivo de capital haciendo caso omiso del agudo problema del desempleo.

Habrà que ponderar, por tanto, la utilidad de una transferencia tecnológica, tanto desde el punto de vista de su productividad económica como de su adaptación a la estructura social y su asimilación favorable.

2.—*Retribución justa de la tecnología*: Cuando el tenedor de la tecnología recibe su pago (regalía), se le retribuye el esfuerzo de investigación, perfeccionamiento y una utilidad justa proveniente de la aplicación tecnológica, pero nada más.

En consecuencia, el Estatuto prohíbe el uso de cláusulas restrictivas en los contratos de transferencia tecnológica (art. 20). Por ejemplo, cláusulas que impidan la utilización de tecnologías competidoras; cláusulas por las cuales el suministrador de la tecnología obtenga el derecho de fijar los precios de venta y reserva de los productos; cláusulas que restrinjan el volumen y estructura de la producción; cláusulas que concedan la opción de compra total o parcial en favor del proveedor de la tecnología; aquellas que prohíban o limiten la posibilidad de exportar el producto que incorpora la

tecnología; aquellas que obligan a pagar regalías a titulares de patentes no utilizadas; aquellas que condicionan el uso de la tecnología al empleo de expertos extranjeros, etc., etc.

3.—*Las contribuciones tecnológicas intangibles entre empresas filiales no dan derecho al pago de regalías ni son deducibles para efectos tributarios, ni computables como aportes de capital*: Esta es una disposición excepcional que tiende a evitar que mediante el pago de transferencia tecnológica se desvirtúe la limitación establecida en cuanto a remisión de utilidades.

Cuando la transferencia es prestada entre empresas no vinculadas, entonces se admite el pago de una regalía justa. La transferencia no puede computarse como capital. No puede constituirse en fuente de remisión de utilidades adicionales con posibilidad de repatriación. Constituye un costo.

ARMONIZACIÓN DE POLÍTICAS

El Acuerdo de Cartagena prevé la posibilidad de coordinación de las políticas nacionales económicas y sociales. (Artículos 89, 92ss.).

De hecho la Decisión N° 24 (sobre régimen común de tratamiento a las inversiones extranjeras) establece un mínimo de reglas comunes.

La Decisión N° 40 contiene un convenio común para evitar la doble tributación entre los países miembros y el convenio tipo para la celebración de acuerdos sobre doble tributación entre los países miembros y otros países ajenos a la Subregión. Priva como criterio común, el principio de territorialidad. Las empresas, aunque tengan capitales de otros países miembros, pagarán su impuesto al país donde están localizadas.

Respecto a las empresas multinacionales de capital subregional, la Decisión número 46 regula la estructura de su capital y la calidad de su objeto (programas sectoriales de desarrollo industrial y de racionalización, proyectos de infraestructura, desarrollo agropecuario, etc.). El boletín "Grupo Andino" (dic. 1971) destaca: "Por primera vez un grupo de naciones adoptará un instrumento común que será el agente básico para asociar iniciativas, espíritu comercial y capitales en un esfuerzo conjunto de creación de las industrias más complejas y de mayor alcance". (Los subrayados son nuestros).

Otro esfuerzo notable de coordinación se encuentra formulado y aprobado por la Comisión en su Decisión N° 49 sobre "armonización de las legislaciones del fomento industrial". Recoge todo lo que atañe a incentivos, exoneraciones, condiciones de competencia, etc. De hecho,

esta Decisión se queda en el plano de las intenciones, pero señala la preocupación y necesidad de la armonización del fomento industrial en los diversos países miembros.

Son numerosas las resoluciones tendientes a lograr la coordinación a niveles administrativos, pero no las reseñamos aquí por carecer del rango normativo calificable como "política nacional, social y económica".

OBLIGATORIEDAD DE LAS DECISIONES

La Comisión es el órgano máximo constituido por representantes plenipotenciarios de los países miembros del Acuerdo de Cartagena. La Comisión expresa su voluntad mediante decisiones.

Algunas decisiones de la Comisión tienen contenidos normativos con características de Ley. Otras no tienen tal carácter y su nivel es más administrativo. Esto plantea, necesariamente, el problema de su validez inmediata.

Conforme al Sistema Constitucional Venezolano la facultad de legislar compete al Poder Legislativo. Parece conveniente que el Congreso no sólo ratifique el Tratado de adhesión de Venezuela al Acuerdo sino también aquellas decisiones que contengan normas referentes a las materias que la Constitución define como constitutivas de la "Reserva Legal".

En consecuencia, las decisiones que tengan contenidos normativos con características de Ley deberán someterse ahora y en el futuro a la ratificación del Congreso. De esta forma adquieren plenamente el carácter de leyes, a la manera de verdaderos y propios convenios internacionales celebrados por la República.

Las decisiones de la Comisión que contienen normas de tipo administrativo no requieren de la aprobación del Congreso y serán puestas en vigencia por el Ejecutivo.

Conviene señalar que el acuerdo no puede ser suscrito con reservas ni tampoco las decisiones aprobadas por la Comisión hasta la fecha del "Consenso de Lima" (13 feb. 1973). (Cfr.: Decisión N° 70, art. 37). Ello significaría que Venezuela quedaría al margen del acuerdo si no aprueba, conforme a sus procedimientos legales internos, las decisiones de la Comisión vigentes para el 13 de febrero del presente año.

Las decisiones que deben ser ratificadas por el Congreso, son las referentes al régimen uniforme para el Capital Extranjero en la Subregión (n. 24); a las licencias, patentes y marcas (n. 24); a las empresas multinacionales (n. 46); y al convenio tipo para evitar la doble tributación (n. 40).

LA INSUFICIENCIA DEL PACTO

FERNANDO MARTINEZ GALDEANO

¿Qué significa para Venezuela su adhesión al Acuerdo de Cartagena? ¿Curará esta medicina nuestra enfermedad endémica del subdesarrollo?

Nosotros vivimos dentro de economías nacionales de escala reducida. La integración amplía el espacio económico. No solamente establece una zona de libre comercio, una unión aduanera, sino que pretende "un régimen de planificación conjunta para el desarrollo integrado del área" (Acuerdo de Cartagena, art. 26), cuya finalidad sería la "de procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión". (Acuerdo de Cartagena, art. 1).

● CAPITAL, PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

Los resultados del proceso de integración "deberán evaluarse periódicamente, tomando en cuenta, entre otros factores, sus efectos sobre la expansión de las exportaciones globales de cada país, el comportamiento de su balanza comercial con la Subregión, la evolución de su producto territorial bruto, la generación de nuevos empleos y la formación de capital". (Acuerdo de Cartagena, art. 2).

En algunos países subdesarrollados, como es el caso de Venezuela, el proceso de industrialización "ha significado la introducción de tecnología moderna a escala relativamente grande en un mercado interno pequeño. Consecuencia inevitable de ello ha sido la creación de una estructura industrial muy concentrada, reforzada además por una protección prácticamente absoluta contra las importaciones. Este tipo de estructura industrial se caracteriza pronto por una disminución de las oportunidades de inversión al nivel de rentabilidad habitual y deseado". (Cfr.: Meir Merhav, "La problemática del desarrollo industrial de Venezuela", Rev. Comercio Exterior, México, Nº 9, sept. 1972, p. 855).

Las perspectivas del mercado andino, con un potencial de cerca de 70 millones de personas, con un Producto Territorial Bruto (1970) de 31.000 millones de dólares (cifra igual a la del Brasil para ese mismo año), con un volumen de importaciones (1970) cercano a los 5.000 millones de dólares, abren, sin duda, nuevas expectativas a la inversión.

El Estado venezolano ha puesto grandes esperanzas en la exportación de productos petroquímicos y siderúrgicos. Estos grandes complejos, de elevada densidad de capital, pueden resolver importantes problemas futuros de balanza de pagos, pero su capacidad de generar dinamismo al empleo industrial no es satisfactoria.

Cuando la realidad de crecimiento va unida al pleno empleo, entonces sí podemos hablar con sinceridad de un país en vías de desarrollo. "El crecimiento de nuestra

economía tendrá que efectuarse mediante la conjugación de varias alternativas que no son excluyentes entre sí y que deben conducirnos a la ampliación y diversificación de la base productora de la nación. Así, a fin de que nuestras industrias estén soportadas por un mercado más amplio y creciente, resulta indispensable, por de pronto, adelantar el proceso de incorporación de cientos de miles de venezolanos al mercado consumidor, es decir, expandir y desarrollar nuestro propio mercado nacional. Pero al mismo tiempo, tenemos que acometer la formidable tarea de penetrar y ampliar los mercados externos. Estos dos grandes aspectos de nuestra problemática venezolana deben ser enfrentados conjuntamente". (Dr. Julio Sosa Rodríguez en rueda de prensa transmitida por TVN 5, el 17 de febrero de 1973).

En el centro de los problemas estructurales nos encontramos con un modelo de industrialización basado en la producción de bienes que no absorben mucha mano de obra.

Del informe presentado por Raúl Prebisch al Banco Interamericano, recogemos el cuadro 12, en el que se relacionan las tasas de crecimiento industrial, ocupación industrial y productividad del trabajo en América Latina para el período 1950-1968. (Cfr.: Raúl Prebisch, "Transformación y Desarrollo. La gran tarea de América Latina", México 1970, p. 49).

Período 1950 - 1968

País	Crecimiento (Tasas acumulativas anuales en porcentajes).		
	Producto Industrial	Ocupación Industrial	Producto por hombre
Argentina	4,5	2,2	2,3
Bolivia	2,3	4,6	— 2,2
Brasil	7,3	2,2	5,0
Centroamérica	6,8	2,7	4,0
Colombia	6,2	2,4	3,7
Chile	4,6	2,2	2,5
Ecuador	5,1	2,1	3,1
México	6,7	4,7	1,9
Panamá	10,1	2,2	5,0
Paraguay	2,3	1,9	0,4
Perú	7,8	3,4	4,2
República Dominicana	4,3	4,7	— 0,4
Uruguay	2,8	2,4	0,4
Venezuela	10,6	4,2	6,1

"Para que la tasa de absorción de gente en la industria —comenta Raúl Prebisch— hubiera superado la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo total, habría sido

"Bases generales para una estrategia subregional de desarrollo", marzo 1972).

Volvamos a la hipótesis de aceleración y aumento del ahorro interno. Este esfuerzo adicional no puede recaer sobre los estratos de población de bajos ingresos.

Hay dos alternativas fundamentales para incrementar el ahorro: la primera, por medio de estímulos; la segunda, de forma compulsiva.

En realidad, hasta la fecha la mayoría de los países de la subregión han seguido la primera sin resultados alentadores. Bajo el punto de vista social y político es una alternativa regresiva, pues consolida e incrementa la injusta distribución de la riqueza. En su aspecto económico cuantitativo interno no logra superar la inercia. Como las oportunidades de inversión no se presentan al nivel de rentabilidad "habitual y deseado", el ahorro excedente prefiere salir al exterior.

La segunda alternativa es drástica, impositiva. El problema se torna entonces político. El ahorro forzoso en base a las clases poderosas exigiría leyes fiscales controladoras al máximo de su consumo y la aceptación del Estado productor, aunque en este punto hay alternativas. ¿Es realista esta política? Tenemos nuestras dudas, pero no es honesto por fraudulento que los políticos prometan en sus campañas un gobierno halagador en favor de todos, ricos y pobres.

● DOS PREGUNTAS CLAVE

Está perfectamente claro que dentro del Pacto Andino para cumplir con sus objetivos integrales se necesita una transformación de las estructuras. Esto no va a ocurrir por el exclusivo dinamismo de la economía, como afirma el desarrollismo. Se necesita una gran disciplina, un enorme esfuerzo interno.

La primera pregunta clave: ¿Es posible el cambio social sin acudir a medidas compulsivas? La gran acumulación primitiva de capital en los países desarrollados se dio en condiciones que difícilmente se pueden repetir hoy en día: explotación de las clases desposeídas en el interior y de las colonias en el exterior.

El modelo que se ha puesto en marcha en el Brasil actual cumple la primera condición y la segunda la suple por el flujo de capitales externos, en forma de inversiones directas y créditos. Para 1971, su deuda externa estimada superaba los 6.000 millones de dólares. Es un modelo de dependencia sin poder propio externo de negociación, al arbitrio avaricioso de las poderosas empresas supranacionales. Un modelo de explotación insaciable, de despojo increíble con problemas en perspectiva que afectan a su ser mismo nacional. Hay regímenes que están en el poder precisamente para evitar el cambio social.

La segunda pregunta clave: si no se sigue el modelo brasileño, y las medidas compulsivas parecen imprescindibles, ¿hay posibilidad real de implantarlas en nuestros países? Sólo sobre la base de una serie de medidas que la gran mayoría de la población estime como beneficiosas para ellos mismos, se podría exigir la cuota de mayor sacrificio. El fracaso de los populismos con su estéril política de redistribución y el escaso esfuerzo interno es elocuente.

Es obvia la exigencia de un enorme esfuerzo interno de reformas estructurales y de disciplina. El problema es cómo realizarla. Es por ello que las actuales experiencias peruana y chilena despiertan un enorme interés y tienen tanta importancia para el futuro de nuestros países, del Pacto Andino y de toda Latinoamérica.

necesario un ritmo mucho más fuerte del crecimiento del producto industrial, y, por lo tanto, del ritmo de desarrollo, o un menor aumento del producto medio por hombre". "En México... la ocupación pudo crecer con intensidad a razón de 4,7% anual, no sólo por el alto ritmo de desarrollo de la economía; sino porque el producto por hombre en la industria sólo aumentó en 1,9%. El caso es muy diferente en Venezuela: a pesar de un extraordinario aumento de 6,1% en el producto medio por hombre, la fuerza de trabajo creció en la industria en 4,2% por año". (Cfr.: R. Prebisch, o.c.p. 49).

El proceso de industrialización venezolano partió prácticamente de cero, dio origen a las migraciones masivas campo-ciudad y ha descubierto ante nuestros ojos el problema dramático del desempleo y subempleo.

Dentro del marco de la integración son grandes las posibilidades de aumentar la productividad en base a industrias de gran intensidad de capital y gran complejidad técnica, pero son reducidas las perspectivas de pleno empleo de la mano de obra. El proceso de integración puede acentuar aún más la concentración del ingreso y aumentar la conciencia de frustración de nuestros pueblos si descuida el uso racionalmente humano del capital tecnológico y la redistribución del ingreso. El Pacto Andino conlleva implicaciones políticas e ideológicas ineludibles. Una tasa de crecimiento del 8%, dejando las cosas como están, es menos deseable que una del 4% acompañada de enérgicas medidas extensivas del empleo y redistributivas del ingreso.

● AHORRO E INVERSION

Para alcanzar los recursos financieros necesarios en el proceso de integración, de un ahorro histórico con respecto al producto, de alrededor de 16%, la subregión en conjunto debería superar el 25%. (Cfr.: Junta del Acuerdo de Cartagena, "Bases generales para una estrategia subregional de desarrollo", marzo 1972).

El esfuerzo para conseguir esta tasa de ahorro es muy serio, ya que respecto al producto deberá elevarse con más celeridad el ahorro que el consumo. Si utilizamos la hipótesis basada en el financiamiento externo, en el supuesto de que el ahorro interno se comportara de la misma forma que en el pasado, el resultado sería de una acentuación de la dependencia externa. El componente externo de la inversión bruta hacia 1985, sería alrededor del 43%, comparado con el 15% actual y los servicios de intereses y amortización excederían holgadamente el 50% de las exportaciones de la subregión. El saldo de la deuda externa para esa fecha bordearía los 52.000 millones de dólares, es decir, tendría la misma magnitud que el producto subregional estimado para ese mismo año. (Cfr.: Junta del Acuerdo de Cartagena,

comentarios

I'M SORRY MR. ROGERS...

EL oficio de secretario conlleva muchas tareas desagradables. Mr. Rogers debe estar ya muy consciente de ello. Después de la tierra que al Estado Norteamericano le echaron en la reunión de Cancilleres y en otros encuentros recientes, el Secretario Rogers ha sido escogido para responder con sonrisas... forzadas, no hay duda. Pero tras la sonrisa siempre se descubren los dientes. No seamos ingenuos. Pasó por Caracas sin pena ni gloria, pero se le vieron los colmillos...

Sin duda que hizo su esfuerzo: "Estamos dispuestos a recibir todo el petróleo y todos los "petoleros" que quieran mandarnos..., pero también estamos interesados en "la faja vituminosa" del Orinoco". Un buen reto en términos deportivos. Nos piden jugadores para gozar ellos del espectáculo y además nos quieren arrebatarse la "faja" auténticamente venezolana. Muy bien presentada la ley del embudo...

Esperamos que Venezuela haga honor a su tradición deportiva y no caiga en la trampa. No olvidemos la ley del enemigo: "Dividir es triunfar". En Panamá a duras penas se salvó del cerco latinoamericano. Sabe que contra él no puede. Por eso comienza esta visita individual, en busca de acuerdos bilaterales, donde el terreno le es propicio para triunfar. Nuestra fuerza está en la unión latinoamericana para presentar batalla. El Pacto Andino no debe quedar en palabras. No dejemos de ver lo que hay detrás de la cortés y sonriente visita americana.

Malos tiempos corren en la región norteña: crisis económica, crisis energética, crisis monetaria, crisis política... Da pena ver desfallecer a un ídolo, pero es el momento que apunta un nuevo liderazgo. Latinoamérica puede serlo, si piensa en latinoamericano. No caigamos en el halago de "las relaciones maduras"...

Comprendemos su problema, Mr. Rogers. Lamentamos su palidez, Mr. Rogers. Pero ayudarte a que te repongas para que nos sigas dominando... ¡I'm sorry, Mr. Rogers!

LOS BAUTIZOS DE LIBROS: UNA LITURGIA HIPOCRITA

Sí el rito está anunciado a las 6,00, esté usted seguro que no comenzará antes de las 7,30. A las 6,15 llegan, muy campechanos, los "paracaidistas". Son auténticos cronófagos, que saben convertir la espera en tertulia de pícaros chismorreos.

A las 6,30, los gustadores de whisky. Sostienen el vaso con gusto y arte, como si fueran lámparas de cultura, mientras conversan de temas epidémicos con voz hueca e impostada. A las 7,00, los "ceremoniosos". Saludan a la "parisienne", con un besito aséptico en la mejilla y una sonrisa pegajosa en los pómulos. Preguntan de todo, cuentan sus viajes, sus visitas a museos, su colección de autógrafos. Forman un grupo dieciochesco, muy cursi, estilo Rey-Sol. Hay entre ellos algunas señoritas muy "pop". Casi a la vez entran los amigos, los obligados, los cumplio-y-mentidores del Autor. Son, sin embargo, los más serios, naturales y normales. A las 7,25, por fin, irrumpe el homenajead, rodeado de su "camarilla", verdadero tropo de lacayos. Le rodean, le aíslan de la masa, le alzan sobre una peana de admiración, le pintan de guacamaya, le adulan, le ungen gran gurú de las letras, entonan sus letanías, le ciegan con resplandores de flash... Finalmente, a las 7,40, el Presentador Oficial pronuncia su discurso académico, circunstancial, frívolo, chapucero. Palabras vacías que dejan siempre huecos mayores. Tromba de alabanzas tan exuberantes como las toronjas tropicales. Responde luego el Autor, conmovido, con vocablos lentos que brotan ciertamente de una falsa humildad narcisista. Después emborrachan el libro, aplausos, autógrafos, ruptura del protocolo y a esperar una crítica benigna para que el "producto" se venda.

Lo descrito no es parodia. Es realidad. Y lo digo con tristeza irónica y rebeldía airada. No hay derecho que la aparición de un *Libro*, un hecho cultural muy serio, sea convertido por la Araña Publicitaria en un Baby-Shower o en una Asamblea de Leones y Rotarios. La Cultura no debe promocionarse con actos no-culturales. Los grandes escritores han sido siempre grandes solitarios marginados e incomprensidos, testigos de una vida a "contrapelo" de la sociedad, aunque sea tan agradable como la de consumo. El Escritor auténtico es censor y vigía, asceta y augur. Nunca gregario, nunca académico, nunca marioneta de la publicidad, nunca formulista. Escribir es pensar; es cambiar, es sufrir con y por el prójimo. Los Bautizos de Libros se realizan dentro de una "liturgia" hipócrita. ¿Será porque también ha sido corrompida la hidalguía en la Cultura?

EL PETROLEO DE LA FAJA

Desde hace más de un año menudean las noticias y datos sobre la faja petrolífera del Orinoco. De 70 a 100 mil millones de barriles se calcula el potencial producible. Para hacerse una idea de semejante volumen, recordemos que las reservas probadas de los actuales campos petrolíferos venezolanos oscilan alrededor de los 13 mil millones de

barriles.

Es cierto que abunda el petróleo al norte del gran río Orinoco. Sin embargo, este petróleo no es convencional, es decir, no es aún comercial. Se trata de petróleo muy viscoso, cuya extracción y aprovechamiento es tan costoso que a los precios actuales acarrearía pérdida. Como los precios de los crudos tienden al alza, es muy probable que para 1980 pueda obtenerse una rentabilidad suficiente de la producción de la faja. Los norteamericanos están muy interesados en asegurar lo antes posible estos cuantiosos recursos energéticos. Ellos necesitan petróleo seguro y aquí lo tienen cerca. La rentabilidad del negocio juega para ellos un papel secundario, no determinante.

Los ingresos fiscales provenientes del petróleo son hoy muy elevados porque la rentabilidad del petróleo llamado convencional es altísima. El margen de beneficio para las empresas petroleras sería increíble, si el Estado no se reservara el 89% (estimación para 1972). Aún así, las empresas obtuvieron el año pasado un 14,5% de utilidades sobre su Activo Fijo Neto (deducidas depreciación y amortización).

En consecuencia, desde el punto de vista fiscal la rentabilidad del petróleo es decisiva en la financiación del gasto público. Los crudos de la faja del Orinoco podrán llegar a ser rentables, pero no puede siquiera soñarse que puedan alcanzar la rentabilidad petrolera a la que estamos acostumbrados. La magia del petróleo se está terminando para Venezuela y con ella la época de las vacas gordas. Será amarga la frustración del paso del despilfarro al gasto medido y jerarquizado, pero ella nos enseñará a los venezolanos a fundamentar la economía en el trabajo y no en una riqueza fácil que brota de la entraña de la tierra sin esfuerzo y sin méritos propios.

EL QUE POR DINERO LLEGA POR DINERO VOTA

SE puede discutir si los candidatos tienen una política de empleo. Pero es indudable que hay muchos candidatos a conseguir empleo en la política. Son pocos los partidos con posibilidades de éxito y muchos los caudillos de mini-partidos que luchan por la supervivencia: están en liquidación y por eso se venden a remate. AD y COPEI se disputan la subasta política. A cambio, ofrecen empleo.

Los políticos, mientras conservan la mística de lucha por logros humanos, sortean los mil escollos de la corrupción sin escuchar el canto seductor de las sirenas. Pero el político desengañado se convierte en traficantede prebendas. Llevamos quince años de democracia, tiempo suficiente para que a la "izquierda" y a la "derecha" pululen los fracasados y los desengañados de sus ideales, pero no

resignados a perder su confortable ingreso manual como rentistas de la política. Después de fugaces aventuras y altisonantes declaraciones, vuelven a la casa paterna anhelando comer las bellotas de los animales, como dice la parábola bíblica.

En el próximo Congreso va a ser muy crecido el número de "diputados" negociados de esta manera y, por tanto, especialmente sensibles a las ofertas monetarias que puedan hacer determinados grupos a la hora de discutir las leyes. El que por dinero llegó, por dinero votará. ¿No es peligroso aumentar el número de sofistas que al estilo de los griegos hagan bellos discursos y levanten la mano a favor del mejor pagador? En este juego no sólo toma parte el que pide un precio, sino también el que lo paga. AD y COPEI no pueden dejar de considerar este problema: Si el planteamiento moral les parece "poco realista", al menos el planteamiento político que recomienda taponar las innumerables grietas que pueden hacer naufragar el barco de la democracia debiera llevarlos a frenar esta subasta suicida.

CARTA A "NUEVO MUNDO" Q UERIDO hermano "Nuevo Mundo"

Acabas de cumplir una nueva fecha que te ha llenado de satisfacción. Tu última entrega ostenta en la portada un número que te enorgullece: 50. Has llegado al número de oro de publicaciones entregadas. Son ya cincuenta números llenos de pensamiento y reflexión. Te sientes contento en un país donde las publicaciones nacen y mueren sin pena ni gloria.

Sólo tú sabes con qué esfuerzos has llegado a este número. Y esto te llena de alegría. Has comprobado lo que significa golpear ciertos sectores; has sentido que sólo el impulso de la expresión de tu fe en un mundo lleno de problemas y con tradiciones te ha mantenido en la lucha.

La soledad que no has dejado de sentir, la incompreensión de tus mismos hermanos a quienes diriges tu mensaje y aun el deseo de estrangulamiento económico de quienes solamente por razones ideológicas —muy poco cristianas— y preocupados por sus intereses te han negado su colaboración económica; son elementos que han incidido en ti como en todos aquellos que en sus actuaciones quieren ser fieles a la reflexión y compromiso que nos impone hoy el Evangelio.

Por todo ello, al cumplir tu quincuagésimo número, no quiero dejar de felicitarte. Deseo hacerte llegar mi testimonio de hermandad y mi aliento para seguir cada vez más insistente y comprometidamente en el camino emprendido de hacer madurar la fe a través de unos criterios pastorales encarnados en nuestra realidad. Allí estará cerca de ti tu hermano. SIC.

El miércoles 18 de abril el Presidente Richard Nixon hizo público su mensaje sobre política energética enviado al Congreso?

¿Cómo asegurar a Estados Unidos, por todos los medios posibles la energía que precisa? ¿Cómo pagarla? A la primera pregunta trata de contestar el mensaje; a la segunda no da la respuesta.

Con un 6% de la población mundial, los Estados Unidos consumen casi el 33% de la energía utilizada en el mundo. Para 1972 las fuentes de energía de este país fueron:

Petróleo (incluido el gas líquido) .	46%
Gas natural	32%
Carbón	17%
Salto de agua	4%
Plantas nucleares	1%

A partir de 1966 las reservas domésticas de gas natural han descendido un 21%, mientras que el consumo ha aumentado un 37%. La producción interna de crudos alcanzó su máximo en noviembre de 1970 y en 1972 estaba en un 5% menos. Las importaciones de petróleo se han tenido que intensificar y en el pasado año totalizaron 4,7 millones de barriles por día, un 29% del total. En la actualidad, los Estados Unidos importan aproximadamente unos seis millones de barriles diarios de petróleo crudo y productos. Para 1980 las estimaciones pueden alcanzar los veinte millones de barriles importados.

● CAPACIDAD DE OFERTA E INCAPACIDAD DE PAGO

Nixon en su mensaje no emplea la palabra "árabes", pero la realidad es demasiado patente para ser encubierta. Los Estados Unidos dependen del incremento de la oferta de los países del Golfo Pérsico.

Los pozos de Arabia Saudita están produciendo ya los seis millones de barriles diarios y los de Irán alcanzan los cinco millones. Los ingenieros petroleros cautelosos dicen que la producción de Arabia Saudita podría ser aumentada cuatro veces hasta unos 22 millones de barriles por día, para 1980, sin perjuicio de los campos petrolíferos. Irán quiere ponerse en una producción de ocho millones de barriles. En realidad, hay suficiente petróleo en el Medio Oriente para satisfacer cualquier demanda razonable en estos años próximos.

Por ahora, petróleo hay, pero ¿cómo pagarlo? Estados Unidos en 1973 importará petróleo extranjero por un monto de nueve mil millones de dólares. Para 1975 esta hemorragia de dólares puede aumentar a 15 mil millones de dólares. Para 1980 el estimado puede llegar a los 24 mil millones de dólares.

LA INSOLVENCIA DE EE.UU. PARA PAGAR EL PETRÓLEO

La balanza de pagos de los Estados Unidos en los primeros cuatro meses de 1973, tal vez acuse un déficit que pase de los cinco mil millones de dólares. Sin un sistema monetario internacional que merezca llevar ese nombre, con un dólar que marcha aceleradamente hacia una tercera devaluación, con un proceso inflacionario acrecentado aún más por los costos de una energía cada vez más escasa, el esperado mensaje del Presidente Nixon ha propuesto —en palabras del periodista Joseph Alsop— "una cataplasma para tratar el cáncer." El ha bajado así al lugar de la singular alianza que incluye a los verdaderos sonámbulos entre los liberales, además de dirigentes de nuestra más voraz compañía internacional de petróleo: la Exxon" (*El Universal*, 27-IV-73, c. 1, p. 4).

● LA AMENAZA DE UN CORTE DE SUMINISTRO

No es previsible que el conflicto árabe-israelí, a corto plazo, pueda provocar una crisis de abastecimiento. La cuestión es si los productores árabes, encabezados por Arabia Saudita, querrán aumentar la producción de petróleo y a qué precio. Lo que en estos días se discute y regatea entre las empresas petroleras y la OPEP, es la compensación por la última devaluación del dólar. La oposición a una justa equivalencia sí puede derivar en dificultades de suministro de petróleo.

Y la segunda cuestión es, ¿qué hacer con esas ingentes sumas de dólares? Sin ningún aumento adicional en el proceso

del petróleo, los Estados productores del Golfo Pérsico obtendrán ingresos de no menos de 16 mil millones de dólares en 1975. En 1980 superarán los 58 mil millones de dólares, suponiendo los precios actuales y el valor de los dólares actuales.

Los países miembros de la OPEP tuvieron una reunión extraordinaria solicitada por Venezuela, los días 16 y 17 de marzo pasado. El comunicado entregado a la prensa recoge en frases muy generales la conciencia del problema. Se decidió convocar a un grupo de trabajo de alto nivel para el estudio de la situación.

Los funcionarios del Banco Mundial miran hacia el Golfo Pérsico para resolver sus necesidades de fondos a largo plazo para el desarrollo.

El Subsecretario del Tesoro y jefe de la Comisión de Política Petrolera del Gobierno de los Estados Unidos, William E. Simon, destacó que "los Estados Unidos pueden ser una excelente zona de inversión, según el criterio normal de la rentabilidad".

Yamani, Ministro de Petróleo de Arabia Saudita, en entrevista concedida al diario "The New York Times", mencionó las enormes carencias de su país en materia de educación, así como de fábricas y talleres. Él propone que Arabia Saudita se embarque en un gigantesco programa de industrialización, poniendo el énfasis en las industrias capaces de absorber los recursos locales de energía.

Detrás de la escasez potencial de energía y la inflación mundial, detrás de la quiebra del sistema monetario, hallamos la ansiedad de los países industriales por materias primas y por mercados consumidores externos de sus manufacturas. Ambas escasean. Son patrimonio del mundo subdesarrollado. Aquí radica su virtual poder de negociación. Los países árabes enfrentan ya la encrucijada de ser consumidores subsidiarios por su petróleo o de llegar a ser consumidores, pero no antes de ser realmente productores, es decir, luego de sembrar el petróleo en sus desiertos. La guerra internacional por los mercados está comenzando y hasta la tecnología depende de ellos. Dentro de este marco, la "cooperación de los Países Importadores de Petróleo" no tiene mayor eco. "Podría provocar confusión y malentendidos", declaró Nakasone, Ministro de Comercio Internacional e Industrial del agresivo Japón.

¿Qué papel van a jugar los consorcios internacionales en esta jungla? Ellos son las fieras más voraces y belicosas. Confiamos que al fin los Gobiernos en sus relaciones asumirán la división internacional del trabajo productivo como problema de pueblos enteros y no como objeto especulativo y explotador de particulares.

PACTO ANDINO Y PLURALISMO IDEOLOGICO

1

LA "AYUDA" CAPITALISTA A MOSCU

En los primeros cuarenta años que siguieron a la Revolución Rusa, el "mundo occidental" no sólo se armó militar y económicamente contra el "comunismo", sino sobre todo ideológicamente. Se acumularon un exceso de ideas defensivas que recalando la monstruosidad diabólica del comunismo, aspiraban a inmunizar a la población contra el peligro "rojo". Un trabajo similar se hizo en los países de signo socialista. Eran tiempos en que el comunismo ruso tenía aliento para aspirar a la eliminación mundial del capitalismo, y éste esperaba ahogar con su cerco y agresión a la naciente criatura.

La situación de guerra fría que cristaliza después de la segunda guerra mundial está en franco deshielo en los años que vivimos. Aquella se caracterizaba por la hegemonía indiscutible y antagónica de USA y la URSS, cada una con predominio en medio universo. Las fronteras entre ambos bloques eran claras e impenetrables. Los grandes aliados, subordinados a cada uno no se podían permitir ambigüedades. Había un pacto implícito, dictado por el miedo bélico y el instinto de conservación, para tolerar y respaldar solamente conflictos parciales y de riesgos calculados en áreas consideradas tierra de nadie, pues las luchas de ciertas zonas del Tercer Mundo no ponían en peligro la existencia del equilibrio inestable en la hegemonía mundial. El descuido de esta última condición llevaba a tensiones mundiales como la que surgió a propósito de los cohetes rusos en Cuba o del bloqueo de Berlín, ambos considerados como zonas intocables. La carrera armamentista era álocada.

En la década del sesenta se inició una transformación que en los años setenta se ha profundizado y lleva camino de modificar radicalmente las relaciones mundiales. Los dirigentes capitalistas y comunistas, han visto que el otro bando puede ser una gran ayuda para sus respectivos intereses. Se han persuadido de que frente a ellos existe otra realidad que no podrá ser eliminada por la fuerza y han renunciado a su pretensión de exclusividad en el mundo. El capitalismo en su teoría no ha cambiado; el comunismo tampoco,

pero sí las relaciones de sus cristalizaciones históricas. ¿Pero es posible que sigan siendo lo mismo si dejan de ser antagónicos y excluyentes?

La sola enumeración de hechos elimina toda especulación ideológica en contra de esta afirmación. Rusia se acerca a USA, busca la colaboración de las mayores empresas capitalistas de Occidente para vigorizar ciertas ramas de su producción. La "Occidental", empresa capitalista americana, acaba de firmar un contrato por 3.000 millones de dólares (casi tres veces el presupuesto de Venezuela) con el Estado ruso. Los norteamericanos han "salvado" a los rusos de la crisis de cereales, incluso perjudicando a sus amigos capitalistas. Alemania Occidental, con una radical y visceral actitud antirrusa, se acerca al Este con la "Ostpolitik" de Willy Brandt, y firman acuerdos económicos por muchos millones. El Secretario del Partido Comunista ruso prepara viaje a Alemania. Incluso hay una creciente distensión entre los dos bloques militares: la OTAN y el Pacto de Varsovia. Sin duda no tardará en traducirse en reducción bilateral de tropas. Nixon viaja a China. Estos se enfrentan a los rusos y hay un movimiento de mutuo acercamiento con los japoneses, sus tradicionales rivales. Alemania Occidental e Inglaterra empiezan a cortejar a China, con la idea de ganarse un mercado potencial de mil millones de habitantes. Entre tanto, USA empieza a sentir que sus dóciles subordinados de ayer —Europa Occidental y Japón— empiezan a levantar la voz. Hasta el acérrimo anticomunista Franco establece relaciones con China y con el país más stalinista del oriente europeo, Alemania Oriental.

Muchos católicos, más papistas que el Papa, siguen cultivando casi morbosamente la imagen del comunismo perseguidor sangriento de cristianos, mientras la diplomacia de Pablo VI, paciente pero firmemente, va abriendo puertas a futuras convivencias.

Naturalmente estos cambios no están exentos de desconfianza y de bruscos frenazos, pero parecen irreversibles.

En contraposición con esta realidad, hay empresarios y "revolucionarios" que mantienen la adoración perpetua al "telón de acero". Cada uno a su manera, piensa que éste marca la división de-

finitiva entre el cielo y el infierno.

2

LA FUERZA DE LOS DEBILES

Si los cambios políticos e ideológicos son grandes, no son menores las modificaciones económicas que pueden contribuir a la transformación del Tercer Mundo y su posición mundial. Sin pretensión de agotar este tema tan vasto, vamos a enumerar algunos puntos que nos parecen de importancia.

El consumidor como bien escaso

Independientemente del modelo vigente en las economías nacionales, a escala internacional, no hay más que economía de mercado sometida a la oferta y la demanda, *manejada políticamente*. Aunque parezca paradójico, estamos llegando a un momento en que los "pobres" del mundo somos necesarios a los "ricos" en cuanto compradores de sus productos manufacturados y colocación de sus capitales.

En los países que dominan una tecnología avanzada, se está pasando de un período en que el problema principal era producir, a otro en el que la dificultad central es vender. Este fenómeno ocurre a nivel nacional y justifica los ingentes gastos de la empresa privada en propaganda para hacer comprar a la población lo que producen. El consumidor es el "factor de ganancia" más codiciado (si ya no el "factor de producción"). La propaganda está incluida como un fuerte "costo de ganancia" (si ya no "costo de producción").

Del lema "producir para consumir" se pasa a "consumir para seguir produciendo", llegando así a una nueva forma de subordinación de la población a la producción.

Pero esto no es sólo un fenómeno nacional. Los países más industrializados dependen de los compradores del "Tercer Mundo". Para los niveles actuales de producción, el comprador es un bien escaso. Para comprender la magnitud de esta dependencia, basta considerar la crisis espantosa que sufriría, por ejemplo, Alemania Occidental, si los países subdesarrollados dejáramos de comprar sus productos manufacturados. Por ello, se pueden manejar políticamente nuestros mercados como bienes escasos y codiciados. La dificultad para

llegar a ello es más de orden político que económico. Reside en la incoherencia política de los países del "Tercer Mundo".

Kahn y Wiener calculan que para el año 2000, los países subdesarrollados de hoy en Africa, Asia y América Latina, tendrán una población de 2.500 millones de habitantes, mientras que toda Europa Occidental, que constituye un bloque, no pasará de 500 millones. Sólo América Latina llegará a 615 millones. Sin ir tan lejos, según los mismos autores, dentro de diez años, América Latina tendrá 400 millones de habitantes, igual que toda Europa Oriental, incluida Rusia y algo más que toda Europa Occidental. Si bien estos cálculos son aproximados, dan una buena idea de la realidad que venimos comentando. (Cfr. Kahn y Wiener "El año 2000". Revista de Occidente, p. 204).

Claro que los economistas dirán que únicamente es comprador y por tanto, mercado real, aquel que tiene dinero para comprar y no todo el que carece de un bien y que los países del Tercer Mundo carecen de divisas para comprar. Pero precisamente aquí está el punto novedoso. Cuando el productor quiere seguir incrementando la producción, no tiene más remedio que permitir la posibilidad de que el "bien escaso", que es el consumidor, aumente. Esta es la ley que ha regido en la elevación del nivel de vida de los pobres de los países capitalistas (no exclusivamente): si el hombre medio no tuviera capacidad de comprar un carro, se vendría abajo toda la producción masiva de carros. Si la economía mantiene la orientación actual de mercado, los países vendedores de productos manufacturados "dependerán" para su expansión de los países compradores. Estos podrán aumentar su capacidad de compra y selección para su necesaria industrialización en la medida en que lleguen a ser capaces de manejar políticamente esta situación.

Las materias prima: como bien escaso

La reciente crisis energética mundial, que apenas es el preludio de otras mayores, demuestra que las materias primas y la energía necesaria para la industria van a ser bienes escasos. Pero hay un hecho que no se puede olvidar. No hubiera habido crisis energética sin la OPEP, la asociación de productores de petróleo con capacidad de manejo

político del mercado. Este mismo hecho explica el intento de parte de los países capitalistas dominantes de formar la OPIP como una asociación de importadores de petróleo.

En recientes estudios se ha llegado a calcular que USA para el año 2000 tendrá que importar:

- El 25% del aluminio que va a necesitar
- El 36% del cobre que va a necesitar
- El 61% del hierro que va a necesitar
- El 44% del combustible líquido
- El 81% del zinc
- El 94% de la fluorita.

(Cfr. *El Universal*. Caracas, 22-4-73).

Los datos se refieren a un país tan rico en minerales como USA. La dependencia es mucho más grave para países no tan dotados como Japón y Alemania Occidental y que, sin embargo, van a la cabeza de la economía mundial.

Los productos agrícolas como bien escasos.

Hechos muy recientes han despertado cierta alarma mundial sobre el peligro de la escasez de alimentos. Nosotros, en Venezuela y en América Latina, no podemos trazar el futuro sin considerar este hecho. Somos ciudadanos del mundo, queramos o no. El campesino del asentamiento de Bojón, perdido en las montañas de Lara, tuvo que pedir subsidio al Gobierno para poder sembrar papas en 1973, pues la semilla del Canadá subió exorbitadamente de precio. Razón: se perdió la cosecha de papa en Rusia, el mayor productor del mundo.

América Latina todavía exporta casi exclusivamente productos minerales y agrícolas. Los cinco renglones principales de exportación latinoamericana pertenecen al sector primario: el petróleo, que representa el 25% de las exportaciones, el café que supone el 14%, el azúcar, la carne vacuna y el trigo. (Cfr. "Transformación y Desarrollo". La Gran Tarea de América Latina. I. L. P. E. S. Fondo de Cultura Económica, p. 20). Desgraciadamente en la última década el porcentaje de nuestra participación en el comercio mundial ha bajado en los cinco renglones.

Si bien nosotros dependemos para nuestras compras de las divisas obtenidas al vender estos productos, también los países compradores "desarrollados" dependen de su compra.



En 1967, las exportaciones de América Latina comprendían los siguientes porcentajes de las exportaciones mundiales:

- Café, 64,9%
- Azúcar, 39,0%
- Petróleo, 20,0%
- Algodón, 24,6%
- Carne vacuna, 32,7%
- Cobre, 34,0%
- Bananas, 67,9%
- Harina de pescado, 61,9%.

(Fuentes: FAO, Oficina Panamericana del Café, Metallgesellschaft, U.K. Geological Survey. Citado por I. L. P. E. S. "Transformación y Desarrollo. La gran tarea de América Latina", págs. 24 y 25.)

Hasta el presente, nuestro carácter de monoexportadores de productos provenientes del sector primario nos ha supuesto una penosa dependencia; pero ello se ha debido a la falta de unión y coherencia y la consiguiente incapacidad para influir en los precios, controlando tanto las importaciones como las exportaciones. Los precios estuvieron políticamente manejados por los países compradores y las empresas explotadoras. El hecho de la escasez de alimentos en el mundo da pie a un comercio más justo si se llega a la capacidad política para manejar el problema.

El falso dogma de los precios "objetivos"

Para los clásicos de la economía capitalista, la competencia perfecta es un supuesto teórico y un desideratum para el funcionamiento de la economía de mercado. Los que se benefician de la dominación capitalista de la economía quieren hacer creer que esa condición se cumple en la realidad. Los hechos demuestran que los mercados nacionales e internacionales están dominados cada vez más por empresas monopolistas y oligopolios. En estas condiciones la idea de que los precios están regulados automáticamente por el libre juego de la oferta y de la demanda y que éstas dependen de factores estrictamente económicos es simplemente falsa. Los precios tanto en el mercado de trabajo como en el de bienes y servicios dependen de la relación de poder entre comprador y vendedor y este es un hecho netamente político. Es una forma de dominación del hombre por el hombre. Dominación que sólo se reduce por incremento del poder del dominado.

Los salarios de los obreros, el precio de los productos agrícolas y los precios en el comercio entre países débiles y fuertes con precios políticos. Claro que en esa prueba de fuerza influyen los costos de la producción y la abundancia o escasez del producto con respecto a la demanda, pero como un elemento más. Los costos mismos son mayores o menores según la capacidad que tenga cada factor de producción para imponer precios más altos.

Si los países subdesarrollados quieren precios justos tienen que incrementar su fuerza negociadora.

Hemos señalado ya algunos de los elementos que pueden ser utilizados favorablemente por los países subdesarrollados en este forcejeo mundial. Vamos a indicar algunos elementos que debilitan su posición:

3

EL ENEMIGO DENTRO DE CASA

Dependencia tecnológica

Esta es una de las dependencias más firmes e inevitables. Es una ilusión pensar en la creación de una tecnología propia e independiente a un nivel significativo y no simplemente en aspectos secundarios. Incluso China que por razones de tamaño, distancia y ruptura cultural y económica con el mundo capitalista parecía con más posibilidades de desarrollarse con una tecnología autóctona —impulsada inicialmente con la ayuda rusa— no se está apresurando a buscarla en los países capitalistas. Naturalmente que la importará en forma controlada y de acuerdo a las necesidades del país. Tiene la capacidad de negociación para hacerlo en condiciones óptimas para el país comprador. En el caso de América Latina y más claro de Venezuela se importa en condiciones óptimas para el vendedor y su aliado capitalista en el país comprador.

Si bien los países subdesarrollados necesitamos tecnología, los diversos países industrializados necesitan venderla. A ellos incluso les interesa incrementar la capacidad de compra, como interés a las industrias nacionales en expansión aumentar la capacidad de compra de los obreros como condición indispensable para su sobrevivencia como factores de

ganancia.

Dependencia cultural

Pero hay otras formas de dependencia más sutiles y no menos importantes.

Mientras los medios de comunicación de nuestras naciones sigan las pautas e inculquen los valores consumistas elaborados por las empresas capitalistas deseosas de vender, nuestra dependencia cultural nos lleva a la dependencia económica y política. El "efecto demostración" es tan fuerte que se crea en estas naciones en forma artificial la necesidad perentoria de adquirir ciertos bienes, de consumir ciertos productos elaborados en otros países. Nos volvemos en mercado. Una vez generada la necesidad de consumir esos productos suntuosos más acordes con las necesidades de venta de los capitalistas que con nuestros niveles medios de vida y de producción, el país comprador encuentra debilitada su fuerza de negociación. Con esto queda afectada nuestra reserva de divisas y nuestra capacidad de ahorro interno. El capitalismo interno que controla los medios de comunicación y promociona las ventas de productos extranjeros vienen a ser agente que sistemáticamente debilita nuestra posición internacional. Pero hay más. Si no se logra una ideología capaz de crear valores más allá de la mercancía, la población y por tanto la nación estará a merced de los países más poderosos del mundo. Basta con que el consumo suntuoso penetre en los sectores privilegiados de nuestra sociedad para que produzca un proceso de arrastre y de distorsión en la utilización de recursos en el resto de la población. Hoy los medios de comunicación social producen una nivelación de aspiraciones.

Los países subdesarrollados pueden y deben generar —si quieren su independencia— ideología y motivaciones nacionales que permitan a los hombres valorar bienes humanos de solidaridad, libertad, convivencia más allá de la adoración de la mercancía.

Dependencia del capital

Como se señala en otro artículo de este mismo número, si nuestros países quieren modernizarse deben incrementar fuertemente su tasa de ahorro. Hoy esta tasa no aumenta al ritmo debido, lo cual hace que importemos capitales extranjeros pagando un alto precio de en-

deudamiento y dependencia. De 1961 a 1970 las filiales de las empresas latinoamericanas se llevaron de América Latina 42 mil millones de bolívares en capital neto. (Cfr. "Entwicklung und Zusammenarbeit 3/73 p. 9 Bonn. Los datos del Banco Central sobre el caso de Venezuela son todavía más alarmantes).

Ahora bien lo que más se opone a la tasa de ahorro interno es la tendencia al consumo suntuoso e inversión irracional (de acuerdo a los intereses del país) en las clases poderosas y medias altas que son las únicas que tienen ingresos con márgenes de ahorro significativo. Es necesario el ahorro forzoso y la utilización racional y planificada de los recursos del país. Este ahorro forzoso sólo se puede obtener o con un cambio de sistema político-social que quite el control de la riqueza a la actual clase dominante o por medio de un control estricto de sus ganancias.

Pero en el esquema actual las clases capitalistas que perciben la mayor parte de la renta nacional son las responsables de la falta de ahorro y de la dependencia fatal y descontrolada del capital extranjero.

No queremos decir que en una situación más racional no se necesite de capital extranjero, sino que en ese caso la capacidad de negociación será mucho mayor. Será una dependencia controlada y manejable, tanto más si se tiene en cuenta el enorme interés que tienen los capitales de los países ricos en invertir en América Latina.

Las empresas transnacionales

Uno de los elementos que pueden debilitar más la capacidad de negociación e independencia de los países subdesarrollados son las empresas transnacionales que como grandes monstruos invisibles no controlados son el "caballo de Troya" que entrega la ciudad al enemigo. Ellos conforme a sus intereses nos imponen su monopolio tecnológico, controlan los mercados, trampean en la exportación de nuestros capitales hasta convertirnos en exportadores netos de miles de millones de dólares hacia los países ricos, introducen empresas contaminadoras y reducen nuestra capacidad de negociación en los mercados mundiales. Además su condición de superpotencia monopolística opera como elemento de manipulación política y de compra y soborno de grupos sociales y

políticos de nuestros países. De las 20 empresas transnacionales más grandes del mundo 16 son norteamericanas que operan en simbiosis de mutua defensa con el Estado más fuerte del mundo.

Los grupos aliados dentro de los países subdesarrollados

Los grupos capitalistas nacionales han hecho sus fortunas como aliados del capitalismo extranjero. Les han servido de cabeza de puente. Su maximización de las ganancias está vinculada a los intereses extranjeros. Estos empresarios unidos a grupos políticos dóciles al capital extranjero operan como la "quinta columna" que desde dentro actúa como su firme aliado. Mientras prevalezca su predominio es imposible cualquier orientación eficaz hacia la independencia.

4

EL PORVENIR DE AMÉRICA LATINA

Estas reflexiones un poco esquemáticas nos llevan a la conclusión de que ninguno de los países de América Latina tiene posibilidad de presentarse en la política mundial con capacidad razonable de negociación y de defensa de sus intereses. Es necesaria la constitución de bloques de defensa de lo nuestro frente a los países ricos y de movilización de recursos internos en forma racional y en escala adecuada a las nuevas condiciones de producción y al servicio de toda la población. Esto no implica aislamiento, sino creciente interrelación con los países más complementarios, pero en condiciones de mayor independencia.

Hoy tenemos en la América del Sur el gigante brasileño que pronto tendrá 100 millones de habitantes y 8.000.000 kilómetros cuadrados. El Pacto Subregional Andino, si logra la entrada de Argentina y Uruguay, vendría a formar un bloque de dimensiones casi iguales a él (ver en otro artículo las dimensiones actuales del Pacto Andino). En la medida que el Pacto Andino logre cohesión interna cultural, política, social y económica podrá tener éxito en la promoción de los recursos internos, en la defensa externa y negociación de igual a igual del intercambio mundial.

5

LOS LÍMITES DEL PLURALISMO IDEOLÓGICO

Es en este marco donde hay que entender y juzgar la política del "pluralismo ideológico" propugnada por Venezuela tanto en la gira del Presidente Caldera como en la reciente reunión de la OEA.

El pluralismo ideológico más amplio era una condición indispensable para la constitución de un frente latinoamericano y para la formación del Bloque Andino. La razón es sencilla. Si nos ceñimos nada más a los países integrantes del Pacto encontramos todas las gamas políticas desde la democracia formal de signo capitalista hasta dictaduras militares derechizantes, gobiernos militares izquierdizantes y gobiernos de orientación socialista. Afirmar el pluralismo ideológico significa que a pesar de estas diferencias hay otros elementos de unión que tienen más fuerza. Se supone que estos elementos —además del parentesco histórico— son los intereses de defensa frente a la dominación extranjera y la creación de las posibilidades de promoción interna. Por tanto el pluralismo no puede ser tal que impida estos objetivos fundamentales.

El camino eficaz de la unidad y progreso latinoamericano y del Pacto Andino será boicoteado si el pluralismo llega a tanto que admita la plena beligerancia de gobiernos y de grupos económicos poderosos que son la quinta columna que sirve fielmente a los intereses de los países poderosos y que debilitan nuestra capacidad de negociación. Fracasarán si quienes hoy dominan las economías nacionales mantienen la hegemonía y siguen utilizando los recursos excedentes del país con el supremo criterio de maximizar las ganancias individuales o de grupo. Es evidente que para ellos la mejor solución es la portorriqueñización de sus respectivos países. El pluralismo no puede llegar hasta permitir el consumo suntuoso y estúpido o la salida de capitales que impida el debido ahorro y por tanto niegue la necesaria inversión. El pluralismo hará fracasar todo intento de avance si admite como legítimas las aspiraciones de élites económicas enquistadas en el poder y opuestas a una transformación del actual esquema de dominación interna y a una adecuación de los recursos na-



turales y económicos del país a las necesidades de vida y de trabajo de las mayorías nacionales.

Será contraproducente el pluralismo que permita esquemas culturales consumistas que conviertan a la población en mercado dócil de productos extranjeros. El pluralismo que permita la importación de tecnología de acuerdo a los exportadores y no conforme a nuestras necesidades irá incrementando la marginalidad: el desempleo de nuestra población. En fin un pluralismo que consiste simplemente en el ocultamiento de las diferencias de fondo que las diversas concepciones político-económicas tienen con respecto a las relaciones internacionales y el tipo de sociedad nacional, podrá servir para alianzas tácticas precarias en una efímera votación en algún organismo internacional, pero difícilmente podrá ser la base para un trabajo largo y con un modelo socio-económico coherente y útil para la mayoría de la población de los países que constituyen el Pacto Andino.

Pensamos que cada día la línea divisoria del mundo más que por la separación ideologizante capitalismo-comunismo pasa por la realidad del enfrentamiento controlado entre países dominantes y dominados. Estos últimos tienen la necesidad de incrementar al máximo su capacidad de negociación y de control político de su comercio. Para ello es imprescindible que al frente de la economía, de la cultura y de la política de nuestros países no haya grupos que, para los efectos, son infiltrados servidores de los intereses de los dominantes y nos impongan esquemas socio-políticos de desarrollo que nos obliguen a incrementar nuestra dependencia.

Pensamos que en el porvenir del Pacto Andino será conveniente su relación creciente con los países capitalistas. (También con los de signo socialista). Pero será contraproducente la hegemonía capitalista interna y los esquemas socio-económico-político-culturales capitalistas. Solamente un socialismo que devuelva a las mayorías del país el sentido del trabajo creador, lo dote de instrumentos incrementando al máximo el ahorro propio podrá mantener relaciones internacionales múltiples sin servilismo. Para ello será necesaria la creación de una cultura de la austeridad y solidaridad capaz de movilizar las energías escondidas de nuestros pueblos. ■



JACQUES MARITAIN

por: PEDRO PAUL BELLO

En Toulouse, junto al Garonne, próximo a sus noventa y un años, alcanzó recientemente Maritain aquella fuente cuyas aguas abrevan por siempre toda sed.

Nacido en una familia protestante, su vida fue perenne abreviar en aquellas otras aguas del saber, que, aun dejando la sed insatisfecha, sin embargo, fuéronle camino para su encuentro con Dios. Inmerso, en sus primeros años, en el positivismo científico e histórico de La Sorbona, que no satisfacía sus inquietudes metafísicas, desesperaba por no obtener respuesta a sus interrogaciones. Entusiasmo luego por Spinoza en el encuentro de una filosofía que, lejos del relativismo de sus maestros, le mostraba la posibilidad de una verdad rigurosamente afirmada en el conocimiento intelectual de Dios, poco tardó en comprender que el sistema del filósofo holandés no era capaz de alcanzar la realidad y mucho menos de satisfacer el clamor de un corazón humano acosado por la angustia existencial. Con su inseparable Raissa, la muchacha judía que compartía sus entusiasmos y aflicciones y que habría de ser su amantísima esposa, llegó a una conclusión: "En ningún caso es aceptable el estado de cosas sin una luz verdadera sobre la existencia"... y la decisión "de mirar de frente, y hasta sus últimas consecuencias, los datos del universo desdichado y cruel, cuya única luz era la filosofía del escepticismo y del relativismo".

Entonces aparece en sus vidas Henri Bergson: "Aquel maestro que me había despertado el deseo metafísico". La primera obra de Maritain, "La Philosophie Bergsonienne", publicada en 1913, fue, sin embargo, una severa crítica a tal corriente. En ella distinguía entre una posición "de hecho", por parte de Bergson, duramente rechazada, y otra posición "de intención", en la cual descubría ciertos vínculos —a manera de virtualidades— que el mismo Bergson alcanzó a conocer con la filosofía de Santo Tomás de Aquino.

Quando descubrió el tomismo, encontró la paz de su intelecto en la solidez y profundidad propias de la philosophia perennis. Filósofo tomista, rechaza la visión estereotipada de "los profesores", y se burla del término "neo-tomista" que algunos quieren endosarle. "Ciertamente —escribe— es necesario, puesto que el hombre está



hecho para la verdad, que una doctrina esencialmente fundada en la verdad sea posible a nuestro espíritu... a condición de que no sea la obra de un solo hombre, sino que se apoye, con el respeto necesario para el sentido común y la inteligencia común, sobre el esfuerzo del espíritu humano desde los tiempos más remotos"... No se trata de una filosofía verdadera porque contenga todas las respuestas, e incluso porque esté desprovista de errores, sino que "siendo verdaderos los principios y estando organizados entre sí de una manera conforme a lo real, tal filosofía o teología está, por lo mismo, equipada para avanzar, de siglo en siglo, hacia una mayor cantidad de verdad".

Maritain, en efecto, va al tomismo para descubrir en la filosofía caminos para el hombre de hoy y el hombre de siempre. Estudia, piensa y escribe sobre un amplio campo filosófico: Epistemología, Lógica, Ontología, Filosofía de la Naturaleza, Filosofía Moral, Filosofía del Arte, Filosofía de la Historia, Filosofía Política, Teología, son recorridas en el desarrollo de su obra.

Jacques y Raïssa adoptaron la filosofía de Santo Tomás, después de haber encontrado a Dios al amparo de la casi sobrenatural amistad que en Leon Bloy les abrió las aguas del bautismo. "No soy cristiana —le escribe Raïssa a Bloy— sólo sé buscar gimiendo"; y quien sería su padrino les responde: ¿Por qué continuar buscando, amiga mía, si ya ha encontrado?" La impresión que Bloy les produce es tremenda, y en su palabra y por su intermedio, la Gracia Divina les revela la Luz y la Verdad. El 11 de junio de 1906 reciben en la Iglesia de San Juan Evangelista de Montmartre, el Sacramento que les hace miembros del Cuerpo Místico. "Una paz inmensa descendió sobre nosotros —escribe Raïssa—, llevando en sí los tesoros de la fe. Ya no había problemas, ni angustia, ni prueba; no había más que la infinita respuesta de Dios".

Fue el dominico Clérissac quien les llevó al estudio serio y sistemático de Santo Tomás. Si Leon Bloy fue para ellos la puerta intuitiva y mítica de la fe, el Padre Humberto Clérissac, a quien conocieron tres años después de su bautizo, fue la fe altamente intelectualizada y no por ello menos pro-

funda y heroica. "No hemos estado sometidos a la prueba de una desvelación o de una contradicción entre las dos personas que fueron nuestros guías y modelos entre los veinte y treinta años; no se puede imaginar, sin embargo, hombres más desemejantes", apunta Raïssa en su Diario.

Fue también —por vía paradójica— el Padre Clérissac quien llevó a Maritain, durante todo el resto de su fecunda vida, a una continua definición y explicación de los principios de una filosofía moral y política de profundo contenido democrático. En efecto, el Padre Clérissac era apasionado admirador de Maurras, llevado a ello, tal vez, por su propia metafísica del orden y su rechazo al modernismo. En sus primeros tiempos, y sin desconocer los peligros espirituales consecuentes, el P. Clérissac apoyó el movimiento de la Acción Francesa, en virtud de sus posiciones por una política que auspiciaba el orden. A través de su influencia, Maritain, alejado de los problemas políticos, y más por una posición antiliberalista que por compartir otra que no había examinado con seriedad, se identificó con tal movimiento, con el cual rompió ruidosamente, tan pronto ese examen detenido le reveló los peligros totalitaristas de una acción política centrada en un nacionalismo idólatra.

Este hecho lo expone con humildad Maritain, en su Diario, en un texto cuyo contenido revela la causa de la profunda preocupación suya, en el futuro, por esa problemática: "Me acusaré siempre, como de una imperdonable ligereza, de haber dado crédito, durante cierto tiempo, a un movimiento cuyos sofismas políticos tienen como base el desprecio del Evangelio. Hoy, más que nunca, bendigo la intervención liberadora de la Iglesia, que en 1926, denunció los errores de la "Acción Francesa", y a consecuencia de la cual examiné yo, por fin, las doctrinas de Maurras y vi lo que valían. Entonces comenzó para mí un período de reflexión dedicado a la filosofía moral y política, en la cual traté de fijar los rasgos de una política cristiana auténtica y de establecer, a la luz de una filosofía de la historia y de la cultura, la verdadera significación de la inspiración democrática y la naturaleza del nuevo humanismo que esperamos".

Pero no fue esta reflexión una actitud separada y quietista. Maritain, a pesar de su espíritu sereno, fue un hombre polémico, combatido y combatiente. Fueron polémicos su enfrentamiento a la "Acción Francesa"; su lucha contra el Integristismo; su posición anti-totalitaria; su denuncia de la tiranía franquista lo que le proporcionó el rechazo del Opus Dei y, más recientemente, su obra post-conciliar "Le Paysan de la Garonne", en la cual, para la fecha de su publicación, rechaza muchas de sus afirmaciones aparentemente contradictorias con el espíritu cristiano-revolucionario y con su propia obra. Sin embargo, la relectura indispensable me fue disipando la apariencia, y descubrí que en esa obra, el viejo y noble campesino, expone con sorprendente intuición —aunque en un estilo que buscaba chocar, tal vez, para ser escuchado— las eternas Verdades de nuestra fe, señalando, desde una posición post-conciliar de avanzada, con gran valentía, los peligros y acechanzas que sobre la Iglesia, en su expresión temporal, se ciernen, por causa de exageraciones, ignorancia o actitudes de pose, que se apartan, ciertamente, de la verdad teológica del espíritu evangélico y conciliar.

Por ésta, su preocupación, el filósofo ha ejercido, y ejerce, gran influencia en el pensamiento político actual, especialmente a través de los partidos de la Democracia Cristiana, en los cuales, su inspiración es determinante. Este influjo ideológico de Maritain es muy notable en América Latina, donde las juventudes han recogido su mensaje como orientación fundamental para el ejercicio de la vida política.

Hoy, ante su muerte, quienes sin haberle visto le conocimos; quienes podemos llamarle maestro porque de él recibimos, balbucientes, las primeras nociones de filosofía, y luego fuimos conducidos, como de su mano, a través de sus obras, a la contemplación y estudio de la inmensa dimensión de Santo Tomás de Aquino; quienes en su pensamiento y en su vida, encontramos la explicación y el testimonio de aquello que constituye nuestra razón de actuar político; en fin, quienes le amamos, sentimos que la distancia separante se diluye, y crece en nuestros espíritus la fuerza vital de su ejemplar presencia.

LOS PIES DE BARRO

C.V. de J.

Anticipo previamente que he leído "Los Pies de Barro" de un solo trancazo, según la recomendación del autor. Pero debo añadir que me pareció lenta, difícil de armar y digerir. No logra entusiasmar ni sobrecoger en ningún momento. Le falta tensión: "alto voltaje". Lo más irritante, sin embargo, es la sensación de creer que esa novela había sido leída ya alguna otra vez.

De nuevo chapotea en las mismas obsesiones de sus novelas anteriores. Es el mismo mural de la sociedad caraqueña que se corrompe por sí misma y en la que al ciudadano medio no le queda otra salida para su angustia existencial que: el erotismo, el alcohol, la lucha armada, la degradación espiritual o el suicidio. Garmendia, durante catorce años, ha sido el cronista del costumbrismo caraqueño, de sus personajes típicos o representativos, de las situaciones convencionales de la clase-media. Pero se ha agotado. En "Los Pies de Barro" cae en tópicos consabidos: el guerrillero urbano fracasado; el de los instintos reprimidos, invertidos o violentados; el falto de afecto y comunicación, y por eso se refugia en un pegajoso y enfermizo erotismo; el que llega al final y no se reconoce porque no hay hitos en su vida que hayan dejado huellas identificadoras de su personalidad. El tema de esa Caracas aparece en Garmendia tan manido como el del "Hato" en los novelistas del criollismo.

Creo que su novela anterior, "La Mala Vida", agotaba ya el ciclo del caraqueño medio que vive su tiempo recluido en sus concavidades interiores, rutinariamente en lucha contra los fantasmas de su idiosincrasia. Emigrante en su propia tierra, canto rodado de su propia sociedad, en un mundo que le degrada y le obliga a ser enano. Hombre sin relieve, a quien la ciudad le impide develar sus cualidades y le despoja de su vocación épica, sumergiéndole en una existencia gris, anodina, como si esperara durante largas horas a un bus que tarda o siempre llega lleno.

He sacado la impresión de que

Garmendia en "Los Pies de Barro" ha sido atrapado por el remolino de sus propias arenas movedizas. Y aunque parezca que logra expandirse hacia una nueva onda concéntrica, no consigue, de hecho, más que patinar sobre la arcilla anteriormente moldeada por su pluma. Garmendia debiera clausurar ya el ciclo que inició con intensa calidad literaria en "Los Pequeños Seres" (1959), prosiguió en "Los Habitantes", "Días de Ceniza", "La Mala Vida" y que ahora declina en "Los Pies de Barro".

"ENTONCES VINO EL TIPO AQUEL..."

No se puede leer "Los Pies de Barro" sin evocar "Los Pequeños Seres", su primera novela. En aquella, como en ésta, los personajes son pequeños, desprovistos de interés, sin énfasis ni entusiasmo, aparentemente jubilados en plena juventud, condenados a vegetar no a decidir, reacios para la acción. Ningún acontecimiento es explosivo o relumbrante. Sucesos inertes, flácidos, con la mecha mojada. La monotonía resalta con persistencia maniática, envuelta en episodios que carecen de verdadera envergadura.

Comienza con el sugestivo "Entonces vino el tipo aquél..." y termina con el "Amigos, amigos, adiós". Y entre el pasado inicial y el futuro final, una historia, la del autor, disfrazado bajo el nombre del protagonista, Miguel Angel, amigo de Graciela, de Julio... Estamos en Caracas, poco después de la caída de Pérez Jiménez, la Caracas de la guerrilla urbana sólo insinuada. Pero las historias personales nunca son individuales. Continuamente se enhebran y destejen juntamente con los hilos que componen la maraña de la comunidad. En este sentido, "Los Pies de Barro" cuenta las peripecias de todos nosotros, porque la historia global resulta de la totalización de los fragmentos. La visión completa no se logra hasta que en el momento del "adiós" se hayan integrado todos los átomos de esa ma-

cro-molécula que llamamos Caracas. Entonces comprendemos que todos los vaivenes y escaramuzas repercuten en un contexto más amplio que se llama sociedad.

No busquemos argumentos, trama, nudo, desenlace. No busquemos tesis. La narración avanza progresivamente o retrocede con coletazos de cangrejo, complementando las secuencias anecdóticas de cualquier vida ordinaria, unas lógicas, otras incoherentes. Todo merece ser contado: tomar un té; dormir en un sofá; afeitarse, orinar; recorrer una calle o entrar a un bar; aburrirse y contemplar las vidrieras de los comercios o el lavado automático de un carro. Son los acontecimientos que orquestan la vida global en una ciudad macrocéfala, sin que yo me entere o me dé cuenta o como las piedras de aluvión que ruedan al trote del agua que se desboca por las quebradas. El personaje principal no es Miguel Angel (Garmendia), sino Caracas, la totalidad que engulle todas las historias lineales, todos los caraqueños.

Y por eso, mientras Graciela está desnuda y se mira en el espejo, un viajero de bus se baja en el Parque Carabobo, sale un "olor grueso de una charcutería" en La Candelaria, otro entra al cine, o compra en el mercado de Catia, o le rompen a un boxeador la mandíbula; alguien echa un pedo, o se tiene en el Country una fiesta burguesa, le matan a un guerrillero urbano, o los estudiantes salen del colegio. Todo eso y más pasa en ese momento.

"AMIGOS, AMIGOS, ADIOS"

La novela termina y parece que no ha pasado nada, y aun la misma muerte de Miguel Angel (el pseudo-protagonista) es confusa, sin realce, casi pasa inadvertida como si desapareciera por juego o por haberse comido dos arepas. Nada sensacional, nada periodístico, "Vino" y ahora nos dice "adiós, amigos". Como si se le hubiera hecho tarde y se marchara de puntillas, sin hacer ruido, para no molestar. Como si la muerte fuera un ir a echarse un cigarrillo y para eso hubiera que hacer "mutis" y salir de la escena. Un "adiós" triste, que no merece una esquela mortuoria en el periódico.

La vida sigue igual, a su ritmo. Nada se paraliza, nadie advierte cuándo estos "pequeños seres" dicen "adiós".

Hay en "Los Pies de Barro" una constante búsqueda de identidad en una sociedad y una ciudad que despersonaliza e impide reconocerse, individualizarse. Un tesón que suena a rescate de algo que nos pertenece y de lo que se nos ha ido despojando poco a poco. De aquí ese continuo retrotraerse, ese volver al pasado, a remontar la vida, río arriba, a través de las vicisitudes existenciales que integran la personalidad. Algo como la reconquista de la primigenia inocencia del hombre como la idealiza Rousseau.

Una denuncia, sin duda. Una protesta despiadada de la alienación que acogota al venezolano cuando emigra a la ciudad. Caracas destruye su personalidad, y traga su primitiva savia cultural. Le despersonaliza, le aturde, le solivianta, le incita al crimen, al pillaje, a la vida inconsciente. Es la pasión y muerte de todos "Los Habitantes" que pueblan las grandes ciudades de Latinoamérica. Son "Los Pequeños Seres" que en "La Mala Vida" y "En Días de Ceniza" apenas dejan unas huellas deleznable por que tienen "Los Pies de Barro".

Lo trivial y lo pequeño de cada momento, en cada personaje, se manifiesta asfixiado por situaciones, para ellos, límites. No es extraño que la atmósfera global sea de sexualidad maniática. Todos los personajes deambulan con una sobrecarga de erotismo insatisfecho y tenso.

Nunca logran trascender o sublimar sus problemas. Si los sobrepasan es a base de violencia física, alcohol o degeneración. Sólo en la mitad de la novela se percatan de que son personajes protagonistas de una historia que va a ser escrita: "Tú ignoras, por supuesto, y es posible que no llegues a saberlo nunca, Julio, que ése es precisamente el comienzo de mi novela o de lo que resulte ser, y que tú estás en ella. Eres personaje, lo somos ambos en este momento mientras escribo..." (pág. 166).

TENSION DE ESTILO

Lo que hay que reafirmar en

"Los Pies de Barro" es la calidad narrativa. Garmendia se manifiesta fabulador de postín. Lenguaje fluido, preciso, perfectamente dominado. No escribe como experimentador, sino como experto. Hay fragmentos tediosos (ejemplo, pág. 169), donde hace alarde de un estilo gongorino y pirotécnico, pero lo normal es la tersura, la voluntad de hallar el lenguaje que expresa por sí mismo la situación de sus personajes: como cuando te describe estupendamente una pelea de boxeo (págs. 119 y 120), o los soliloquios de la página 204: "Es ver cómo se te pone de golpe el día negro"; "No es fácil explicar lo que es el barro" (página 21), o "A mi mujer no le gustan estas películas de vaqueros, dice que todo es tiros y sangre y matazón, y que no se ve ni un besito, pero yo la llevo obligada porque a mí me gusta esa "vaina" ¿y a ti?" (pág. 84).

Narración en zig-zag con frecuentes túneles, y puentes, un constante volver al punto de partida, después de rupturas o incursiones reflexivas evocadoras del pasado.

La técnica ya usada en sus obras anteriores es: descripción-narración - evocación de los espacios y tiempos humanos paralelos al tiempo y espacio personal.

Hay una notable tensión en el estilo, no por la búsqueda esforzada del vocablo, sino porque el ambiente o la situación donde suena la palabra es sorpresivamente conflictiva. No usa expresiones, ritmo o cadencias poéticas, pero la narración resulta con densidad y atmósfera poética por la voluntad creadora y la iluminación interior de zonas inexploradas.

Descripciones filmicas: primero desde lejos, con pinceladas de brocha; luego se recortan los objetos del montón, se separa al hombre de la masa y viene el abordaje. La lucha cuerpo a cuerpo, el abrazo, la ocupación de la redondez total. Observaciones puntillistas, minuciosas como inmersión en la materia y forma de lo descrito y narrado. El estilo de Garmendia resulta sensual, pringado de realismo, y su lenguaje rico, expresivo, picaresco, popular, extraído de un mundo sórdido, plo-

mizo, atosigante. A veces llega a aislar la misma realidad y la asfixia o la transforma.

ROMPER EL CICLO YA AGOTADO

Creo que Garmendia vive con intensidad y desazón el proceso de la creación literaria. Sus cinco novelas y los numerosos Cuentos son una prueba de su exclusiva vocación para la pluma. Creo que ha sido el primer venezolano que ha creado una consistente novelística urbana, rescatándole del criollismo cultural. Pero también pienso que se ha agotado ya su eficacia quizás sin haberse topado en ninguna de sus novelas con el último "más allá" o con el límite radical de sus posibilidades.

"Los Pies de Barro" es ya, más que una mera repetición de una estela anteriormente transitada, el ocaso, el clisé común de un tema exhausto: "seguir los pasos de un personaje descentrado, en una realidad que se desvuelve en la incoherencia y el aturdimiento" (contracarátula de la primera edición).

De una u otra forma, pienso que le ha llegado la hora de dar el salto, de abrir una geografía, un tiempo y una historia distintas. Sondar realidades nuevas, explorar ambientes originales.

Le falta a Garmendia audacia, savia imaginativa, la facultad de entusiasmar, de seducir al lector, de sublimar a sus personajes o a su ciudad, hasta elevarlos a la altura del mito. Le falta, pienso, potencialidad, hacer grande lo pequeño. Necesita cerrar la puerta de su actual universo novelístico y abrir la imaginación hacia otros filones más relevantes y valederos.

La crítica comercial ha dicho que "Los Pies de Barro" será un éxito. Pero como dice Octavio Paz: "La palabra éxito me produce bochorno; no pertenece al vocabulario de la literatura, sino al de los negocios y el deporte". Y para confirmarlo, el libro viene envuelto en una franja, a modo de banda presidencial, con el rutilante y estúpido emblema: "Garmendia, cónsul de la literatura venezolana en el "boom latinoamericano".

Estoy de acuerdo en que "hay que evitar el vedettismo, sobre todo en Venezuela". (Garmendia).



Armando Rojas

LUIS BUÑUEL el discreto encanto de la burguesía

Si hay algún cineasta fiel a sí mismo es este áspero narrador de sueños. Otros directores —Bergman o Antonioni, por ejemplo— han desviado el lente de sus preocupaciones hacia temas que no fueron originalmente los suyos, los que les dieron renombre de artistas excepcionales. Pero Buñuel, en cambio, ha venido orquestando con distintas y ocasionales variaciones los mismos grandes temas contenidos, explícita o embrionariamente, en sus primeras producciones. No sólo es la temática, sino también, y básicamente, el enfoque, la óptica espiritual, la manera de ver y de hacer ver, los que no han cambiado en él. Rebelaría confesa, marginalidad frente a las convenciones, sostenida y creciente capacidad de sarcasmo, voluntad desmitificadora y tendencia irreprimible hacia el misterio, son algunas de las características de su desconcertante pero incisivo punto-de-vista. Y es así como hoy, a cuarenta años de "Le Chien Andalou", el ojo de Buñuel sigue mirando, con la misma rabia despectiva y la mis-

ma potencia escrutadora, hacia sus enemigos de siempre: la fauna burguesa, la institución religiosa y los tabúes consagrados. Y los mira, como quería André Breton, desde el subconsciente, desde el freudiano mundo del sueño y el instinto, más allá de las fabricaciones, para Buñuel siempre sospechosas, de la razón lógica.

La "zoología" buñueliana

Y he aquí ahora una historia-resumen de buena parte de su filmografía: estos seis burgueses que en la jaula de su discreto encanto se reúnen para desayunar, para almorzar, para cenar —¿qué es lo burgués sino una estilística del comer y beber?—, y que conversan, se cambian de traje, pagan, trafican con drogas, se engañan, fornican, fuman y se explican fatuamente, como Talleyrand con el "fine champagne" de la corte decimonónica, el exquisito arte de tomar un martini. Sí, he aquí el encantador zoológico que Buñuel caricaturiza con un pincel adiestrado por muchos años de sarcasmo, al

final de los cuales su ironía se ha perfeccionado asombrosamente en la capacidad de ridiculizar de mil modos sutiles e implacables.

Pero faltan todavía dos ejemplares para completar la muestra: el clero y el ejército. El primero es un viejo motivo de los cuadros goyescos de Buñuel. Las figuras clericales de sus filmes han ido metamorfoseándose con las circunstancias, sin cambiar de alma hasta cristalizar en este obispo del discreto encanto. Sin las mitras y casullas pomposas de "L'Age d'Or", helo aquí convertido en jardinero de la mansión burguesa. A Buñuel no parecen conmovérsele los cambios de estos últimos años —y, a decir verdad, ningún otro cambio, ningún tipo de dialéctica histórica—: el señor obispo, así se vista ocasionalmente de jardinero (para cuidar, después de todo, las flores de la burguesía), come y bebe con los ricos, bendice su pan, habla con sus palabras y gestos y, en fin, fraterniza con ellos. Aun cuando tenga absoluciones y sacra-

mentos para los pobres, de hecho los asesina con sus discretas alianzas.

Otro aliado natural del discreto encanto viene a completar la escena. Se trata del ejército (y su sombra, la policía) que está mirado en esta película con un lente nuevo. Será la neblinosa realidad del sueño la encargada de mostrarnos lo que para Buñuel está hoy detrás de esas instituciones seculares que son las "fuerzas del orden"; la necrofilia, el odio o la vida, el "miedo a la libertad" —para utilizar la expresión de Fromm— son los secretos fantasmas que se mueven subterráneamente en la subconsciencia colectiva del ejército y la policía. El mal disimulado fascismo de la autoridad, el culto al orden, al control, a la represión y a la sangre, así como el refinamiento increíble en materia de tortura y exterminio, son frutos de esos sueños de muerte que recorren las mentes militares y se pasean, sigilosamente, por las cárceles policiales.

La verdad está en los sueños

Y ya que hablamos de sueños, digamos que nunca el surrealismo de Buñuel había sido tan lúcido y tan elegante como en esta película. Esa malla de sueños que constituye la estructura impalpable del filme, dentro de la cual la realidad consciente está como filtrada por imágenes oníricas que delatan lo que los personajes callan u ocultan, demuestra hasta qué punto Buñuel está anclado en sus iniciales convicciones. A partir del momento mismo de sus primeras realizaciones, en las cuales trataba de lograr un universo de sugerencia emocional allende lo inteligible racional, este maestro de la imagen ha tenido en el surrealismo y en su antepasado teórico, el freudismo, dos de sus inalterables y profundas raíces, afincadas más y más con el tiempo.

Quizá sea esta perseverancia —que es también, por otro lado, cierta terquedad hispánica— en el manejo de sus materiales de siempre, la que ha convertido al cine buñueliano en ese objeto intransferiblemente suyo, maravilloso y doliente, que hoy todos admiramos.

el último tango en parís

BERNARDO Bertolucci nos entregó hace un par de años una película hermética y compleja: "El Conformista", con Jean-Louis Trintignant como intérprete. Pasó casi desapercibida. Es la única película que de él, un director joven que debe mucho a Pasolini, conocemos entre nosotros.

Con "El Último Tango" ya no podrá decirse lo mismo. Y no nos referimos solamente al escándalo suscitado por su prohibición, o intentos de hacerla, en países de América y Europa. (Bastaba la cuidada —y protestada— promoción comercial desde las portadas de "Time" y "Newsweek", y a través de las noticias de prensa, para que aquí también hubiera atraído largas colas y sensacionales polémicas). Porque "El Último Tango" es una obra bien elaborada de un autor muy serio. La actuación de Marlon Brando explica el acierto de este filme, sórdidamente significativo, que no puede dejar indiferente a ningún espectador adulto y suficientemente maduro.

Un hombre frente a la muerte

"El Último Tango" no es, como algunos han podido ver, una historia de exhibicionismo sexual, procaz y morboso. Es una sutil meditación ante la muerte. Toda la historia —donde pocas cosas suceden— está enmarcada, al principio y al final, en la dimensión trágica de la muerte inexplicable de la esposa de Paul (Brando). Nosotros, como él, nos encontramos ante un suicidio irracional. Paul asiste a la limpieza de la sangre que cubre el lugar escogido por su mujer para darse la muerte, mientras oye de la criada las circunstancias que rodearon el hecho. Pero Paul no comprende. Tampoco la madre de su

esposa ni el que fuera su amante le ayudan a entender.

Paul se encuentra profundamente deprimido, vacío. Desde el comienzo del filme, adivinamos en su vagar errante su desconcierto y confusión; y también la vaciedad de su espíritu. Jeanne (María Schneider) resulta ser para él una fortuita ocasión, una mera circunstancia, un escape más o menos inconsciente y banal. Sus encuentros, privados enteramente de interés, amor o simpatía, y reducidos al goce pasajero, son una manera de llenar un tiempo suspendido entre la noticia del suicidio de la esposa de Paul y la velación de su cadáver. Aquí está, creemos, la escena más significativa y patética del filme: Paul, sentado al lado del féretro, comienza increpando a su mujer muerta en forma grosera; luego, al quebrarse su falsa compostura agresiva, doliente y humillado, termina por pedir perdón, entre sólozos, por lo que pudo hacerla sufrir hasta llevarla al suicidio fatal.

Ya no es el Paul que ha dominado orgullosamente y cruelmente a Jeanne, haciéndole aceptar uniones carnales no solicitadas y rara vez consentidas, y pidiendo, en medio de ellas, una abjuración de su fe en Dios, en la sociedad, en sus instituciones y valores. Es ahora, ante el pálido cadáver de su esposa, cuando comprendemos el inmenso drama de Paul. Nada tiene él que ofrecer a Jeanne. La proposición de matrimonio que le formula al final de una desesperada persecución, está desprovista de sinceridad. No sin ironía, al sentirse herido de muerte por el sorprendente disparo que le hace Jeanne, exclama: "¿Qué van a decir nuestros hijos!"



José Manuel Ríos

Confusión y nihilismo

A algunos podrá parecer que es absurda la muerte de Paul; no lo es. La única que resulta haber conocido realmente a Paul es Jeanne. A decir verdad, poco había conocido de Paul por él mismo: sólo que había tenido una niñez infeliz en un extraño y descompuesto hogar, y por eso musitará al final, hipnotizada, sin abrir los labios, lo que seguramente dirá a la policía: "No sé su nombre... no sé quién es". Pero ella sí sabía de su confusión y su vaciedad, de su brutal deseo, de su cruel dominación sobre el cuerpo y la voluntad de los otros. Al matarlo, Jeanne ha querido matar el nihilismo de aquel personaje subyugante que le impedía ser ella misma a un nivel más vital y romántico, como se lo ofrecía su joven prometido (Jean-Pierre Léaud, el de los "Cuatrocientos Golpes", de F. Truffaut).

Es verdad que hay más sexo en este filme que en muchos otros que pudiéramos llamar "serios". Puede preguntarse uno si había necesidad de tanta duración en las escenas carnales. No creemos, sin embargo, que se trate de un usado y desacostumbrado exhibicionismo sensual. "Difícilmente hay en el filme un metro de gratuita carne", comenta el teólogo protestante Harvey Cox (autor de "The Secular City" y "The Feast of Fools"). "Además, ¿hay quien pueda negar que la gente usa de hecho el sexo para todos sus propósitos, y más aún? El único crimen de "El Último Tango" es que viene derecho al caso y lo expresa así" ("The National Catholic Reporter", 30-3-73).

A quien sepa leer con inteligencia las plásticas imágenes de este filme (realizadas con las pinturas de Francis Bacon en la presentación de créditos y con los diálogos de Agnès Varda), y pase, sereno y reflexivo, a través de sus frases atrevidas y sus escenas chocantes, esta historia sórdida y triste podrá hacerle conocer —o recordar, porque ya lo sabe— la vulnerabilidad de la condición humana, sobre todo cuanto está desprovista de amor y se siente confrontada, sin fe, ante la muerte.

la clase obrera va al paraíso

ELIO PETRI

El vacío que viene a llenar esta película era notorio. Después de haber rodado buenos y malos filmes sobre los más recientes fenómenos de la política y la sociedad contemporáneas —el neocolonialismo, la contestación estudiantil, los mecanismos represivos del establishment—, la cinematografía actual nos ofrece ahora una excelente realización sobre un tema revolucionario por excelencia: el de la clase obrera. Ya era hora de que alguien se decidiera a tocarlo filmicamente, como tal.

Con el vigoroso poder plástico que está en la mejor tradición del cine italiano, y que es una capacidad asombrosa de visualizar lo aparentemente abstracto, Elio Petri ha elaborado una película de múltiples alcances.

El paraíso de los trabajadores

El obrero del filme, personificado visceralmente por Gian Maria Volonte, es una existencia desnaturalizada por la complicidad de muchos factores disolventes. En primer lugar su trabajo, el cual, en vez de desarrollar sus energías mentales y físicas, lo convierte en una pieza de la maquinaria productiva, colocada por encima del operario como una diosa hambrienta. Para satisfacer las exigencias de este ídolo abstracto que es la producción absolutizada, el obrero debe integrarse lo más completamente posible al funcionamiento impersonal de la máquina, hasta confundirse con ella.

Como resulta evidente que el rendimiento aumenta mientras es más mecánica la sincronización, incluso mental, del trabajador con la máquina, éste padece un proceso de embrutecimiento psicológico que lo lleva al borde de la locura. La fábrica no es el sitio de la expansión de su creatividad sino un campo de trabajo forzado, policialmente sobrevigilado por los responsables del ritmo de producción.

Por otra parte, es la inconsistencia de su situación individual frente al patrono omnipotente lo que da una nueva dimensión trágica a la vida del obrero. En el transcurso de la película esta conmovedora fragilidad va a aparecer con reiteración en los percan-

tes. El filme opta por la desmitificación de esa ilusión revolucionaria. Nos presenta a una célula de estudiantes anarquistas tratando de movilizar a los obreros con los slogans de un radicalismo intelectual, más esquemático y pantletario que auténticamente comprometido. Se trata de un paternalismo universitario, tanto más irresponsable cuanto que crea espejismos en aras de los cuales el obrero va a sacrificar lo que no sacrifica el estudiante: la increíble debilidad de su situación laboral, es decir, su pan.

Y hay, aún, un tercer rostro de la enajenación humana del protagonista: el de su casa en los suburbios, donde lo esperan las imágenes cretinizantes de la televisión, en las que se delega por cansancio la responsabilidad de pensar y convivir. No sólo eso: el seno de la familia se transforma, por obra y gracia de las huellas deformantes de la fábrica y de la televisión entronizada, en sentida de todas las obsesiones, represiones, complejos y, en general, de todo el desperdicio vital que ha ido acumulando el día de trabajo. Y la repentina impotencia sexual del protagonista es todo un símbolo de esa otra impotencia fundamental, psicológica y espiritual, que imprime en el hombre el trabajo-mercancía.

¿Alianza obrero-estudiantil?

Pero las baterías denunciadoras de la película apuntan también a otro blanco. Ha venido planteándose en ciertas sociedades desarrolladas de Europa, sobre todo, partir de la experiencia ambigua de mayo francés (1968), la posibilidad de una alianza táctica entre la clase obrera y los sectores estudian-

tiles. El filme opta por la desmitificación de esa ilusión revolucionaria. Nos presenta a una célula de estudiantes anarquistas tratando de movilizar a los obreros con los slogans de un radicalismo intelectual, más esquemático y pantletario que auténticamente comprometido. Se trata de un paternalismo universitario, tanto más irresponsable cuanto que crea espejismos en aras de los cuales el obrero va a sacrificar lo que no sacrifica el estudiante: la increíble debilidad de su situación laboral, es decir, su pan.

Este, precisamente, es quizá el planteamiento definitivo de esta película excepcional: la crucificada inestabilidad del trabajador en una ubicación social que lo mina humanamente y, a la vez, lo pone a merced de todas las presiones que, a derecha e izquierda, quieren utilizarlo como carne de cañón para sus mitos.

El humor, algunas veces chaplinesco, dentro del cual está un poco diluida la trama, no hace sino duplicar los efectos dramáticos del tema y las proporciones trágicas del personaje central. Todos los elementos estéticos del filme, desde la actuación imponente de Volonte hasta la admirable agilidad de los planos, pasando por las disonancias angustiantes de la banda sonora, convergen en lograr una película magistral, verdadera lección de humanidad y de buen cine.

A. R.



POLITICA

PEREZ JIMENEZ PROCLAMADO CANDIDATO

El 14 de abril la Cruzada Cívica Nacionalista en su IV Convención aprobó por aclamación la candidatura de Marcos Pérez Jiménez. Como telón de fondo del Presidium y como atmósfera de lucha aparecía la declaración de guerra "ni un solo voto para AD y COPEI". El hombre de Madrid se apresuró a responder por teléfono a la propuesta de la candidatura: "No puedo eludir esa responsabilidad, porque es mi obligación tratar de remediar los males que padece mi patria".

El lanzamiento de Pérez Jiménez es meramente táctico. Sus seguidores saben que éste será inhabilitado antes de un mes. Pero contendrá la dispersión. Bajo su nombre tratarán de unificar la multiplicidad y divergencias de los movimientos seguidores y buscarán una mayor cohesión organizativa. Por de pronto los días siguientes a la Convención sirvieron para que la efígie del candidato adornara los postes de luz hasta de los pueblos más remotos de Venezuela.

Pérez Jiménez, por causa de su próxima inhabilitación, no será candidato, pero lo mantendrán mientras se aclara el panorama de las alianzas. En la política de pactos tendrá un hilo conductor: fomentar la combinación que más daño pueda hacer a AD y COPEI. La verdad que el ejército de aspirantes al apoyo perezjimenista crece cada día, pero por ahora no se vislumbra en el horizonte una alianza exitosa.

El ex-dictador no vendrá a la pelea, pero ha asegurado que podía acercarse más a la patria. Tal vez Curazao sería el lugar señalado por su larga tradición de centro de conspiración en la política venezolana y porque ciertos personajes podrían en un solo viaje realizar su habitual compra de ropa y votos.

EL ESCANDALO DE LAS MAQUINAS DE VOTAR

Todo empezó por una rueda de prensa del Dr. Pedro Segnini La Cruz,



el 10 de Abril. Leyó fragmentos de un expediente celebrado en Miami contra la American Voting Machine (AVM). Entregó a los periodistas copia de un interrogatorio a que fue sometido quien fuera presidente de dicha empresa, Sr. Dixon. Este declaró —estando bajo juramento, en el tribunal— que se habían ofrecido las siguientes cantidades (en dólares):

Ai MEP, 400.000.

A URD, 400.000.

A AD, 470.000.

Ai diputado Omar Rumbos (de URD), 100.000.

Ai diputado Antonio Espinoza Prieto (del MEP), 100.000.

A Hans G. Mangin (como agente de ventas), 760.000.

A Eduardo Blanco Uribe (venezolano, como subagente), 760.000.

A Mario Leonì (como intermediario entre Mangin, Rumbos y Espinoza), 40.000.

Total en bolívares, 13.420.000.

A Dixon le faltó dar cuenta de \$20.000. El Contralor menciona otro subagente, Aquiles Benitez, que iba a recibir el 1,5% de comisión: el triple que Leonì.

Un remitido de prensa publicado por la AVM presenta una imagen

diáfana y sin irregularidades cuanto a la conducta de la empresa se refiere. Y esto parece confirmarse por el hecho de que el Tribunal de Miami no encontró nada ilegítimo en el caso. Sencillamente, lo que ocurrió, según la empresa, fue que en 1970 Hans G. Mangin (principal accionista y entonces presidente* de la empresa que actualmente se denomina Election System Inc.) propuso a la AVM que le nombrara su representante para vender en Venezuela máquinas de votar. La empresa aceptó y acordó pagar "a Mangin, y su subagente Eduardo Blanco Uribe, una comisión por la venta". Como la oferta de la AVM resultó unos ocho millones de dólares más barata que la más cercana, el Consejo Supremo Electoral le notificó, en febrero 10, 1972, su intención de seguir adelante las negociaciones hasta llegar a la firma de un contrato.

Del expediente de Miami se desprende que Dixon en febrero de 1972 estaba en conocimiento de las comisiones. Sin embargo en mayo del mismo año pretendió rescindir el contrato con la empresa presidida por Mangin, no obstante tanto Mangin como Blanco Uribe siguieron como agentes de la AVM y no recibieron ningún escrito de cancelación del contrato.

El Dr. Luis A. Pietri afirmó que se le informó incidentalmente del despido de Mangin en la segunda quincena de julio. Por su parte el Dr. Arminio Borjas testimonió que sólo se enteró del despido de Blanco Uribe y Mangin al leer el expediente del juicio de Miami pero que desconocía las causas (cfr. Informe de la Contraloría).

La razón del juicio de Miami, donde Venezuela descubrió los hechos, se debió a la negativa de la AVM a pagar las comisiones a la Election System: "la citada demanda tuvo por fundamento un contrato celebrado entre demandante (Election System) y demandadas (AVM) conforme a la cual la primera debía prestar servicios que condujeran a las segundas a obtener el contrato para la venta de máquinas de votación para la República de Venezuela"... La AVM se negó a pagar la comisión correspondiente a la Election System (\$180 por máquina) al recibir de Venezuela la primera cuota convenida, es decir 15% del precio contractual. La razón alegada por la AVM fue que las comisiones deriva-

das hacia partidos y personas políticas venezolanas eran demasiado altos (cfr. partes del "Expediente de Miami" reproducidos en el Informe de la Contraloría).

La AVM perdió el juicio ante el juzgado de Miami aun cuando ha presentado recurso a un Tribunal Superior.

La AVM ha querido dar impresión ética al romper con Mangin y su compañía por el hecho de las comisiones pagadas a personeros y partidos políticos, sin embargo sus actuaciones no parecen ser tan moralistas como ellas las presentan.

El dictamen del Procurador General de la República, Dr. Guillermo Andueza, aparecido en la prensa el 11 de mayo, denuncia que la AVM "ocultó ciertos datos a la Contraloría". Esta sólo había aprobado comisiones hasta el uno por ciento, mientras aquella convino con Mangin y Blanco Uribe en comisiones del 15% primero, rebajándolas al 10% después, y al CSE manifestó que las comisiones sólo iban a ser el 2,57%; aun eso no lo aprobó el Contralor. En todo caso, ese ocultamiento (el declarar 2,57% en vez de la verdad, que era el 10% de comisiones) es considerado por el Contralor como "un hecho suficientemente importante para que el CSE proceda a resolver el contrato en forma unilateral". Si así se hace, es probable que la AVM demande a Venezuela con esta rescisión —lo cual podría costarnos unos cuantos millones—. Parece que el CSE está estudiando esa posibilidad. Sin embargo Venezuela está amparada por una fianza de fiel cumplimiento. Por tanto Venezuela no perdería dinero.

Durante el mes de abril y principios de mayo se intercambiaron declaraciones y refutaciones a diversos niveles.

OEA: III ASAMBLEA GENERAL DE CANCELLERES

La Organización de Estados Americanos tiene otro acontecimiento destacable en su historia: La Tercera Asamblea General de Cancilleres. Tuvo lugar el mes de abril pasado. Al mismo tiempo en ella se logró algo imputable para la historia venezolana: la elección del Canciller venezolano como presidente de la asamblea, la acogida de la proposición del "pluralismo ideológico" presentada por Venezuela y la exitosa actuación diplomática de nuestra delegación para cambiar la estructura de los Consejos Especiales.

La conciencia de la dependencia —a

flor de piel en este momento histórico latinoamericano— marcó el ambiente general. La presencia de los Estados Unidos —principal país dominador— ya de por sí provocaba tensión. La actuación previa de USA en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas imponiendo su veto a la reclamación del canal por parte de Panamá, fue el detonante inmediato. La Asamblea comienza con signos de posible ruptura estructural: voceros norteamericanos habían explicitado, con la frialdad y seguridad que proporciona la conciencia de poder, su disposición de retirarse en caso de que las posiciones se pusieran demasiado duras. Incluso lanzaron otra posible alternativa de relaciones que consistiría en establecer "relaciones maduras" con cinco países: México, Venezuela, Colombia, Brasil y Argentina.

Era sin duda una pose política; sin embargo encerraba un claro insulto —en el fondo estaba acusando de inmadurez— pero al mismo tiempo dejaba traslucir "el pelo de la dehesa" al escoger como maduros precisamente a aquellos países capaces de proporcionarles más pingües beneficios económicos. En medio de todo este ambiente de escaramuzas más o menos diplomáticas se instauró la magna asamblea.

Efectivamente se planteó el problema estructural: la revisión de los principios sustentadores de la organización y su aplicación a las cambiantes circunstancias históricas. No se hicieron esperar las acusaciones directas y concretas de varios países contra la forma de actuar de los Estados Unidos. Sin embargo, todas fueron absorbidas por la tesis del "pluralismo ideológico" magistralmente presentada por el Canciller Aristides Calvani.

Esta tesis envuelve aspectos de importancia vital, nada fáciles de concretar y definir: solidaridad del continente, el deber de respetar el principio de no intervención, la libre determinación de los pueblos, etc. Su aprobación trajo al tapete un problema concreto e inmediato: ¿Qué hacer con la decisión ya tomada en 1962 de la exclusión de la hermana República de Cuba?

Una vez más se confirmó aquello de que: "Una cosa es lo que se escribe y otra lo que cada uno lee"... El hecho es que para unos países, encabezados por Brasil, el pronunciamiento en favor del pluralismo ideológico confirmaba la exclusión de Cuba; mientras que otros países, encabezados por Perú, leían que "no debería haber ostracismos e incompatibilidades como las que aún se mantie-

nen respecto a la República hermana de Cuba".

Se discutió una fórmula de ajenencia en la aplicación del principio del pluralismo ideológico y Brasil se apuntó una victoria diplomática al lograr que se mantuvieran los fundamentos de la VIII Reunión de consulta de 1962, donde Cuba fue excluida del organismo interamericano. De todas maneras se creó una Comisión especial para elaborar una formulación que integrara los aspectos novedosos que lleva consigo el principio del pluralismo ideológico y los cambios estructurales que ello presupone en los organismos operativos.

Este último aspecto es de vital importancia. Toda proclamación de principios puede quedar como letra muerta si no va implementada por una instrumentación apta para ponerla en práctica. Se dan contradicciones flagrantes entre estos dos niveles. La más estridente de todas se encuentra en la misma organización de las Naciones Unidas. En su carta constitutiva están solemnemente proclamados los principios de democracia e igualdad de todos los pueblos; sin embargo sus decisiones están operados por un Consejo de Seguridad donde los cinco vencedores de la II guerra mundial tienen no sólo asiento permanente, sino el derecho de vetar cualquier proposición que no vaya dentro de sus intereses particulares. El reciente caso del veto a la proposición de Panamá es un ejemplo que nos cae muy cerca.

Algo parecido, aunque en menor intensidad, ocurría en la OEA. A pesar del principio de igualdad, cuatro países —precisamente los más fuertes: USA, México, Brasil y Argentina— tenían el privilegio de sedes permanentes en dos organismos ejecutivos: El Consejo Económico y Social (CIAP) y el Consejo para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Venezuela logró llevar la composición de esos consejos a su pureza democrática original: serán ejercidos por todos los países en igualdad de condiciones, por orden alfabético.

El éxito práctico de esta reorientación positiva en la estructura interna va a depender de la evolución de los pueblos hacia la madurez. Algunas mentes pesimistas han visto en la tesis del "pluralismo ideológico" un peligro de debilitamiento de la unidad, de individualismo, de atomización regional y de pérdida de fuerza defensiva contra los colosos externos. El Canciller Calvani responde a estos peligros con dos argumentos fundamentales:

- 1) Por poco que reflexionemos sobre nuestras respectivas situaciones latinoamericanas, tenemos abundantes y permanentes puntos de interés común en el camino a nuestra realización como pueblos.
- 2) El ejemplo histórico del mundo obrero, donde la unión en forma de sindicatos les ha dado fuerza como para sentarse de tú a tú con las fuerzas patronales y hacer respetar su proceso ascensional hacia la dignidad humana.

El futuro es un reto y son los pueblos quienes lo deben realizar. América Latina, como región, tiene argumentos históricos que favorecen su conciencia de comunidad de intereses. Nuestra instauración como independientes está marcada más por un sentido de comunidad panamericana que por individualismo nacional. El éxito de la nueva estructura regional depende de esta vivencia radical.

ECONOMIA

EL MENSAJE DE NIXON

¡Ya era hora de que Nixon presentara su ansiado mensaje energético al Congreso de los Estados Unidos! En 9.000 palabras de un inglés sencillo y lacónico, Nixon informa de las medidas que está tomando en ese día (18 de abril) con el fin de asegurar el abastecimiento externo de petróleo al precio más bajo posible y al mismo tiempo de incentivar la producción doméstica. Informa también de la creación de una terna de asesores sobre política energética al más alto nivel de la Casa Blanca. Nombra al Secretario del Tesoro como Presidente de la Comisión de Política Petrolera. Esta comisión coordina el programa de importaciones y hace las reco-



Richard Nixon

mendaciones respecto a los cambios en el programa.

A esto se reduce el aspecto ejecutivo del mensaje. Deseos, propósitos, proyectos legislativos llenan prácticamente sus quince páginas escritas. Una sola vez aparece al término "balanza de pagos" y lo hace dentro de un contexto exhortativo y dramático. En una referencia a las dificultades legales del proyecto de oleoducto alaskaño, dice: "En este momento cuando importamos crecientes cantidades de petróleo con grave daño para nuestra BALANZA de PAGOS, y en este momento cuando experimentamos desabastecimientos significativos de petróleo, evidentemente necesitamos de los dos millones de barriles diarios que podría proveer el Talud Norte. Un suministro igual a un tercio de nuestros niveles actuales de importación". Un poco más adelante, el párrafo inicial sobre el carbón como fuente de energía, alude de paso a problemas de comercio internacional y seguridad. Su texto es el siguiente: "El carbón es nuestra fuente doméstica de energía, la más abundante y la menos costosa. Sin embargo, en este momento cuando los cortes de energía asoman en el horizonte, el carbón provee menos del 20% de nuestra demanda de energía, y hay peligro serio de que su uso será reducido todavía más. Si esta reducción ocurre, tendríamos que aumentar rápidamente nuestras importaciones de petróleo con todos los problemas de comercio y seguridad que ellas acarrearán".

El hecho del nombramiento del Secretario del Tesoro como Presidente de la Comisión de Política Petrolera señala la gravedad de la balanza de pagos norteamericana y la debilidad del dólar cada vez más hundido.

Ante políticas energéticas alternativas, los criterios de selección según Nixon se fundamentan en la economía norteamericana por principio siempre creciente y siempre vigorosa, en la seguridad nacional y en la limpieza e incontaminación del medio ambiente.

En el mensaje de Nixon el criterio de palabra más citado es el del medio ambiente. La preocupación obsesiva del presidente norteamericano es cómo convencer al Congreso Federal y de los diversos Estados, a las Municipalidades, para que relajen las normas y regulaciones defensoras del medio ambiente.

En la conclusión del mensaje, textualmente se lee: "Las naciones solamente triunfan si ellas son capaces de responder al reto, y de cambiar cuando las circunstancias y oportunidades requieren cambio". Lamentablemente la política energética que pro-

picia Nixon sigue participando de una concepción económica dominante y expansionista, fuente de poder internacional y despilfarradora de recursos escasos. Incluso la salud y el bienestar de los propios ciudadanos norteamericanos constituyen el mayor obstáculo al crecimiento económico cuantitativo. Los dirigentes de los Estados Unidos no quieren cambiar una economía cada vez menos humana en otra cada vez más humana. ¡Y éste es el reto!

CONSECUENCIAS PARA VENEZUELA

Desde el 18 de abril, fecha del mensaje, comienza a funcionar un sistema de cuotas sin recargo fiscal alguno, complementado con la eliminación de todas las barreras a la importación de crudos y productos derivados. El volumen de importación que exceda de la cuota estará sujeto a un impuesto progresivo en el tiempo. La tasa para el crudo será de 10½ centavos por barril a partir de mayo hasta llegar a los 21 centavos a partir de noviembre de 1975. La tasa para la gasolina de motor es fuerte, de 52 centavos ahora y 63 centavos en noviembre de 1975. La de los demás productos refinados variará de 15 a 63 centavos, exceptuados en propano, el butano y etano. La cuota global exenta de impuestos (3.500.000 b/d) corresponde a la fijada para el presente año 1973, el 17 de enero último. La exención se irá eliminando gradualmente en el curso de siete años.

De inmediato no puede predecirse cómo van a operar los consorcios internacionales petroleros. Es probable que la producción y exportación venezolana prosigan su aumento a lo largo de este año. Como los precios en el mercado interno de los Estados Unidos van a ir subiendo en los próximos años y paralelamente ascienden las tarifas a las importaciones, las regalías que percibe Venezuela se mantendrán a niveles monetarios parecidos a los actuales. Las ganancias y compensaciones fiscales, sólo podrán provenir de la imposición de precios más elevados. La consecución de éstos dependerá de hecho de tres factores: el primero, de la seguridad negociada del abastecimiento; segundo, de la solidaridad de los países miembros de la OPEP; tercero, del alto costo interno de la política de Nixon por la inflación que genera y la incertidumbre de sus resultados.

Una política venezolana conservacionista sería la más razonable, pero ella exigiría un cambio drástico en el comportamiento del gasto por parte del Gobierno nacional y de los particulares.

UMAV



UN PROYECTO INDIGENA DIFERENTE

ANTONIO PEREZ ESCLARIN

En los días del pasado mes de Abril, la Junta Directiva del BAP se trasladó a Cacuri, en el corazón amazónico del Alto Ventuari, para hacer entrega a los indios makiritares de un crédito de 160.000 Bs. a ser invertidos en la compra de ganado para desarrollar una importante ganadería en las sabanas inmensas del Alto Ventuari. También el BAP ha otorgado a UMAV otro crédito de 70.000, Bs. en maquinaria y asistencia técnica. Se espera que de un día a otro, la oficina del IAN de Puerto Ayacucho conceda a los makiritares la propiedad de las tierras donde se va a desarrollar el proyecto, tierras que los makiritares han ocupado por centurias y que, como señala el artículo 2, parte D, de la Ley de Reforma Agraria, les pertenecen con todo derecho. En días próximos, una gabarra, financiada por PRODESUR con un contrato de servicio con UMAV, movilizará los equipos de UMAV entre el pie del Salto Tencua y los raudales de Atures, y a la vez evitará que los indígenas sigan siendo explotados por colonos inescrupulosos que compran a precios ridículos el chicle y balatá de los indígenas, a la vez que les venden a precios de lujo la gasolina para sus motores de fuera de borda.

Un tractor oruga donado por el MAC está esperando comenzar, de un momento a otro, a abrir una pica de penetración tras los machetes de los makiritares, entre Tencua y Salto Oso, que salve los raudales innavigables del

Ventuari. En un ramal del Salto Oso se piensa colocar un generador hidroeléctrico, tipo Banki, marca Ossberger, que permitirá electrificar la zona a un precio de producción mínimo (de Bs. 0,68 Kw/h) y casi sin costo adicional de mantenimiento.

Estas son algunas muestras del frenesí liberador que comienza a estremecer las cuencas del Alto Ventuari. Pero esta vez no son "musiques" ni criollos los que dan las órdenes a los indios esclavizados que trabajan para otros. Son los propios indios los que deciden, ordenan y trabajan. UMAV está naciendo, y con UMAV la gran esperanza de liberación del indio makiritare. UMAV no es un proyecto para indios. Es su proyecto. Pero ¿qué es UMAV?

Plan y Filosofía de UMAV

La Unión Makiritare Alto Ventuari (UMAV) es una sociedad legal que, como lo expresa el artículo 3º de su Acta Constitutiva, "tiene por objeto la realización plena del indio makiritare, respetando y ampliando su cultura, su lengua, sus métodos comunitarios de producción, su folklore. Aspira que el Makiritare tenga el poder de decisión en el desarrollo agropecuario que se pueda generar en el Alto Ventuari, zona ancestral del grupo makiritare, que pueda mejorar las condiciones de vida, crear bienes en toda la zona del Alto Ventuari, construir las vías de penetración rural y las obras de infraes-

tructura que se requieran para su adecuado progreso del sector, y una participación razonable en el presupuesto nacional".

UMAV es una respuesta práctica y concreta a los deseos expresados por el II Congreso Indigenista que pedía que fueran "sobre todo los propios indígenas quienes asumieran las responsabilidades ineludibles de acción inmediata para poner fin a toda agresión, contribuyendo así a propiciar la liberación indígena". Y reconociendo claramente que la liberación indígena o es realizada por el mismo, o no es liberación sino una forma sutil de colonialismo, UMAV se presenta como el proyecto de liberación del indio makiritare y de su aliado natural, el indio guajaribo.

Tuve el privilegio de asistir en Cacuri a la Gran Asamblea de Indios Makiritares donde discutieron y aprobaron el proyecto UMAV. Habían venido del Paragua, del Cunucunuma, del Erebató... Me sorprendió su entusiasmo con el proyecto, la seriedad y libertad con que asumían las responsabilidades de los créditos, su ansia y empeño de demostrar al país que eran capaces de llevar a cabo su propia liberación y la decisión firme de sumarse a la vida venezolana del siglo XX sin por ello negar ni destruir su ser especial de pueblo único.

Los Makiritares ven en UMAV su gran esperanza. Se saben acosados por los intereses de colonos inescrupulosos que ven robando sus tierras y lanzándolos, para poder seguir sobreviviendo, al rincón

más inhóspito de la selva. Saben que, de seguir así tienen perdida la batalla y, sin duda alguna, su existencia. Pero los Makiritares no saben de derrotas ni están dispuestos a desaparecer. Están diciéndole al país y al mundo con UMAV que quieren ser ellos mismos y quieren ser libres. Que rechazan ser los nuevos colonizados en un país pionero contra el colonialismo. Que quieren sumarse a la historia venezolana como sujetos y como agentes, no como meros objetos de estudio de la antropología del sistema, ni como los nuevos esclavos de un frenesí desarrollista que salta sobre su ser de pueblo único. Por eso UMAV busca la liberación del makiritare enraizándose en el corazón del ser específico de este pueblo. De ahí que propugne el desarrollo humano y económico desde el eje comunitario sobre el que gira toda la vida del makiritare. Por ello, son comunitarios los derechos de propiedad, las responsabilidades y deberes, los bienes de servicio y producción. Todo interés de lucro individualista está sancionado y repudiado por las mismas Actas Constitutivas de UMAV.

UMAV sabe también que todo esto es inviabile sin un Centro de Cultura y Capacitación Indígena que, desde el centro del mismo proceso del desarrollo económico, fomenta y cultiva sus propios valores, frente a los valores individualistas de nuestra sociedad. La dolorosa experiencia de los indígenas que han debido salir de sus comunidades para formarse mejor sustenta la necesidad de la creación de este centro Cultural dentro de la misma comunidad. Los sentimientos de frustración y amargura, el abandono, los complejos, son comunes entre los que se han formado fuera. Muchos no regresan o, si regresan, se encuentran desadaptados en su propio mundo, y sus nuevos hábitos son causas continuas de fricciones y tensiones comunales. Por ello, UMAV promueve la educación makiritare como la espina dorsal de todo el proyecto. En Cacuri, corazón geográfico del proyecto, se creará un centro de cultura y Capacitación Indígena donde los makiritares sean los factores principales de la educación. Los indios makiritares egresados de la escuela que los PP Salesianos regentan en la isla del Ratón, los que se han formado con los HH de Foucault en Santa María de Erebató, los que han recibido distintos cursos del INCE serán los primeros educadores. El centro bilingüe. En la fase de iniciación el profesorado del Instituto Técnico Jesús Obrero en Caracas ofrecerá voluntariamente su asistencia y coordinación. De este modo, Cacuri será no sólo el centro agropecuario de su liberación socio-económica, sino la escuela-madre que mantenga, vitalice y oriente el dinamismo esencial del mundo makiritare.

Cacuri, corazón geográfico del proyecto.

El lugar elegido para el desarrollo

del proyecto UMAV no puede ofrecer mejores garantías de éxito. Comprende las sabanas del Alto Ventuari, tierras que los makiritares han ocupado desde tiempos ancestrales y que con todo derecho consideran suyas, aunque intereses colonialistas empeñen en llamar de "nadie". La Cuenca del Alto Ventuari, a partir del río Asita, frontera de la geografía Makiritare, tiene una extensión de unos 10.200 Km². Dicha cuenca comprende los saltos Tencua y Oso, separados entre sí como unos 24 Km., de un potencial hidroeléctrico invaluable. En Tencua, por ejemplo, con un caudal medio de 450 metros cúbicos por segundo, la capacidad de generación eléctrica del Ventuari es de 250.000 caballos de vapor. Y si la explotación total de estos recursos escapan por ahora a UMAV, se piensa, a nivel inmediato, como señalamos más arriba, electrificar la zona e incluso poner algunos aserraderos, a base de un generador hidroeléctrico, tipo Banki. En esta zona están comprendidas las sabanas del Oso (15.000 Hás.), Cacuri (9.600 Hás.), Parú (28.000 Hás.) donde se va a llevar a cabo el proyecto agropecuario. De una altura de 480 metros, de clima templado y lluvias abundantes, estas tierras ofrecen posibilidades pecuarias inimaginables. Si bien los pastos actuales son regulares, una transformación de pastos como la llevada a cabo en la Vergareña, de similares condiciones climáticas y de composición de suelos semejante (allí se desarrollan con todo éxito los pastos Guinea, Yaraguá, Capi NK 37, Capi Melao, Bromura. . .) podría alimentar bien a por lo menos 100.000 cabezas de ganado.

Cacuri, por estar enclavado en el centro de estas sabanas, por sus condiciones geográficas y climáticas, por estar al pie del Alto Ventuari donde se cruzan todos los caminos que unen el conjunto de la población Makiritares desde al Alto Orinoco (Cunucunuma, Padamo, Cuntinamo), hasta Uraricuera (Brasil), el Caura y el Erebató; por estar, por otra parte, lo suficientemente apartado e inaccesible, y por contar con un campo de aviación de tres pistas en tres direcciones distintas (una de las cuales tiene 1.800 metros de longitud y fue construida en 1940 por el ejército Venezolano-americano), es la capital natural de UMAV. Cacuri se está preparando para este acontecimiento. Hay un gran frenesí de construcción y planificación. La churuata nueva vivienda comunal y simbología del mundo makiritare da la bienvenida a los grupos makiritares dispersos que van abandonando sus conucos, robados a la selva, para vivir en Cacuri su UMAV.

El Pueblo Makiritare

El fin y el medio, la carne y sangre de UMAV, es el indio Makiritare. El proyecto fue concebido por Isaías Rodrí-

guez, jefe Mikiritare, figura mesiánica para su pueblo, hombre de un tesón y probidad poco comunes, y por José M. Korta, un ingeniero jesuita del Instituto Técnico Jesús Obrero, un hombre que parece haber heredado el coraje y visión de aquellos jesuitas que en Paraguay y el Orinoco encarnaron, según Voltaire, en la tierra la utopía. Pero es el pueblo makiritare el que ha hecho suyo el proyecto y el que se ha comprometido a llevarlo a cabo.

Perteneciente al grupo lingüístico Caribe, los makiritares sobresalen por su sentido independentista y autónomo, por su orgullo de raza, por su tesón y fortaleza en el trabajo. Se enorgullecen con toda razón de no haber sido sometidos nunca, y de ser los mejores constructores de curiaras y los navegantes más hábiles de los ríos venezolanos. Sencillos, fuertes, hospitalarios, los makiritares suman actualmente unos 3.000 individuos (no incluyendo a los guajaribos) repartidos en pequeños poblados a lo largo de los ríos Erebató, Padamo, Ocamo, Cunucunuma, Ventuari, Caura y Paragua. Si bien desarrollan todavía una economía de subsistencia en las zonas selváticas (conuco, caza, pesca recolección de frutos) muchos de ellos han tenido contactos con el mundo y cultura criollos. Tanto los hombres como las mujeres han abandonado casi totalmente el guayuco y con él toda esa caracterización "folklorico-turística" con que suelen asociar a nuestros indígenas. Sin embargo, los makiritares mantienen hondos sus valores esenciales, esos valores que los hace un pueblo distinto y que son el eje central del proyecto UMAV. Entre estos valores esenciales sobresale su organización comunitaria. Y así, por ejemplo, los conucos —donde cultivan la yuca amarga, el maíz, ñame, mapuey, batata, plátano, cambur, piña— son de todos (los nombres con que se les asocia, por ejemplo conuco de Simón, sólo indican responsabilidades de cuidar de él); las comidas son comunales en la churuata (a la que cada familia lleva lo que tiene); todos trabajan cuando hay trabajo (según la selección natural de sus propias cualidades; y todos participan de la presa de caza o del festín de caza cuando ha habido suerte.

Por ello UMAV, aparte de ser un gran proyecto indígena, pretende, a nivel nacional, aportar soluciones nuevas a una posible reestructuración económico-social. Tal vez a la hora de encontrar fórmulas más convincentes, no debemos mirar las experiencias de otros países, sino volver los ojos al corazón de nuestras selvas.

La Responsabilidad del Estado con respecto a los Indígenas.

En el segundo congreso de indios de Venezuela, celebrado el año pasado, las palabras de José A. Barroso (Torito), jefe guajiro, recogieron todo el desengaño



y la queja de nuestros indígenas, ignorados y explotados por generaciones: "Hace 474 años que Cristóbal Colón pisó esta tierra, y nosotros lo recibimos con amistad, con paz y amor. Creímos en sus promesas y nos engañó. Peleamos defendiendo nuestros divinos derechos, mucho antes que los criollos pelearan por esta tierra. Luego vino la guerra de independencia, y ese buen hombre, ese genio de América que se llamó Bolívar, nos prometió justicia, y todos nos han engañado. Hoy estamos nuevamente en la tierra de Tiuna, erguidos como un sólo hombre para pedir con dignidad, para exigir nuestros derechos como indios y como venezolanos integrales. Hasta el momento hemos sido víctimas de la más dolorosa discriminación, de la más vil de las explotaciones, y no se ha respetado nuestra cultura, ni nuestra religión, ni nuestra tierra, ni nuestro honor, ni siquiera nuestro derecho de vivir".

Va siendo hora de que oigamos las quejas de nuestros hermanos. Por años han vivido una marginación total, como seres infrahumanos, como meras pinceladas del paisaje selvático o notas coloristas de un folklore de documental o tarjeta postal. Es hora de que se le haga justicia al indio. UMAV reclama justicia. Es la nueva voz de un pueblo a quien, desde hace muchos años, se le negó la palabra. Y es una voz que reclama y exige sus derechos. Por cientos de años los indígenas, con derechos anteriores, a toda sociedad nacional, han estado al margen de la economía sin recibir una locha. Con frecuencia los abusos de criollos y extranjeros ahogaron los derechos anteriores de los indios. Corrió la sangre, y el trabajo esclavizado del indio abrió agujeros a la selva, plantó pistas de aterrizaje a la avaricia o el capricho del extraño. El Gobierno ignoró o calló la herida del indio, y este debió retirarse a un rincón inaccesible. Pero los indios han sentido la llamada de su sangre y están clamando su lugar y sus derechos en la nueva Venezuela, un país en cuyas venas subterráneas late lo indio en todo su vigor vital. UMAV recoge las voces de algunos de ellos. Exige para los makiritares la misma asistencia económica, social, educacional y sanitaria que recibe el resto de la población, y el remedio de las carencias específicas que han resultado del sometimiento a estructuras coloniales a que han estado sometidos. La voz nueva del indio no es la del mendigo que suplica una limosna. Es la de un pueblo que exige sus derechos. Y esa voz se debe de escuchar y responder. No con palabras y fórmulas dilatorias, sino con la urgencia práctica de un dolor ancestral que palpita en el corazón más viejo de Venezuela. La voz de UMAV no puede ir, como la de los indios hasta ahora, a la gran tumba del silencio. Es la voz de la Venezuela-Madre, la voz de la Venezuela-Tierra que fue siempre tan pródiga con la Venezuela-Nueva.

LOS INDIGENAS SE

Cada día proclamamos con mayor entusiasmo: "Venezuela mía", "Venezuela tuya", "Venezuela nuestra". Y no nos falta razón. Es digna de orgullo nuestra patria. No se nos ocurre dudar de que nos pertenece y le pertenecemos. Sin embargo, hay otros que lo dicen con más razón histórica y convicción: nuestros indígenas. Para ellos, nosotros somos "los otros", "los venidos de fuera", "los invasores". . . Desde su punto de vista tienen razón. Lo dicen con dolor, porque están sintiendo la tragedia de sentirse extraños en su propia tierra. . .

Hoy parecen sentir que pueden volver a ocupar su puesto histórico. Presentan un frente legal unificado. Han formado la "Confederación de Indígenas de Venezuela". El acta constitutiva data del 6 de Abril de 1973. Su declaración de principios y política de acción es significativa. Un punto de vista nuevo en la interpretación histórica de esta Venezuela inmensa. La presentamos en su realismo existencial.

SU INTERPRETACION DE LA HISTORIA

"Nuestra historia a partir del descubrimiento es la historia del despojo: el colonizador nos arrebató las tierras, ríos y bosques. Ante esta situación tuvimos que decidirnos entre pelear, entregarnos o huir. Los que pelearon perdieron porque fue una lucha desigual, no porque los que vinieron eran de una cultura superior sino porque eran la expresión más acabada de las clases explotadoras europeas que ya habían saqueado el resto del mundo y se volcaban contra nosotros. No era la lucha del Nuevo Mundo contra la Península Ibérica, sino la alianza del mundo de la opresión contra lo que restaba de libertad en el hemisferio. Nuestros arcos y flechas, instrumentos que nos proporcionaban alimentos, nada pudieron contra las armas que durante siglos fueron perfeccionadas para matar hombres. Por eso fuimos derrotados. Los que se entregaron fueron totalmente sometidos. Su trabajo ya no era para sus hermanos, sino para enriquecer al colonizador. De esta forma se hizo con nuestro oro, nuestra plata y nuestros frutos, mucho más fuerte al sistema conquistador. La tierra americana dejó de alimentarnos, para satisfacer los apetitos y necesidades de un mundo que perfeccionaba cada vez más sus instrumentos y mecanismos de explotación.

Los que huyeron, comenzaron la historia, aún inacabada, de un retiro hacia zonas cada vez más inhóspitas. Lo cual hizo posible nuestras lenguas, nuestras tradiciones y formas de trabajo, pero dificultó la continuidad de nuestro proceso de desarrollo. Nosotros somos los descendientes de esta última circunstancia, hermanos de los que se entregaron, ahora campesinos y pobladores de las barriadas, que hoy renacemos

para continuar la lucha por nuestra nacionalidad y libertad".

SU CONCEPTO DEL DESARROLLO.

"En el país surge actualmente el consenso popular que no hay alternativa válida de desarrollo sin la ruptura con las relaciones de dominación que nos atan desde la Conquista y las cuales se evidencian hoy en la estructura capitalista imperante. Frente a ello el Nacionalismo es la respuesta correcta, que se traduce en la búsqueda de nuestra identidad como Nación, con una decisión de apropiarnos de nuestro trabajo y riquezas, en favor de la satisfacción de nuestras necesidades. Reencontrar nuestra identidad es descubrir lo que nos es propio. Ello no es otra cosa que distinguir entre lo que crea riqueza económica y cultural para el país, y los mecanismos que destruyendo nuestra variedad cultural, impiden que esta riqueza sea aprovechada para el bienestar de las mayorías venezolanas.

El aporte de los campesinos y pobladores de las barriadas, ha sido reducido al ser meros instrumentos de trabajo, al servicio de intereses extraños a ellos, siendo así objetos directos de explotación. Con el pretexto de un falso desarrollo, se ha pretendido integrarnos a este tipo de modelo negador de nuestra identidad como pueblo y de nuestra dignidad como personas humanas. Es evidente que no podrá construirse una alternativa nacionalista que implique la sumatoria de los diferentes aportes que a todo nivel nuestra población es capaz de hacer, sin la erradicación de la explotación. En este sentido, nosotros, como población indígena representante de lo auténtico, tenemos mucho que aportar en la conformación de esa identidad propia, no solamente sumando nuestra riqueza cultural al patrimonio nacional, sino también ofreciendo diferentes modelos societarios que plantean otras alternativas válidas de desarrollo. Es por ello que la Unidad Nacional que tanto reclama el país halla su soporte en nuestras diversas sociedades indígenas. Unidad en la diversidad que se concretiza en la aceptación, y aún promoción, de un pluralismo cultural, fiel expresión del respeto a que se deben ser acreedoras las minorías étnicas en todo sistema democrático."

EL SENTIDO DE SU LUCHA.

"Por lo expuesto en forma elemental, podemos afirmar que nuestra lucha es contra lo extranjero y sus intermediarios. Por extranjero, no entendemos al ciudadano de otros países y latitudes que venga a visitarnos o a convivir con nosotros. Esas personas serían bienvenidas si se nos acercan con ánimos de

HACEN PRESENTES

comunicarse con nosotros, comprender nuestras necesidades y compartir nuestras aspiraciones.

Extranjero es para nosotros lo que niega nuestras formas de vida, nuestras formas de trabajo y nuestra solidaridad. Lo extranjero: culpable de la destrucción de nuestra flora y de nuestra fauna, de la fertilidad de nuestros ríos y de nuestros bosques. Lo extranjero: para quien nosotros somos objeto único de explotación con miras a su enriquecimiento. Por ello, nos resentimos a integrarnos a la sociedad capitalista actual mediante planes de instituciones o personas que sirven de intermediarios a lo extranjero, y exigimos que el Estado Venezolano profundice su política nacionalista mediante una acción decidida de promoción de nuestra cultura y de nuestra economía.

Al mismo tiempo adoptamos los principios que informan el Acta Constitutiva de todas y cada una de las Federaciones de Indígenas presentes en este acto, los cuales dicen textualmente:

PRIMERO: Que el derecho de las minorías étnicas a la autodeterminación es principio consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, de la cual es signataria la Nación Venezolana.

SEGUNDO: Que tal derecho implica como postulado fundamental el respeto a los valores propios de su cultura, de los cuales la lengua autóctona es una de las expresiones primordiales.

TERCERO: Que esa autodeterminación presupone una real y efectiva autogestión de las minorías étnicas. En tal sentido es necesario tener presente que la liberación de las poblaciones indígenas debe ser realizada por ellas mismas en solidaridad creciente con los campesinos, obreros y marginados del país. Cuando elementos ajenos a las comunidades indígenas pretenden representarnos o tomar la dirección de nuestra lucha, se crea una forma de colonialismo.

CUARTO: Que la presente situación histórica de los grupos étnicos autóctonos del país, no solamente hace deseable, sino perfectamente posible y practicable, la creación de un organismo de carácter nacional en el cual nos veamos representadas todas las comunidades indígenas que poblamos la geografía venezolana, agrupándonos en atención a la división político-territorial del país. Tal organismo podría denominarse Confederación de Indígenas de Venezuela.

QUINTO: Que en la búsqueda de nuestra autodeterminación las comunidades indígenas reconocemos como valiosa la participación de los científicos del país, particularmente los especialistas en Ciencias Sociales, y las recientes orientaciones

que comienzan a definir la nueva actitud misional.

SEXTO: Que el desarrollo auténtico de nuestras comunidades indígenas, requiere que éste sea integral y armónico. Ello exige que los diferentes programas que se elaboren sean expresión concreta de la voluntad de las comunidades indígenas y que se realicen a través de una concentración de esfuerzos mediante la participación coordinada de todos los organismos del Estado, algunos de los cuales han dado ya pasos efectivos en tal sentido.

SEPTIMO: Que la prosperidad material y espiritual de nuestras comunidades indígenas basada en la capacidad creciente de decidir sobre nuestro propio destino, es la única garantía eficiente para el mantenimiento de nuestra integridad territorial, dentro de las líneas de más sano Nacionalismo".

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

"La Confederación de Indígenas de Venezuela contará con los siguientes órganos: El Consejo Nacional, La Asamblea General, y el Comité Coordinador.

El Consejo Nacional será electo del seno de las Delegaciones concurrentes a la Asamblea Nacional y durará en sus funciones un (1) año. La Asamblea General tendrá una reunión ordinaria anual y Extraordinarias cuantas veces lo consideren conveniente la mayoría absoluta, o sea la mitad más uno, de las Federaciones Regionales. El Comité Coordinador compuesto por cinco miembros será designado por el Consejo Nacional, pudiendo aquel a su vez designar un Coordinador Principal, lo cual de hacerse, deberá tener un carácter rotatorio permanente entre sus cinco (5) miembros. El Consejo Nacional tendrá el número de miembros que así decidiere la Asamblea General de Federaciones, y en tal sentido para este período su número es de veintiocho (28) miembros.

Las demás particularidades serán objeto de mayor desarrollo de los Estatutos que en fecha próxima se someterán a aprobación, pero que en todo caso deberán someter sus disposiciones a lo ya escrito y a las siguientes directrices fundamentales: Las Federaciones Regionales son autónomas, puesto que la función tanto del Consejo Nacional como del Consejo Nacional como del Comité Coordinador es de coordinar la labor de las diferentes Federaciones en la lucha por la liberación del indígena venezolano. Con ello se evitará la centralización de decisiones con la discontinuidad entre la Directiva y la base, que es uno de los elementos que en nuestro país más a contribuido a la ruina que viven organizaciones de lucha, otrora combativas".

DR.
HECTOR
HERNANDEZ
CARABAÑO



LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y EL COSTO DE LA

Exposición del Ministro de Fomento Dr. Héctor Hernández Carabaño, ante los Medios de Comunicación Social.

Creemos útil y conveniente que se haga un análisis de esta cuestión de tanta actualidad y cuya trascendencia nadie discute. Compartimos el criterio de que el asunto "interesa tanto a la deontología profesional, como a la ciencia de la comunicación colectiva" y que "vale la pena analizarla sin prejuicios a nivel de los organismos profesionales y en la cátedra".

Para hacer en forma objetiva ese análisis se requiere partir de los siguientes supuestos: primero, que no se discuta el derecho de informar; segundo, que exista un sano y sincero deseo de defender al consumidor; y tercero, que no se pretenda que alguien diga que el costo de la vida ha bajado.

Se cuestiona, sí, la información incompleta, las generalizaciones indebidas y la tergiversación interesada de la noticia.

Por el dominio de la técnica publicitaria, los periodistas saben como es cierto que un mismo hecho puede dar lugar a las más variadas versiones y que a cada una de estas puede darse una intención distinta. Todos sabemos que basta un titular para desvirtuar todo el contenido de una información o para inducir una interpretación pre-establecida de los hechos.

La reiteración, surte su efecto y no es nada nuevo afirmar que así se hace la guerra psicológica.

Tampoco hay nada nuevo en afirmar que en todo proceso inflacionario hay un elevado componente psicológico. Si se dijera, por ejemplo, de manera reiterada, que un determinado producto va a ser racionado, al correr el rumor o la noticia, toda la gente tratará de hacer aprovisionamiento y los especuladores seguramente por vía de acaparamiento aumentarán la escasez y elevarán los precios por lo menos temporalmente. Esto lo saben bien las dueñas de casa, que cuando se dice por ejemplo, que faltará leche se apresuran a comprar lo que necesitan para dos o tres días. Así se opera el ciclo artificial de incremento de la demanda que agudiza la escasez.

Nadie puede pretender que los precios bajen por el solo hecho de que así lo dijeran los periódicos, las radios y las televisoras. Pero es obvio que si cada vez que se produce un acto de especulación se generaliza el comentario de que subió el precio de ese producto, ello servirá de asidero a los especuladores y creará en los consumidores una actitud negativa, de resignación entre aquellos que pueden pagar el mayor precio y de frustración o indignación entre la mayoría que no puede pagar esos precios especulativos.

No se ha pretendido decir que en Venezuela no ha subido el costo de la vida. Sólo se pretende que se conozca la verdad, es decir, que entre todos los países del mundo

Venezuela ocupa uno de los primeros puestos entre aquellos países que han tenido más éxito en mantener a raya el proceso de inflación. Esto es un hecho comprobable y no una opinión interesada.

Desde luego, estamos conscientes de que el mal de muchos no sirve de consuelo sino a los tontos, y que nadie espera que la dueña de la casa que ve reducirse su poder de compra, se consuele pensando que su situación sería peor si viviera en otro país; pero, no hay duda de que su actitud será bien distinta si entiende lo que está aconteciendo en el mundo.

Si el flagelo de la inflación nos afecta a todos, por igual, debemos disponernos a luchar contra él. No se puede combatir lo que se desconoce. Es eso lo que un Estado democrático puede esperar de los medios de comunicación social: que se haga consciente al pueblo para que este pueda participar de manera responsable y efectiva en la defensa de sus derechos. Que el pueblo entienda, y esté motivado para ello, que debe cooperar con el Gobierno para que tenga éxito en la lucha contra el acaparamiento y la especulación.

Es necesario que las clases trabajadoras sepan que tenemos que ganar la batalla de la producción, elevando el nivel de productividad, pues de otro modo será inútil lograr mejores salarios, ya que si no producimos más y mejor será verdad aquello de que "los salarios suben por la escalera mientras los precios lo hacen por el ascensor". La productividad es una actitud y debemos fomentarla a todos los niveles.

Tienen razón los comentaristas económicos cuando sostienen que en materia de precios vivimos una situación artificial, y que la relativa estabilidad de precios se mantiene a un alto costo. Se dice que la regulación económica distorsiona el proceso económico general, que los subsidios y las compensaciones arancelarias significan graves sacrificios fiscales y, finalmente, que se mantiene un tope injusto a los precios agrícolas. Ello puede ser cierto, pero, quién fijó esa política? . Y quién podrá eliminarla sin riesgos incalculables? . En un mundo donde cada vez más, los países desarrollados avasallan con su alta productividad y sus grandes estímulos a las exportaciones, podrán los países como el nuestro desarrollar su industria sin protección? . Y puede darse esta protección sin que al mismo tiempo se tomen medidas de regulación en defensa del consumidor? Por otra parte, que pasaría si se eliminara el subsidio a la leche o al trigo? . Y en cuanto a los precios topes a la agricultura, ello ha sido cierto durante mucho tiempo, pero podría preguntarse al sector agrícola si algún otro Gobierno demostró mayor sensibilidad que éste para enfrentar esas viejas dolencias.

No entiendo como puede afirmarse que este Gobierno ha

SOCIAL VIDA

mantenido una política de avestruz en materia de precios. Ojalá quisiera analizarse la situación rubro para que pudiera el país establecer responsabilidades. Ahí está como ejemplo el problema de la carne.

Sólo que al Gobierno se le pide el milagro de resolver de una vez todos los problemas, de pagar más a los productores y bajar los precios al consumidor.

Hemos dicho que necesitamos alcanzar niveles más altos de productividad, que es urgente modernizar nuestro sistema de mercadeo y que es indispensable educar al consumidor.

Por falta de información los venezolanos tenemos una dieta básica todo el año, sin tomar en cuenta las variaciones estacionales de ciertos productos que, en períodos de escasez, podrían ser sustituidos por otros de igual valor dietético.

Lo que verdaderamente importa es que tengamos la convicción de que el proceso inflacionario puede mantenerse bajo control, pero que para ello es necesario que cada quien aporte su cuota de esfuerzo. Desde luego que la mayor responsabilidad corresponde al Gobierno.

El Gobierno está dispuesto a redoblar sus esfuerzos y su celo en la aplicación de todas las medidas que la ley determina y a implantar, a cualquier costo, las medidas de control y fiscalización que sean necesarias para hacer efectiva la regulación de precios en artículos de consumo masivo. Sin embargo, esta acción del Gobierno por sí sola no basta. Se requiere de la cooperación de todos los sectores: productores, industriales, comerciantes y consumidores.

En este sentido los periodistas tienen un gran papel que desempeñar. Actuar con vigilante y exigente criterio para que cuando se produzcan las violaciones u omisiones, en especial por parte del Gobierno, puedan reprocharlas.

De otra parte, nadie puede llamarse a engaño y es necesario aceptar como un hecho evidente, que el costo de la vida trata de ser aprovechado políticamente. Si se quiere, esto es natural y está dentro de las reglas del juego democrático, pero no por eso deja de ser riesgoso. Ejemplos los hay muy elocuentes en América Latina. Es fácil engañar al pueblo dándole explicaciones simples que le hacen perder la fé en el sistema democrático. Es fácil ofrecerle, demagógicamente, lo que se sabe que no podrá ser cumplido. Pero con eso a quién se le hace el juego?

Nadie espera de los medios de comunicación social que defiendan lo indefendible o que den explicaciones acomodaticias. Lo que sí interesa es que se actúe a conciencia y se entienda que esa noble motivación de defender al público consumidor será baldía si a la postre sólo sirve para crear un clima propicio a la especulación o que se traduzca en frustración y desaliento, pues habremos perdido la batalla psicológica en la guerra contra la inflación.

La Vivienda, Entidad de Ahorro y Préstamo,

ya instaló su sistema IBM de automatización
para ponerle un 100% de interés a sus ahorros

Con este nuevo sistema de automatización -único en Ahorro y Préstamo en Latinoamérica- en La Vivienda, Entidad de Ahorro y Préstamo, las operaciones serán ahora más rápidas y eficientes. Porque gracias a su sistema IBM, sus 21.000 ahorristas podrán hacer pagos, depósitos y retiros en cualquiera de sus oficinas. Para gozar de estas ventajas, sus socios deben cambiar las libretas actuales por las

nuevas que ya están a su entera disposición. La Vivienda, Entidad de Ahorro y Préstamo, es también la única que le da a todo ahorrista, un seguro de vida y accidentes, completamente gratis. Por eso decimos que: en "La Vivienda" su dinero y su futuro están seguros. Con su sistema de teleprocesamiento de datos, La Vivienda, Entidad de Ahorro y Préstamo, se sitúa a la vanguardia de los institutos financieros mundiales.

LA VIVIENDA
Entidad de Ahorro y Préstamo*

da más!

Inscrita en la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Opso, Libertador, Distrito Federal, bajo el No. 48 Protocolo 16 en 13-7-63.

LAS EMPRESAS CAMPESINAS TRIUNFO DE LA REFORMA AGRARIA



No todo está perdido en el medio rural, aunque la tierra muestre ahora sus labios sedientos a causa de la prolongada sequía, y pese a que la vida agropecuaria del país haya sido parcialmente defraudada desde hace muchos años a esta parte por una horda de demagogos y politiqueros empecinada en desvalijar los recursos con que cuenta el país. Lo decimos porque es la hora de dar buenos ejemplos; y sobre todo, de estimular esos buenos ejemplos y de seguirlos al pie de la letra. El Gobernador del Estado Lara, Rafael Andrés Montes de Oca y su hermano el doctor Aquiles Montes de Oca, Gerente de Promoción y Desarrollo del IAN; y el Gerente Administrativo, Julio César Pera-

za; el Jefe del Departamento de Desarrollo Agropecuario, Rafael Figueredo; el doctor Otto Avellaneda, máximo funcionario del IAN en Lara y doctor Pastor Petit, Jefe del Proyecto Sanare, se trasladaron ayer a El Torrellero para asistir a un acto de genuina y positiva interpretación nacionalista, que marca un jalón verdaderamente luminoso en cuanto atañe al desarrollo pecuario del país. Veamos: El IAN les entregó a unos cuarenta campesinos, en febrero de 1971 un crédito montante a la cantidad de 230.000 bolívares para comprar ganado de ceba. Este dinero se entregó mientras duraba la tramitación del crédito correspondiente. Ahora los campesinos —cuarenta en total—, después

de haber adquirido el ganado, le van a pagar ese dinero al IAN. Pero lo interesante es que los cuarenta campesinos obtuvieron utilidades por más de cien mil bolívares, y les quedará además para el uso permanente una planta eléctrica. Por supuesto que no se trata de Alí Babá y los Cuarenta Ladrones. Cuántos créditos despilfarrados alegremente no han retornado a las arcas de la Nación y lejos de cumplir una función reproductiva sólo han servido para atizar la hoguera de la demagogia, donde se consume el verdadero espíritu de la Reforma Agraria. Lo de los cuarenta campesinos de Sanare; Distrito Palavecino, constituye algo así como un espejo de cuerpo entero para que se miren en él quienes erróneamente han creído que, a propósito de la Reforma Agraria, en Venezuela todo el año es Carnaval, y que, por ello mismo, hay que echar la casa por la ventana.

Por cierto que nos decía el doctor Rafael Figueredo que la asistencia técnica, ha sido fundamental en este programa, de una parte, y de la otra, la orientación que se le ha dado a los programas de desarrollo agropecuario, puesto que se ha logrado la participación integral del campesino y ya ellos están considerando que las empresas son de quienes las trabajan con fe y afecto irrenunciable, y que han dejado de ser simples empleados de las mismas. El campesino —agricultor o criador— con crédito y asistencia técnica es un hombre sin amarras. Es el colonizador del suelo. El mismo que está echando la semilla reproductiva de mañana en el curso de la esperanza del presente; y por eso, cuando saludan el sol de la mañana, también están saludando a la Venezuela del futuro en la canción de las espigas y en la emoción de los rebaños, donde la vida sigue su curso y la Patria Marcha! ! !

¿Exige ahora más que antes el campesino? Ciertamente; y exige y al mismo tiempo da más, porque se ha dado cuenta que el técnico asesor no es un simple empleado administrativo, sino un hombre que debe poner sus conocimientos al mejoramiento técnico e integral de la explotación. En esta forma se constituye la trilogía indispensable que hará realidad la Reforma Agraria: crédito, participación integral del campesino y asistencia técnica adecuada. Esto lo ha aprendido el campesino con la alegría de quien disfruta de la cartilla que lo ha sacado de las sombras para ver la luz; y así siente la emoción del niño que ha descubierto un nido o realizado el hallazgo de una colmena. Y es que la Patria del campesino es como un nido alegre y una colmena laboriosa donde se le da calor a la Patria del futuro que todos buscamos afanosamente a nivel Nacional. El programa no solamente abarca al Estado Lara. Su epicentro es nacional y su cosecha es eminentemente nacionalista.

(Tomado de el diario "El Impulso" de Barquisimeto).

TAMBIEN EN EL BANCO ROYAL VENEZOLANO C.A. USTED PUEDE CANCELAR SU RECIBO DE TELEFONO

Para facilitarle mayor comodidad en sus pagos, la CANTV incorpora al Banco Royal Venezolano C.A. a la red de bancos en los cuales usted puede cancelar su recibo de teléfono, con cargo a su cuenta corriente. El Banco Royal Venezolano C.A. también le ofrece la posibilidad de cancelar en taquilla, en efectivo o con cheque de cualquier otro banco.

CA TV21

LA CANTV
FACILITA LA COMODIDAD DE SUS PAGOS



La C.A.V.N. anuncia su Nuevo Servicio Regular desde FORMOSA (Taiwan) en la Ruta del Japón.

La C.A. Venezolana de Navegación se complace en anunciar a todos sus clientes que a partir del próximo

1º de Junio

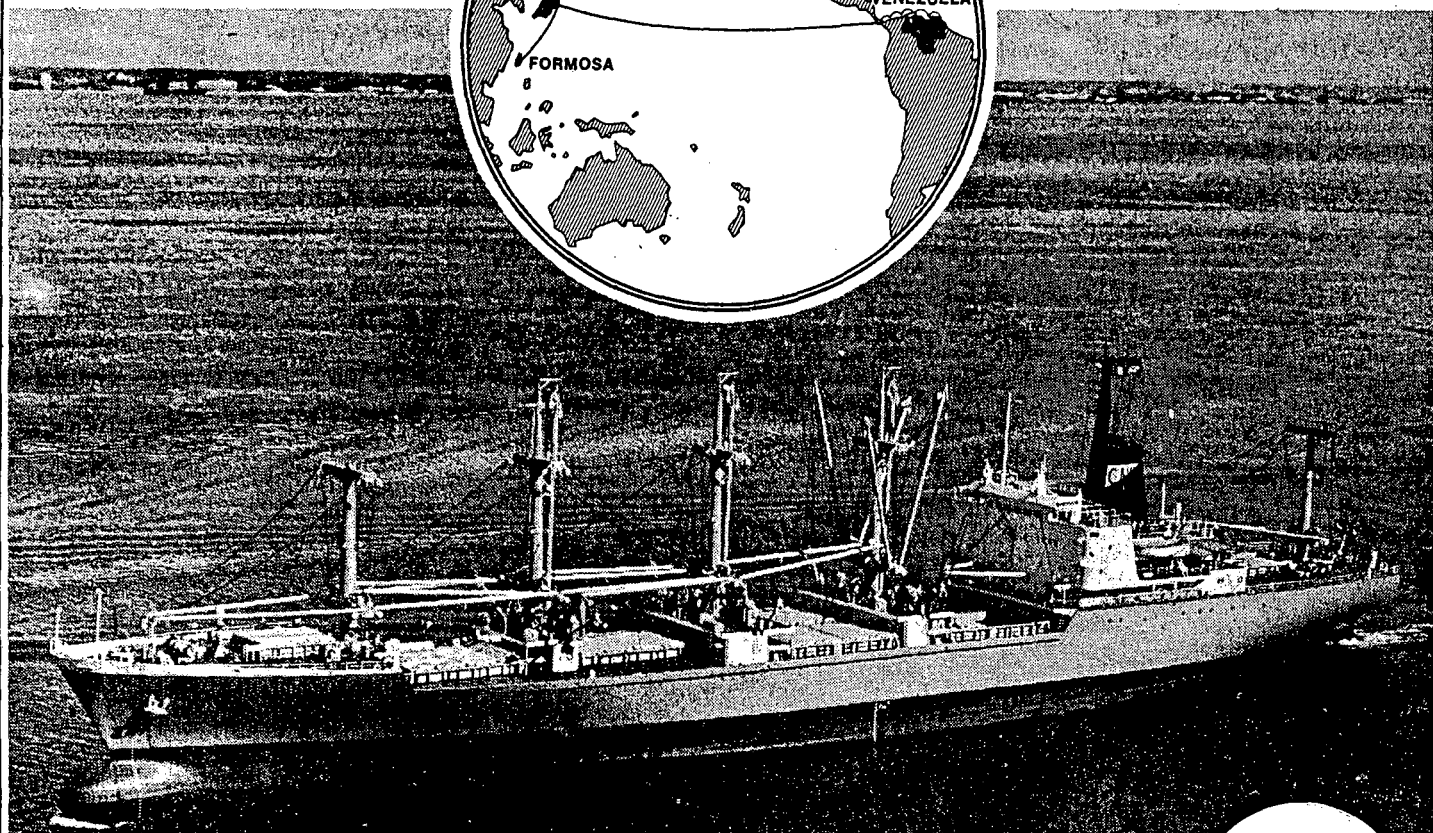
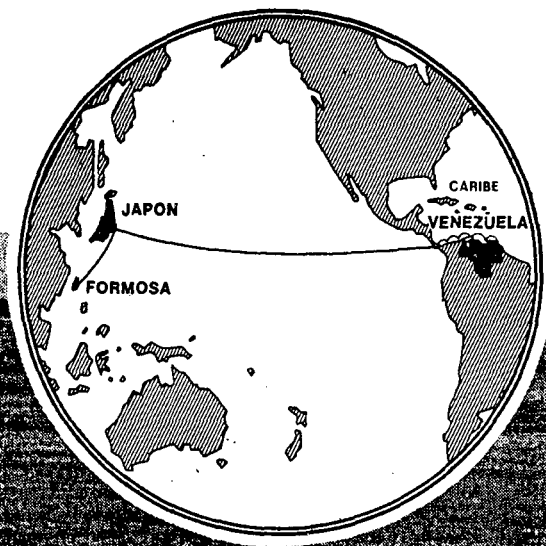
iniciará su nuevo Servicio Regular a los puertos:

Keelung y Kaohsiung de Formosa (Taiwan)

en la Ruta del Japón.

Este nuevo servicio será operado conjuntamente con la Flota Mercante Grancolombiana S.A.

Una vez más, la C.A.V.N. amplía sus Servicios Regulares para cubrir rutas que interesan al Comercio Exterior de Venezuela.



C.A. VENEZOLANA DE NAVEGACION

1973, Reafirmación Marítima Venezolana
Batalla Naval de Maracaibo, 150 Aniversario.

